CDE.RESOLUCIÓN N° -ME-2022.-

ANEXO
PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

a. *Diseño Curricular del* **Profesorado de Educación Física.**

b. *Denominación de la carrera:* **Profesorado de Educación Física.**

c. *Título a otorgar.* **Profesor/a de Educación Física.**

d. *Duración de la carrera en años académicos*. **4 años**.

e. *Carga horaria total de la carrera (expresada en horas cátedra y horas reloj).*

La carrera cuenta con una carga horaria total de 2.976 horas reloj equivalente a 4.446 horas cátedra.

f. Condiciones de ingreso.

Las condiciones de ingreso a la carrera de Profesorado de Educación Física se enmarcan en la normativa nacional y jurisdiccional: Ley de Educación Superior Nº 24.521, Resolución CFE N° 72/08 y Resolución N° 386-ME-2011, respectivamente.

Respecto a las condiciones de ingreso la Ley de Educación Superior establece en el Artículo N° 7 que “Todas las personas que aprueban la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior. Excepcionalmente, los mayores de veinticinco (25) años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente…”

En concordancia con lo previsto en el Anexo II de la Resolución CFE N° 72/08 que prevé en el apartado 2.9 “el ingreso directo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades y un nuevo reparto de responsabilidades inherentes al proceso formativo que vincula a formadores y estudiantes”, la normativa jurisdiccional establece en su capítulo II, “Del Ingreso e Inscripción”, artículo 3° que: “La inscripción a las carreras de formación docente (…) es abierta a todos los aspirantes argentinos o extranjeros que cumplimenten con los requisitos establecidos en el RAM. Por otra parte, en el Artículo 6° se establecen las condiciones académicas para el ingreso a los Institutos de Educación Superior, en estos términos: “Los IES deberán contemplar en el RAI una instancia de ingreso, garantizando que el mismo sea directo, pudiendo adoptar el formato que se considere más conveniente”.

En este sentido y en el marco de la política educativa jurisdiccional para la formación docente inicial en el nivel superior, se deberán promover instancias y estrategias de acompañamiento a las trayectorias formativas de los/las estudiantes, especialmente en el primer año de la carrera, en pos de fortalecer el ingreso directo y abierto, así como la permanencia y la calidad de la oferta.

g. Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

“La calidad nunca es un accidente; siempre es el resultado de un esfuerzo inteligente” (J. Ruskin).

“Se concibe a la Enseñanza como una actividad compleja que se desarrolla en escenarios singulares, claramente determinada por el contexto, con resultados siempre en gran parte imprevisibles y cargada de conflictos de valor que requieren opciones éticas y políticas” (Pérez Gómez, 1993).

“Es decir que, el docente no actúa en escenarios preestablecidos, sino que es “sujeto que reconociendo su propio hacer, recorre la problemática de la fundamentación y realiza una construcción metodológica propia” (Remedi, 1996).

Las sociedades actuales se encuentran atravesadas por un complejo proceso de transformación que afecta la forma en cómo las personas se organizan, trabajan, se relacionan y aprenden.

Los avances de la globalización, los cambios medioambientales, las crisis económicas y financieras mundiales, el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento, (horizontal) las tecnologías de la información y la comunicación, la robótica, las nuevas perspectivas de género y las emergencias sanitarias son algunos de los nuevos desafíos que atraviesan la vida de las personas y las sociedades en la actualidad.

En este contexto de cambio y renovación permanente, el conocimiento actualizado adquiere un valor destacado para la formación de la ciudadanía y para el desarrollo de sus capacidades de innovación y adaptación a diferentes y variadas realidades.

En este escenario, el proceso educativo en general y las instituciones educativas en particular se ven impelidas a generar transformaciones que permitan y garanticen a las nuevas infancias y juventudes, el acceso equitativo y cualificado a los valores culturales que rigen los tiempos actuales y futuros. A su vez, estas grandes transformaciones sociales demandan de una redefinición del rol docente, de su formación y su desarrollo profesional, por lo que se hace necesario actualizar e innovar los diseños curriculares como punto de partida para generar las condiciones para el logro de propuestas de enseñanza inclusivas, innovadoras y de calidad.

En ese sentido nos preguntamos ¿Qué cambios se hace necesario introducir en la formación de los profesores para que lideren los cambios que la sociedad está demandando?

Algunas respuestas pueden encontrarse en las definiciones de política educativa, tanto globales como locales, emanadas de instituciones y gobiernos que orientan el mejoramiento de la educación. En este sentido, se toma en consideración la Resolución 70/1 del año 2015 de la Organización de las Naciones Unidas por la que aprueba el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, cuyos objetivos y metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal. Entre las metas y objetivos establecidos, se atiende particularmente el objetivo 4, consistente en “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

Para la materialización de este objetivo se constituyó una hoja de ruta definida en el Marco de Acción Educación 2030, que se basa esencialmente en dos pilares políticos fundamentales relativos al seguimiento y la promoción de las oportunidades de aprendizaje, así como a las personas excluidas, instando a avanzar en la consecución de los acuerdos internacionales existentes en materia de educación superior que reconocen que un sistema educativo de enseñanza superior correctamente establecido y reglamentado permite ampliar el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia a la vez que reducir la disparidad entre el contenido de la enseñanza y lo que el alumnado debe aprender a fin de garantizar el desarrollo sostenible y de aprovechar plenamente las tecnologías, los recursos educativos abiertos y la enseñanza a distancia.

Asimismo, la UNESCO considera que la igualdad es un aspecto esencial para lograr una educación de calidad y reconoce los esfuerzos que los países han hecho sobre esta cuestión, así como la necesidad de renovarlos con miras a reforzar los sistemas de enseñanza superior para que se actualicen y se basen en los instrumentos normativos y las instituciones eficaces, al dar prioridad al acceso inclusivo.

En consonancia, la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 (en adelante: LEN) en el Título IV, Capítulo II, Art. 71 establece que “La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.”

Y, tal como lo establece la LEN, pensar en construir una sociedad más justa implica plantearse qué debe saber un docente e implícitamente, qué debe saber un estudiante, entendiendo que la institución escolar juega un rol central en ese proceso de construcción social. La escuela tiene la responsabilidad de contribuir a transformar las prácticas políticas, si la concebimos como espacio social de construcción de lo público.

En términos de formación docente, se hace necesario atender lo establecido por Resolución CFE Nº 24/07 que define los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, estipulando una duración mínima de 4 años, con una carga horaria mínima de 2.600 horas reloj y la estructuración en tres campos de conocimiento: Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Profesional.

Asimismo, la Resolución del Consejo Federal N° 30/07 establece que serán funciones de los Institutos de Formación Docente el acompañamiento de los primeros desempeños docentes; la formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas que pretenden ingresar a la docencia; la formación para el desempeño de distintas funciones en el sistema educativo; la preparación para el desempeño de cargos directivos y de supervisión; la actualización disciplinar y pedagógica de docentes en ejercicio; el asesoramiento pedagógico a las escuelas; la formación (de docentes y no docentes) para el desarrollo de actividades educativas en instituciones no escolares (instituciones penales de menores, centros recreativos, centros culturales, etcétera); Investigación de temáticas vinculadas con la enseñanza, el trabajo docente y la formación docente y el desarrollo de materiales didácticos para la enseñanza en las escuelas.

En este marco normativo se destaca la Resolución CFE 407/21 que pone en marcha una nueva etapa del "Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela" destinado a todas/os las y los docentes de gestión estatal, social y comunitaria y privada, de todos los niveles y modalidades de la educación obligatoria y de la educación superior, técnica y docente, abarcando el período 2021-2023.

En cuanto a las definiciones del nuevo rol profesional necesario para llevar adelante este proceso de cambio y actualización, el Consejo Federal de Educación emitió la Resolución CFE Nº 337/18 que aprueba el “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial” por el que se plantea la necesidad de redefinir cuáles son los saberes y capacidades profesionales que los futuros docentes necesitan desarrollar, en su formación inicial y a lo largo de su carrera, para promover aprendizajes significativos y relevantes para la vida, en todos los/las estudiantes.

A partir de este acuerdo se definen a las capacidades profesionales docentes como “construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas –además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas– para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizajes de una manera adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia”.

Asimismo, este enfoque proporciona un horizonte para fortalecer la relación entre la formación y las características y desafíos vinculados a la práctica profesional docente a la vez que exige integrar los aportes de todas las unidades curriculares, en tanto las capacidades sólo se consolidan en relación con la multiplicidad de saberes que hacen a la formación de los docentes, tales como los saberes disciplinares –los que se deben enseñar y los que son necesarios para enseñar– y las actitudes que promuevan ambientes favorables para el aprendizaje, el desarrollo eficaz de la enseñanza y la participación democrática en la vida escolar.

Estas capacidades generales son: dominar los saberes a enseñar; actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario, y comprometerse con el propio proceso formativo.

En términos jurisdiccionales es importante destacar el gran desarrollo en el Sistema Educativo, del proyecto pedagógico innovador “Escuela Generativa” sancionado mediante la Ley N° II-1011-2019, y por la cual se disponen los lineamientos comunes característicos de este modelo, entre los que se encuentran: el favorecimiento de la libertad de los/las estudiantes tomándose como centro del proceso de aprendizaje; la realización de actividades en espacios de educación no formales como clubes, academias de danzas, espacios gubernamentales ligados a la cultura, al arte y al deporte; el desarrollo de un proyecto educativo institucional contextualizado y desde un eje disparador como el deporte, la danza, la comunicación, el medio ambiente, la música, el teatro, la informática o las ciencias.

Se destaca el marco normativo provincial que permitirá destacar como tema central la enseñanza del Patrimonio y la Identidad Puntana, se alude a la Ley Nº II-0526-2006 de Patrimonio Cultural de la Provincia de San Luis establece que los docentes son agentes patrimoniales que deben participar activamente en la identificación, valoración y protección de los bienes patrimonial culturales en particular en aspectos de resguardo, información y enajenación.

Como establece su Artículo 4° los docentes deben evitar el “peligro de destrucción o deterioro” de los bienes patrimoniales recepcionando o comunicando por sí mismo a la Autoridad de Aplicación cuando se tenga “conocimiento del peligro de destrucción o deterioro de un Bien de aquéllos comprendidos” en la Ley.

Con respecto al Registro del Patrimonio Cultural (Artículo 13) los docentes son definidos como agentes de que pueden brindar “suministro de información oficial fehaciente y asesoramiento idóneo”, y sobre la enajenación de los bienes culturales el Artículo 29 establece que “las instituciones autónomas o las autárquicas del mismo, en particular las culturales y docentes en todos sus niveles educacionales, científicos, técnicos, artísticos -con sede de sus establecimientos en jurisdicción territorial provincial-, no podrán transmitir el dominio o posesión o tenencia del Bien, excepto los casos de operaciones entre sí que no implique la salida de aquél del territorio de la Provincia”

En relación a la ESI la provincia en el año 2018 adhiere mediante Decreto Nº 5144 la Ley Nº 26150 al Programa nacional de Educación Sexual Integral, con la intención de brindar garantías para el ejercicio del derecho que las y los niños y jóvenes de la provincia tiene de recibir Educación Sexual Integral.

Otro importante antecedente lo constituye la Resolución Nº 1-PES-2020 que crea el Ciclo de Postítulos "La Educación como Base del Bienestar Humano", con una oferta de actualizaciones académicas para la formación docente continua que sienta las bases para el aprendizaje y la enseñanza de contenidos transversales como la Educación Sexual Integral, la Innovación Educativa, la Educación Inclusiva, la Educación Patrimonial, la Educación Ambiental Cultural, la Educación Rural, entre otros.

En este marco, los Diseños Curriculares Jurisdiccionales ocupan un lugar esencial en las políticas definidas para el ámbito educativo, resultando de un proceso de construcción colectiva y dando lugar a un marco prescriptivo a partir del cual se legitima un proyecto social, político y cultural.

h. Fundamentación de la propuesta curricular:

La presente propuesta curricular está conformada por un total de 45 unidades curriculares con formato variable entre los que se incluyen Materias, Talleres, Seminarios y Prácticas Docentes. A partir de los lineamientos definidos precedentemente, se ha estructurado un Diseño cuya finalidad es promover trayectorias formativas viables para su culminación en 4 años de estudio, adoptando un carácter flexible, sin desmedro de la excelencia y calidad académica como premisa fundamental en la formación de docentes de la provincia de San Luis.

La LEN en el Capítulo de Fines y Objetivos de la Política Educativa Nacional en el Art.11 inc. r) “Brindar una formación corporal, motriz y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as educandos/as y su inserción activa en la sociedad”, Art. 20, inc. f) establece para la Educación Inicial “Favorecer la formación corporal a través de la educación física”, Art.27, inc j) para la Educación Primaria “Brindar oportunidades para una educación física que promueva la formación corporal y motriz y consolide el desarrollo armónico de todos/as los/as niños/as” y en el Art. 30 inc. j) referido a la Educación Secundaria “Promover la formación corporal y motriz a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes.”

La formación docente inicial de Profesores de educación física tiene hoy, la finalidad de dar respuesta a las necesidades educativas de los niños,

adolescentes y adultos, referidas a las prácticas corporales y motrices, y al derecho de participar de “una educación integral inclusiva (característica innovadora del presente diseño) que desarrolle todas las dimensiones de la persona y acceder a “una formación corporal motriz y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as educandos y su inserción activa en la sociedad.

Esta formación responde también, a la necesidad de contar con docentes profesionales en el área para dar curso a la implementación de educación no formal que permitan desarrollar programas y acciones educativas orientados a la “promoción comunitaria, la animación sociocultural y el mejoramiento de las acciones de vida”, y a la organización de “centros culturales para niños y jóvenes con la finalidad de desarrollar capacidades expresivas, lúdicas y de investigación mediante programas no especializados de actividades vinculados con el arte la cultura sanluiseña, la ciencia, la tecnología y el deporte. Asimismo, redefinir las finalidades de la formación docente en el área, permite recuperar huellas históricas que asignaron el momento fundacional de los Profesorados de educación física en el país, considerando que los saberes sobre el cuerpo y el movimiento requerían para su formación de docentes especializados, para su transmisión.

Actualmente, la emergencia de nuevos paradigmas en el campo de la corporeidad y motricidad humanas resignifican a la educación física como disciplina pedagógica, que tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal motriz de los sujetos, colaborando en sus procesos de formación y desarrollo integral, a través de prácticas docentes específicas que parten de considerandos en la totalidad de la complejidad humana, en los contextos sociales y culturales de pertenencia.

Avanzar en el diseño curricular implica reconocer una serie de tensiones sobre las que se tomaron decisiones en sucesivas aproximaciones, entre ellas se destacan:

-La articulación entre los campos de la Formación General, Formación Específica y la Formación en la Práctica Docente.

-La relación teoría y práctica en la definición en la definición de los campos de formación y de las unidades curriculares.

-La profundidad y el alcance de las prescripciones de la Jurisdicción de San Luis tanto en lo provincial como municipal y la autonomía de los institutos de gestión privada.

-La definición de lo común y lo singular de la formación de docentes de Educación Física.

-Un fuerte énfasis en la educación inclusiva, para las necesidades educativas especiales, el deporte adaptado, incluyendo el lenguaje de señas como una herramienta esencial de comunicación e inclusión verdaderas.

-Promueve la inclusión de unidades curriculares vinculadas al medio ambiente, a las culturas, al turismo regional de la Provincia de San Luis.

-Se incluyen además espacios de formación no tradicionales, pero que intervienen con las primeras prácticas profesionales de los docentes nóveles, como la dirección técnica de gimnasio y la gestión y administración deportiva.

En definitiva, los fundamentos de la propuesta curricular constituyen un **paradigma articulador** (Nuñez1999) en el que se expresa la direccionalidad adoptada en la identificación y el posicionamiento frente a los problemas centrales

a abordar. Se trata de una visión o interpretación de la realidad que se irá estructurando y reestructurando durante el transcurso del desarrollo curricular.

Este paradigma articulador, en cuanto marco referencial de la educación superior, articula de manera compleja algunos elementos conceptuales emergentes del escenario en que se desenvuelve la formación de docentes, con el posicionamiento de sus "sujetos curriculares" (docentes formadores, docentes en formación y futuros alumnos de los docentes en formación). Estos elementos de diversa índole constituyen una configuración en la que cada uno cobra sentido relacional con los otros y con el marco general. "Dirección General de Cultura y Educación" Un *paradigma* es una matriz que posee vigencia en un contexto y en una coyuntura determinada, que implica una toma de decisión y sirve como fundamento y referencia a partir de los cuales se direccionan todos los elementos curriculares puestos en juego en la formación docente. Es *articulador* ya que aborda la complejidad del proceso de formación, que como tal resulta más que la sumatoria, el acoplamiento, la juntura o la conexión entre elementos (previos a la relación paradigmática). Antes bien, es articulador porque se establece una relación tal entre los elementos, de interinfluencia y modificación mutua, que la identidad de estos resulta modificada como resultado de aquella.

En este sentido el currículum se organiza alrededor de tres campos donde la transversalidad permite que las estructuras se complementen entre sí. El campo de la formación general, la formación específica y el de la práctica docente.

A partir de la experiencia adquirida en el uso de las herramientas tecnológicas y de las clases virtuales en los diferentes niveles de enseñanza, la propuesta curricular contempla dentro del plan de estudio la implementación de la modalidad presencial, virtual y combinada en estrecha relación con los contenidos curriculares propuestos asegurando siempre el cumplimiento de los mismos y proporcionando a su vez al futuro egresado ejemplos claros de cómo aplicarlas en su futura labor como docente.

i. Finalidades formativas de la carrera:

Las finalidades de la formación docente inicial de profesores de educación Física se enmarcan en la Ley de Educación Nacional 26.206/06 y en los principios que emanan del Instituto Nacional de Formación Docente, cuando definen que " la formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa" (LEN Titulo IV Capitulo II. La formación docente. Artículo 71).

En lo que atañe a la especificidad de la Educación Física, la formación de los profesores tiende a dar respuestas a las necesidades educativas de los niños, adolescentes y adultos, referidas a las prácticas corporales y motrices, y al derecho de participar de una "Educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona (LEN. Capítulo II. Fines y Objetivos de la política Nacional. Artículo 11.Inc. b)y de acceder a una formación corporal, motriz y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as los/las educandos/as y su inserción activa en la sociedad. (LEN. Capítulo II Fines y Objetivos de la Política educativa nacional. Art. 11 Inc. r).

Esta formación responde, también, a la necesidad de contar con docentes profesionales en el área para dar curso a la implementación de políticas de educación no formal que permitan desarrollar programas y acciones educativas más allá del ámbito escolar orientados a la promoción comunitaria, la animación sociocultural y el mejoramiento de las condiciones de vida.

En este contexto, se definen las siguientes finalidades formativas de la formación docente inicial correspondientes al Profesorado de Educación Física.

A saber:

-Fomentar la indagación constante acerca de la enseñanza en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo, con la finalidad de proporcionar nuevas estrategias al proceso de enseñanza y aprendizaje.

-Contribuir a la formación de un profesional docente comprometido con su rol, partícipe de la vida democrática, vinculado con la cultura y la sociedad contemporánea, garante de la igualdad de oportunidades, respetuoso de la diversidad y facilitador de las posibilidades de aprendizaje y el autoaprendizaje delos/as alumnos/as.

-Propiciar el desarrollo de la capacidad para concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para atender a la diversidad, asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los sujetos y en la comprensión de los valores propios de cada comunidad y sector social.

-Promover la capacidad para coordinar situaciones de enseñanza de los contenidos de la Educación Física, integrando el análisis de los contextos sociopolíticos, socio-cultural y socio-lingüístico relacionados con la comunicación, actividades corporales y motrices.

-Contribuir al desarrollo y a la construcción de una identidad profesional autónoma, que suscite la reflexión crítica, la investigación, el análisis de las problemáticas de los niveles de sistema educativo, y que se vincula con las políticas provinciales de educación, salud, seguridad, deporte, inclusión social, digital y de medio ambiente.

-Diseñar acciones que favorezcan el desarrollo de la práctica profesional, relacionándose con el conocimiento y la producción de saberes, como una unidad pedagógica, que atiende las necesidades educativas de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos desde las particularidades propias de cada uno de ellos.

-Acompañar en la construcción de visiones críticas y liberadoras de las tendencias relacionadas al cuerpo, prácticas motrices y género.

-Favorecer la apropiación de los diseños curriculares vigentes de los diferentes niveles y modalidades educativas y su implementación, integrando el análisis de los contextos sociales, políticos y culturales relacionados con las actividades corporales y motrices.

-Fortalecer el diseño y desarrollo de los procesos interdisciplinarios de enseñanza y aprendizaje, a fin de lograr la comprensión, transferencia y desarrollo de saberes.

-Brindar una formación ciudadana que promueva el desarrollo y fortalecimiento de valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, aprecio y protección del Patrimonio natural y cultural.

-Estimular el desarrollo de competencias curriculares, pedagógicas, investigativas, evaluativas, de gestión educativa y liderazgo en función de optimizar la calidad de procesos y resultados de los aprendizajes.

-Estimular una práctica profesional docente innovadora, participativa y de trabajo en equipo, en consonancia con el modelo educativo institucional y las exigencias

del entorno, para desarrollar proyectos colaborativos, diseñar estrategias en relación con el contexto.

j. Perfil del egresado:

-Formar profesionales de la enseñanza reflexivos, críticos y autónomos, capaces de sostener un modo de trabajo colectivo y colaborativo; conscientes de que el acto de educar es un acto ideológico, político y social.

-Garantizar el conocimiento disciplinar y didáctico necesario para incidir en la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje de los distintos niveles y modalidades inclusive los innovadores del sistema escolar y en otros ámbitos institucionales.

-Promover la indagación constante acerca de los problemas referidos a la enseñanza, en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo, con el fin de interpretar los fenómenos educativos y aportar nuevas estrategias al proceso enseñanza - aprendizaje.

-Favorecer la apropiación de los diseños curriculares vigentes de los diferentes niveles y modalidades educativas su implementación, integrando el análisis de los contextos sociales, políticos y culturales relacionados con las actividades corporales y motrices.

-Fortalecer el vínculo con las escuelas asociadas y con otras organizaciones sociales, reconociendo y valorando el aporte que hacen a la formación docente inicial.

-Educar en la diversidad, propiciando la capacidad para concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos que atiendan a la diversidad, basado en la confianza de aprender de los sujetos.

-Sensibilizar al estudiante en el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad propiciando un trabajo transversal de lucha contra el cambio climático acorde a los objetivos de desarrollo sostenible Plan 2030.

-Favorecer relaciones sociales igualitarias, saludables y ciudadanas democráticas, generando prácticas que fomenten lo colectivo, lo diverso desde la comprensión, el respeto y la valoración de las diferencias.

-Propiciar una enseñanza equitativa igualitaria para estudiantes alumnos que presentan diversidad funcional garantizando igualdad de posibilidades que permitan la inclusión plena en todos los niveles educativos

-Desarrollar la capacidad de generar propuestas de enseñanza secuenciadas en función de la diversidad sociocultural local y las necesidades de los grupos etarios.

-Desarrollar receptividad ante situaciones comunicativas relacionadas con la expresión de necesidades y/o solicitud de ayuda ante situaciones de vulneración de derechos.

-Promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescentes ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones internacionales positivas.

-Proveer herramientas de conocimiento para interpretar y comprender los factores históricos, culturales, sociales y económicos que condicionan la Educación Física en el ámbito escolar y no escolar.

-Promover la toma de decisiones sobre la organización de tiempos, espacios, equipos y agrupamientos, en el ambiente de la escuela; del gimnasio, del campo de los deportes, clubes y otros espacios acuáticos y terrestres, propiciando la participación de los alumnos.

-Facilitar el dominio, la selección de las nuevas tecnologías como herramientas de acceso al conocimiento y para la enseñanza de los contenidos de la Educación Física.

-Generar propuestas de enseñanza que consoliden e incrementen la incorporación de contenidos relacionados con el patrimonio cultural y natural sanluiseño para el fortalecimiento de la Cultura y la Identidad Puntana.

-Fortalecer las prácticas de la lectoescritura y la interpretación de textos.

-Innovar en el aula implementando propuestas de enseñanza para la comprensión que promuevan el aprendizaje significativo, el aprendizaje socio cultural, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje ubicuo, el aprendizaje basado en juegos y toda propuesta que permita el abordaje interdisciplinario, integral, complejo, diverso y contextualizado del proceso educativo.

-Establecer metodologías orientadas al trabajo independiente como la investigación documental, el uso de las TIC, la elaboración de informes escritos, los trabajos con tablas y bases de datos, la elaboración de planes de acción en tiempos determinados con elección de alternativas, de ejercicios de expresión y comunicación oral, los trabajos de campo, entre otros.

-Atender las necesidades de las instituciones del Sistema Educativo Provincial, haciendo énfasis en las Escuelas Generativas, como instituciones que tienen como centro la educación innovadora, inclusiva y de calidad.

-Reconocer el estudio sistemático, reflexivo y continuo como propiciador de la profesionalización del rol docente realizando actividades en espacios de educación no formales; desarrollando proyectos educativos institucionales contextualizados y desde un eje disparador como el deporte, la danza, la comunicación, el medio ambiente, la música, el teatro, la informática, las ciencias, etcétera.

-Asumir una actitud reflexiva sobre las propias prácticas de enseñanza para optimizar la comprensión e intervención sobre las mismas.

k. Organización curricular:

1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

a- CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Las decisiones curriculares que afectan a este campo de la formación en nuestra provincia atienden a una pluralidad de dimensiones y demandas. Entre ellas deben considerarse: la configuración de los espacios curriculares vigentes en el plan anterior, la intencionalidad política respecto al impacto de este cuerpo de conocimientos en el perfil de la formación, la necesidad práctica de garantizar la movilidad interinstitucional de los estudiantes.

Se presenta en estrecha relación con la necesidad de establecer bases y marcos referenciales que permitan a los futuros docentes resolver los desafíos de la educación en la actualidad y el futuro posterior, partiendo del conocimiento de las

teorías sociales, políticas y pedagógicas con capacidad de aplicarlas en el marco legislativo y administrativo escolar y social con incidencia en el ámbito recreativo y deportivo.

El criterio de secuenciación para las unidades curriculares (en adelante: UC) de este campo, contempla distintas áreas dentro del mismo: área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje, área de desarrollo de competencias para el nivel superior, el área artística, considerada fundamental para ampliar los horizontes culturales de los estudiantes de la Provincia de San Luis y la novedad del lenguaje de señas, para preparar a nuestros estudiantes en un lenguaje inclusivo acorde a la formación profesional.

La propuesta prevé, en términos generales, un recorrido que inicia con la ubicación en los primeros años de la carrera tanto de las UC del área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje como de las del área de desarrollo de competencias para el nivel superior, avanzando progresivamente hacia los últimos años en los que se incluyen las relativas al área artística.

En este sentido el CFG ha quedado estructurado por un conjunto de 15 (quince) unidades curriculares, 5 (cinco) de las cuales adoptan el formato materia, mientras que las otras 10 (Diez) son seminarios.

En el espacio alfabetización digital es de suma necesidad incluirlo como herramienta de comunicación necesaria en estos nuevos tiempos donde la pandemia del Covid 19, obligó a abarcar distintas áreas del conocimiento y adaptar el lenguaje en distintas plataformas digitales. Como se cita en el documento “Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares” (2009) del INFD, “Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) representan un amplio conjunto de cambios culturales en permanente evolución e innovación, resultantes de la revolución tecnológica de fines del siglo XX.

Evitando cualquier “fundamentalismo”, es posible afirmar que constituyen el mayor cambio social y cultural operado después de la revolución industrial, que ha tenido incidencia sustantiva sobre la estructura y dinámica de las organizaciones sociales y –en particular– de las escuelas, la enseñanza y el aprendizaje”. La inclusión de una UC con estas características adquiere particular relevancia en nuestro contexto jurisdiccional, debido a las políticas de inclusión digital que se vienen promoviendo en los últimos años y cuyos principios se fundamentan normativamente en la enmienda de la Constitución Provincial del año 2011, que en su Art. 11 bis asegura para “todos los habitantes de la provincia los derechos de Inclusión Social y de Inclusión Digital como nuevos Derechos Humanos fundamentales”.

Además, se piensa en “Alfabetización Digital” en la Formación General destinada a brindar a los alumnos las herramientas básicas para la utilización de los medios digitales como estudiantes del Nivel Superior y se introducen nociones sobre las posibilidades de uso para la enseñanza, así como nuevos modelos pedagógicos tecnológicos.

Las UC de Pedagogía y Didáctica General son la base fundamental de todas las didácticas de la Educación Física, ya que al ser una carrera de multi nivel y con una didáctica para las necesidades educativas especiales tendrán que apuntar a un tipo de formación sobre la adquisición de aprendizaje y enseñanza, capacidades motrices más que conceptuales (como pasa en carreras cuyas disciplinas apuntan más a la adquisición de capacidades cognitivas).

Se modifican:

UC: “Formación Ética y Deontología Profesional docente” antes Formación ética y ciudadana, porque los contenidos a abordar serán los de ética y las corrientes contemporáneas en un mundo cambiante y globalizado y la deontología profesional docente, incluyendo el acercamiento al estatuto docente provincial.

En lo que respecta a la UC “Educación Sexual Integral” en consonancia con lo previsto en la LEN, la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150/06 y con los Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial, elaborados por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD).

Las unidades curriculares de este campo ofrecen los marcos disciplinares para vislumbrar la complejidad del hecho educativo y enfrentar cada uno de los desafíos que implica la profesión. Se piensa que este espacio es cada vez más importante y se ha ampliado la carga horaria y la extensión pasando de ser cuatrimestral a anual, para tener tiempo de aplicar y articular los contenidos de la ESI con las didácticas de la Educación Física de los distintos niveles.

Se incluye Lengua de Señas Argentinas, porque se considera que un profesor de Educación Física necesita esta herramienta para la inclusión e interacción con la comunidad sorda en las escuelas en el proceso de enseñanza - aprendizaje y en el deporte adaptado respetando el derecho a recibir educación deportiva, y, al mismo, tiempo integrarse socialmente con chicos normales, que no tengan la capacidad de oír, no los hace menos capaces en la práctica del deportiva emotiva y social.

Se incluye la UC Expresiones Culturales de la Identidad Provincial. La sociedad argentina es profundamente heterogénea en sus creencias, prácticas, rituales e identificaciones. Lejos de una heterogeneidad que fluye libremente, a través del tiempo se ha vuelto hegemónico un imaginario que la niega y que vemos materializado en todo tipo de prácticas.

En el plano de las relaciones de género, étnicas, de clase, religiosas y territoriales, se ha ido conformando una hegemonía que instituye no sólo la idea de una sociedad homogénea, sino también una prescripción de homogeneidad. La misma idea de un país homogéneo no solamente se opone a la evidencia de situaciones regionales y provinciales diferentes, sino que implica relegar a un papel subordinado a las producciones socioculturales que han discutido colectivamente esa homogeneidad. Es necesario, dado que el profesor de Educación Física en las escuelas organiza actos, participa en proyectos comunes con otras áreas conozca las expresiones culturales de nuestra provincia, sus referentes en la música, la danza, la literatura, usos y costumbres que le son propias, juegos y deportes regionales. Hay que transmitir cultura, no sólo enseñar datos históricos, para que los niños y jóvenes de San Luis se identifiquen con sus raíces y los estudiantes, que son de otras provincias, las conozcan e integren a nuestras comunidades.

b. **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

Es un campo que indefectiblemente se articula con el resto de los contenidos y elementos abordados en los diferentes campos vinculándose a partir de cuestiones epistemológicas, objetos de conocimientos y didácticas específicas. “La Educación Física toma como contenidos las prácticas educativas cuyo contenido corresponda a ciertas configuraciones de movimiento socialmente significadas” Carballo, Carlos (2003) La Educación Física en Argentina y Brasil. Capítulo III. Ediciones Al Margen. La Plata.

Es por ello que la formación específica se constituye a partir de los saberes y contenidos provenientes del propio campo de la Educación física, de las ciencias

sociales y de las ciencias biológicas. Los futuros docentes tendrán que evidenciar capacidad de adecuación a los contextos sociales y ambientales en que su tarea se desarrolla.

Sus prácticas docentes, serán el resultado de procesos pedagógicos y didácticos que, respetando las lógicas disciplinares, propongan la enseñanza para la comprensión y la construcción crítica, colectiva y creativa del conocimiento.

El campo de la formación específica se compone de un total de 26 (veintiséis) unidades curriculares con formato variado siendo 19 (diecinueve) materias,7 (siete) son talleres, con una distribución equitativa en los tres primeros años, reduciendo la cantidad hacia el último en el que se prioriza el mayor peso relativo que adquiere la Residencia Pedagógica.

La revisión y reestructuración del mismo, responde a un doble objetivo: por una parte, a la necesidad de actualizar las perspectivas tanto epistemológicas, como pedagógico-didácticas, incluyendo modos de abordaje renovados, como así también la comprensión y análisis de ciertas problemáticas y/o fenómenos contemporáneos que exigirán al futuro docente, la puesta en práctica de estrategias pertinentes y adecuadas a nuevos públicos y contextos institucionales. Se sostuvo una mirada atenta en relación con espacios curriculares que otrora incluían una multiplicidad de contenidos relativos a diversas disciplinas de conocimiento y que se agrupaban bajo una denominación que las integraba en torno a un tópico o eje.

En la propuesta que aquí se presenta, se pretende revalorizar la mirada disciplinar específica y por ello la denominación de las unidades curriculares remite directamente a ellas o, en algunos casos, a ciertos nudos estructurantes de la Formación Docente para el ejercicio en cada uno de los **niveles educativos**.

La reestructuración del Campo de la Formación Específica se realizó a partir de la consideración de algunos ejes que se incluyen en los Lineamientos Curriculares que aporta el Instituto Nacional de Formación Docente. Estos ejes son: La Psicología del aprendizaje motor (que incluye al sujeto de aprendizaje desde una mirada cognitiva afectiva y principalmente motriz, ya que cada edad implica capacidades habilidades y competencias diferentes; Los contenidos de la Educación Física y su Enseñanza; La Didáctica de la Educación Física; El Planeamiento y la Gestión Institucional.

Estos ejes deben articularse entre sí y ser considerados en forma integrada junto con las unidades curriculares de la Formación General y de la formación en la Práctica Profesional.

c- CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Como campo articulador considerado objeto de transformación, la práctica docente permite en primer lugar integrar y aplicar herramientas didácticas y pedagógicas en permanente interpelación. Brinda la posibilidad de establecer vínculos permanentes entre las Escuelas y los Institutos formadores en el marco legal que favorezca las prácticas asegurando que el desempeño de los alumnos se analice y evalúe en función del compromiso profesional y la responsabilidad en estrecha relación con la creatividad y la autonomía de manera que sean capaces de reflexionar de manera individual y colectiva acerca de la tarea con un sentido práctico acorde al contexto.

En el marco de la Resolución CFE Nº 24/07 y de los lineamientos curriculares para la formación docente inicial, la “formación en la práctica” es uno de los tres

campos de conocimiento en torno a los cuales se organiza la formación docente y se le asigna una sustantiva relevancia, apuntando a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.

El Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente, es concebido como un eje vertebrador y como una entidad interdependiente dentro del Currículo de la Formación Docente Inicial, y tiene como fin permitir a quienes están "aprendiendo a ser docentes", la oportunidad de probar y demostrar el conjunto de capacidades que se van construyendo en su tránsito por la carrera, a través de simulaciones y de intervenciones progresivas en las instituciones educativas y en las aulas, que les permitan participar, realizar el análisis y proponer soluciones o mejoras a situaciones o casos que integren diversas dimensiones de la práctica y profesión docente, en diversos escenarios o contextos socioeducativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional.

Al CFPP se lo puede articular en torno a dos ejes: la dialéctica de desnaturalización de la mirada sobre lo escolar y la reflexión sobre las prácticas docentes. La dialéctica de desnaturalización se apoya en la idea de poder brindarles a los futuros docentes oportunidades para que describan, analicen, e interpreten los componentes estructurales de las prácticas escolares, convirtiéndolas en objetos de análisis y no sólo de intervención con la idea de evitar, la reproducción de modelos en forma acrítica. Por lo que requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empírica (RESOLUCIÓN Nº 199 ME-2014).

Los lineamientos curriculares interpretan que la práctica docente debe ser el eje de toda la formación docente, entendiéndose como una práctica social compleja, en el sentido de que está condicionada por múltiples factores que articulados en una situacionalidad histórica y en un contexto determinado, producen efectos previsibles y contingentes. Práctica compleja, además, porque se caracteriza por la singularidad y la incertidumbre, por lo que requiere de intervenciones conscientes, planificadas, creativas y a veces audaces. Para lo cual se necesitan prácticos preparados no solamente en las herramientas teóricas y prácticas que les requerirán las intervenciones, sino en actitudes de autonomía y de compromiso. Prácticos que sepan dialogar con las situaciones que les presenta la práctica.

El enseñar, desde esta mirada, no se limita entonces a la mera transmisión de contenidos sin sentido y significado. Es fundamental el desarrollo de instancias de intervención y mediación entre alumno y conocimiento.

Se garantiza, de esta manera que, a través de dispositivos e instancias específicamente diseñadas, los futuros docentes integren y adquieran las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas; actualizando e integrando conocimientos y habilidades adquiridas en los otros dos campos, al tiempo que, se adquieren herramientas específicas vinculadas a contextos reales. A su vez, se propicia ofrecer a los estudiantes, oportunidades para desnaturalizar la mirada sobre la escuela, y brindar herramientas para analizar y comprender la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos éticos y políticos.

Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. El análisis de las prácticas y la

reflexión sobre ellas se realizará a partir del uso y aprovechamiento de categorías teóricas que contribuyen a hacer más inteligible la realidad educativa.

La práctica se rige por esquemas cognoscitivos que trascienden la simple actuación, pues no es un proceso de “aplicación” o de “explicación” de una lógica teórica (RESOLUCIÓN Nº 199 ME-2014).

Es una instancia compleja, vinculada a contextos complejos y relativamente estructurada; abarca a la realidad educativa cotidiana, en sus múltiples y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales. Es decir, la práctica como instancia formadora fragua en el quehacer cotidiano teorías prácticas y significaciones auténticas, que revalorizadas críticamente pueden significar una real mejora de la vida sociocultural y de la intervención educativa.

El campo de la formación en la práctica profesional es de sustantiva relevancia y completa la configuración de la formación docente. El mismo apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos. Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo, en situaciones didácticas prefiguradas en el aula del instituto y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la residencia pedagógica integral.

Recientemente, nuevos actores han ganado espacios en el proceso de construcción de las prácticas docentes. Se han sumado los profesores del campo de la formación específica, en particular para el apoyo en la formulación/aprobación de los planes de clases, y el/los docentes/s orientador/es. Estos docentes, que por la responsabilidad que le cabe en el proceso formativo de los futuros docentes, facilitan la incorporación progresiva a la tarea del aula, apoyan en la orientación de las actividades y participan en la evaluación formativa de los estudiantes, a partir de criterios acordados.

Con la intención de enriquecer la experiencia formativa de los futuros docentes, es importante integrar al proyecto de prácticas y residencia a escuelas de distintas características y de contextos sociales diversos. Esta mirada, implica reconocer que la diversidad está cerca, no lejos de donde se habita, supone integrar el conocimiento de la diversidad a través de variados recursos, cuyo tratamiento puede incluirse en las aulas del Instituto: narraciones de experiencias, videos de escuelas alejadas, estudios de casos, análisis de lecturas, entrevistas y testimonios docentes, actividades de intercambio de experiencias, etc. que permitan ampliar la experiencia formativa (RESOLUCIÓN Nº 199 ME-2014)

LA ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA.

El profesional en el currículo requiere pensar en un diseño integrado e integrador, previendo:

- Que el mismo se desarrolla durante toda la formación, desde una concepción amplia sobre el alcance de las “prácticas docentes”, considerando todas aquellas tareas que un docente realiza en su contexto de trabajo;

-Unidades curriculares cuyo desarrollo se realiza en el ámbito de las escuelas asociadas y la comunidad, en los espacios reales de las prácticas educativas;

-Unidades curriculares de desarrollo en el instituto superior, de distinto formato (talleres,

-Seminarios, ateneos, etc.) en torno a situaciones realistas de apoyo a las experiencias prácticas;

-La articulación de los conocimientos prácticos y de los brindados por los otros campos curriculares.

Considerando que este campo de formación atraviesa el plan de estudios a lo largo de su diseño y de su desarrollo, se prevé con la siguiente secuenciación:

1-Una carga horaria gradual y progresivamente creciente de este campo curricular, en función de la distribución global de los otros campos de formación;

2-Una complejidad gradual y progresiva de los aprendizajes en las prácticas.

Dentro del conjunto de las prácticas docentes se distinguen con propósitos específicos de enseñanza y fines organizativos concretos, las experiencias de campo, las prácticas de enseñanza y la residencia pedagógica.

-Experiencias de Campo. Las experiencias de campo desarrollan ampliamente la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes en el marco del Campo de la formación en las Prácticas Docentes. Estas experiencias permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.

-Prácticas de Enseñanza. Las prácticas de enseñanza, dentro del campo de las prácticas docentes, refieren a experiencias acotadas a partir de las cuales los alumnos ejercen un conjunto de tareas que implica el trabajo docente en el patio, en forma acotada en el tiempo y tutorada. Cada una de estas instancias permite, en forma gradual, la incorporación de los estudiantes a los contextos reales donde se lleva a cabo la tarea docente. Incluye encuentros de programación, análisis y reflexión posterior de la experiencia, en la que intervienen los alumnos, los profesores, los tutores o maestros y el grupo de pares.

-Residencia Pedagógica. Es la etapa del proceso formativo en la cual los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo y con continuidad en distintas áreas de la educación primaria. En forma gradual y progresiva asumen las tareas docentes propias del profesor a cargo del grupo. La residencia pedagógica está articulada con encuentros previos de diseño de situaciones de enseñanza y encuentros posteriores de análisis y reflexión de la práctica en los que participan los estudiantes, los profesores, el grupo de pares y en la medida de lo posible, los profesores de las escuelas.

Por otra parte, se organizarán instancias empíricas, en función de los estilos de enseñanza que permiten sistematizar la actividad didáctica en las prácticas de Educación Física no formal (en instituciones como clubes, asociaciones recreativas, entre otras) Esto, nos permite reconocer la importancia de la diversión, el entretenimiento, la satisfacción de las necesidades de los destinatarios, y una idea de cuerpo biológico y anatómico, como conceptos prácticos que atraviesan las prácticas no formales de los residentes y explican los motivos por los cuales los residentes hacen lo que hacen. Identificamos un nivel de conciencia pre- reflexiva, situación que constituye una oportunidad para diseñar dispositivos de análisis de las prácticas que propicien la reflexión, generando el

paso a una conciencia reflexiva que forme a nuestros residentes como profesores intelectuales reflexivos de sus prácticas.

En el 13 Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2019 se afirma que, a partir de la organización del plan de estudios y la articulación de la práctica profesional a lo largo el trayecto formativo, se expone el recorrido desde las primeras incursiones en ámbitos no formales y la situación actual del proyecto en construcción. Asumimos que la práctica educativa es una práctica social y que como tal su relevancia se consolida en diversos ámbitos educativos, formales y no formales. Así pues, las prácticas preprofesionales en ámbitos extraescolares aportan experiencias formativas enriquecedoras en la construcción del rol docente, ampliando las trayectorias formativas de los futuros docentes, flexibilizando los modos de educar y de acercar la cultura corporal a una diversidad de sujetos de la sociedad a través de los gimnasios y en el contacto con el medio ambiente.

El ámbito no formal como espacio de práctica profesional: El debate en el campo educativo acerca de la denominación No Formal para las actividades educativas desarrolladas fuera del marco escolar, se ha instalado en publicaciones desde la década del 60 (Pastor Homs, 2001; Ortega, 2005; Ubal, Varón y Martinis, 2011). Así pues, Martinis propone la denominación de “educación extraescolar” (2011, p. 146), Ortega postula los términos “educación social” (2005, p. 168), en latinoamérica se ha adoptado la denominación de “educación popular” (Puiggrós, 2016, p. 39). Coincidimos en que la denominación no formal confiere limitaciones al definir “las prácticas por la negativa, por lo que no son” (Méndez y Peregalli, en Ubal, Varón y Martiris, 2011, p. 36). Desde el ámbito académico, Trilla afirma que la educación no formal “refiere a todas aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que, no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos” (1993, p. 11). En este sentido, Ortega (2005) sostiene que: es necesario aceptar que la educación no es competencia exclusiva de la escuela y comenzar a experimentar modos flexibles que permitan el trabajo relacional y conjunto de la educación escolar y la educación social (p.167).

En nuestro país, la Ley Nacional de Educación Nº 26206 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella. Establece que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado. Así pues, en el Título IX hace mención a la Educación No Formal, explicitando en el artículo 112 sus objetivos. Entre ellos: organizar centros culturales con el fin de desarrollar las capacidades expresivas lúdicas y de investigación mediante programas no escolarizados de actividades vinculadas con el arte, la cultura, la naturaleza, la ciencia y el deporte; coordinar acciones con instituciones públicas o privadas y organizaciones no gubernamentales, comunitarias y sociales para desarrollar actividades formativas complementarias de la educación formal.

Desde este marco jurídico, los ámbitos no formales se conciben como espacios educativos en los que los profesionales de la EF pueden ejercer un rol, no solo como educadores, sino también como organizadores de centros culturales y coordinadores de acciones en organizaciones sociales y comunitarias para desarrollar propuestas vinculadas a la cultura corporal, lúdica, expresiva y deportiva de la comunidad. Así pues, las prácticas preprofesionales en ámbitos extraescolares aportan experiencias formativas enriquecedoras en la construcción del rol docente en diversos ámbitos educativos, promoviendo la circulación social y

el acceso a la cultura desde el movimiento, atendiendo a una diversidad de sujetos de la sociedad, que abarca a niños, hasta los adultos mayores de la comunidad.

En este sentido, el acceso a la cultura desde el movimiento se amplía más allá del contexto escolar y se concibe como posibilidad de atender las demandas educativas en las tres dimensiones que menciona Arnold (1991): acerca del movimiento, a través del movimiento y en movimiento. El autor sostiene que estas dimensiones se encuentran entrelazadas, expresando que la dimensión acerca del movimiento se interesa por su estudio racional y la comprensión del movimiento; la dimensión a través del movimiento se focaliza en cómo emplearlo como medio para lograr otros propósitos; y la dimensión en movimiento se focaliza en el valor que las actividades del movimiento adquieren para los sujetos de un modo significativo y placentero por su valor intrínseco.

Desde esta perspectiva, consideramos por un lado, que la coexistencia de diversos ámbitos educativos enriquece las posibilidades de dotar de experiencias educativas a los estudiantes/practicantes en el ejercicio de la docencia, para desempeñarse tanto en el ámbito escolar como en el no formal, flexibilizando los modos de educar y de acercar la cultura corporal tanto a niños, como a jóvenes y adultos que conforman la sociedad, ampliando las trayectorias educativas de los futuros profesionales de la EF. Por otro lado, percibimos las necesidades de la sociedad y la posibilidad de brindar experiencias educativas y de acceso a los derechos a nuestra comunidad, como aporte de las prácticas preprofesionales de los estudiantes.

2. Carga horaria por campo (expresada en horas cátedra y horas reloj) y porcentajes relativos.

Carga horaria por año académico			Carga horaria por campo formativo					
			F. G.		F. E.		F. P. P.	
1°	752hr	1.128hc	224hr	336hc	448hr	672hc	80 hr	120 hc
2°	848 hr	1272 hc	288hr	432hc	464 hr	696 hc	96 hr	144 hc
3°	672 hr	1.008 hc	192hr	288hc	368 hr	552 hc	112 hr	168 hc
4°	704 hr	1.056 hc	64hr	96hc	400 hr	600 hc	240 hr	360 hc
Total carrera	2.976hr	4.446 hc	768hr	1.152hc	1.680 hr	2.520 hc	528 hr	792 hc
Porcentaje	**100%**		**25,8%**		**56,5%**		**17,7%**	

3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta.

Se parte de la consideración general de entender a la categoría “unidad curricular”, como aquella instancia que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva de un plan de estudios. El conjunto de las mismas, su secuenciación y ubicación en el marco de un Diseño Curricular, dan cuenta de cómo se organiza la enseñanza y los distintos contenidos de la formación. Además, configura una propuesta de recorrido para los estudiantes en tanto la naturaleza de su constitución establece ciertos criterios para la acreditación. Tomando en consideración los formatos delas unidades curriculares definidos según Resolución CFE N° 24/07, los que se encuentran incluidos en el presente Diseño Curricular, son los siguientes:

Materias: este formato se define por la inclusión de contenidos que apuntan a la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares, y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa, de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por, sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución histórica. En cuanto al tiempo y ritmo de las materias, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

Talleres: el formato de esta unidad curricular se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. En este sentido promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que constituyen un hacer creativo y reflexivo. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

Seminarios: son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados

como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten al estudiante iniciarse en la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/problemas.

Prácticas Docentes: este formato incluye trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los docentes co-formadores de las escuelas asociadas, los profesores disciplinares y los de prácticas de los Institutos Superiores. En el presente Diseño Curricular el formato de Práctica Docente incluye en su interior, una serie de formatos, entre ellos: talleres y seminarios (ya definidos anteriormente) y trabajos de campo.

Trabajos de Campo: se conciben como espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.

CDE.RESOLUCIÓN N° -ME-2022.-

4. Estructura curricular de la carrera y distribución por campos.

<table>
<tr><th>AÑOS</th><th colspan="2">CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</th><th colspan="2">CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</th><th>CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1°</td><td>Alfabetización Académica (Taller 32, hs)</td><td>Alfabetización Digital (Taller 32, hs)</td><td colspan="2">Introducción a las Prácticas Deportivas (Materia, 80 hs)

Anatomía Funcional (Materia, 80 hs)

Gimnasia (Materia, 80 hs)

Prácticas acuáticas y su didáctica (Materia, 80 hs)</td><td rowspan="2">Práctica Docente I (Práctica Docente, 80 hs)</td></tr>
<tr><td>Pedagogía (Materia, 64 hs)</td><td>Sociología de la Educación (Taller, 48 hs)
Didáctica General (Materia,48 hs)</td><td>Prácticas Ludomotrices y Recreativas (Taller, 64 hs)</td><td>Expresión y Comunicación Motriz (Taller, 64 hs)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2°</td><td colspan="2" rowspan="2">Psicología Educacional (Materia, 80 hs)</td><td colspan="2">Vóley y su didáctica (Materia, 80 hs)

Atletismo y su didáctica (Materia, 80 hs)

Desarrollo y Aprendizaje Motor (Materia, 80 hs)

Fisiología Humana y de la Motricidad (Materia, 80 hs)

Didáctica de la Educación Física del Nivel Inicial y Primario (Materia, 80 hs)</td><td rowspan="2">Práctica Docente II (Práctica Docente, 96 hs)</td></tr>
<tr><td>Historia y Política de la Educación Argentina (Materia,48 hs)
Filosofía de la Educación (Materia,48 hs)</td><td>Epistemología de la Educación Física (Taller, 48 hs)
Formación Ética y deontología (Materia,64 hs)</td><td>Sujeto de la Educación Física I (Materia, 32 hs)</td><td>Sujeto de la Educación Física II (Materia, 32 hs)</td></tr>
<tr><td>3°</td><td colspan="2">Educación Sexual Integral (Taller, 48 hs)</td><td colspan="2">Handbol y su didáctica (Materia, 80 hs)

Fútbol y su didáctica</td><td>Práctica de la Enseñanza (Práctica Docente, 112 hs)</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td rowspan="2"></td><td colspan="2">Ingles Técnico
(Materia, 48 hs)</td><td colspan="2">(Materia,80 hs)

Básquet y su didáctica
(Materia, 80 hs)</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Lengua de señas argentina
(Taller, 32 hs)</td><td>Expresiones culturales de la identidad provincial
(Taller, 64 hs)</td><td>Didáctica de la Educación Física del Nivel Secundario
(Materia, 48 hs)</td><td>Didáctica de la Educación Física para la Atención de Necesidades Educativas Especiales
(Materia, 48 hs)

Educación Física para la socia recreación
(Taller, 32 hs)</td><td>Práctica Nivel Inicial</td><td>Práctica Nivel Primario</td></tr>
<tr><td rowspan="2">4°</td><td colspan="2" rowspan="2">Metodología de la investigación
(Materia, 64 hs)</td><td colspan="2">Entrenamiento y evaluaciones Deportivas
(Materia, 64 hs)

Hockey y su didáctica
(Materia, 80 hs)

Actividad física en medios naturales (Materia, 64 hs)</td><td colspan="2">Residencia Pedagógica
(Práctica Docente, 240 hs)</td></tr>
<tr><td>Softbol y su didáctica
(Materia, 48 hs)

Actividades Físicas para la Salud
(Taller, 48 hs)

Administración y Gestión en el Ámbito de la Educación Física
(Taller, 48 hs)</td><td>Rugby y su didáctica
(Materia, 48 hs)</td><td>Práctica Nivel Secundario</td><td>Práctica Ámbito No Formal</td></tr>
</table>

5. Detalle de la cantidad de UC por año, discriminada por año, campo de formación y régimen de cursada.

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
Año	Total	PG	F.E	F.P.P	Anual	Cuatrim.
1°	12	5	6	1	5	7
2°	13	5	7	1	7	6
3°	11	4	6	1	6	5
4°	9	1	7	1	5	4
Total	45	15	26	4	23	22

6. Descripción de los contenidos mínimos y de las cargas horarias de las unidades curriculares, según campo de formación, en horas cátedra y en horas reloj.

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Unidad Curricular: ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en diseño: 1º Año -1° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 2hs reloj- 3 hs cátedras

Carga Horaria Total: 32 hs reloj 48 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos;

- Conocer el conjunto de nociones y estrategias propias de la cultura discursiva de las disciplinas académicas, para favorecer la construcción de una identidad discursiva.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

A través del desarrollo de las prácticas de lectura y escritura en el marco de las ciencias, se pretende fomentar en el alumno el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica acerca de los rasgos que caracterizan a los enunciados, teniendo en cuenta sus diversos ámbitos de circulación. En este sentido cabe destacar que la incorporación a una determinada comunidad académica requiere un proceso de formación en el cual las reglas se interiorizan al mismo tiempo que el sujeto se socializa y construye su identidad discursiva.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LOS GÉNEROS ACADÉMICOS

En este eje se propone el abordaje de las prácticas discursivas en el ámbito académico, puntualizando en las características generales de los enunciados producidos en este entorno. Además, se explica el uso de las fuentes y se promueve el desarrollo de habilidades de reformulación.

EJE II: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ESCRITAS

En este eje se aborda la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales escritas. De los géneros académicos que producen los estudiantes, se trabaja con el examen escrito y la monografía.

EJE III: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ORALES

Este eje incluye la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales orales. De los géneros académicos, se trabaja con el informe de lectura y el examen oral.

BIBLIOGRAFÍA

Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Narvaja de Arnoux et al. (2002). La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba. Nogueira, S. et al. (2003).

Manual de lectura y escritura universitarias. Buenos Aires: Biblos.

Denominación de la Unidad Curricular: ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en diseño: 1º Año -2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 2hs reloj- 3 hs cátedras

Carga Horaria Total: 32 hs reloj 48 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

-Brindar los marcos conceptuales para comprender el contexto de la Sociedad del Conocimiento y el modo en que dicho modelo revisa y amplía el de la Sociedad de la Información, analizando sus implicancias sociales, políticas y económicas.

-Reconocer y valorar las tecnologías digitales como herramientas para los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto para el desarrollo profesional docente como para la elaboración de propuestas didácticas en diferentes niveles educativos y contextos escolares.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Orientación pedagógico- didáctica:

Para el abordaje de los distintos ejes se prevé el desarrollo de clases teórico-prácticas, bajo la modalidad de Taller. Las prácticas participativas, la construcción de diferentes productos académicos, el modelo 1 a 1 y el trabajo colaborativo son estrategias metodológicas propuestas para llevar adelante actividades áulicas y evaluativas. A medida que se avanza en el desarrollo de los contenidos, se abordan nuevos enfoques sobre las TIC, y las tendencias actuales hacia su transformación en TEP (Tecnologías del Empoderamiento y de la Participación) y en TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento). Del mismo modo, se introducirá el Modelo TPACK (Modelo de Integración Pedagógico, Técnico y Disciplinar).

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: SOCIEDAD Y TIC

En este eje se aborda el análisis de los cambios sociales y los nuevos paradigmas en la Era Digital, identificando el impacto de los cambios tecnológicos sobre los individuos que se vinculan con la tecnología como nativos o como inmigrantes digitales. Además, se analiza la progresiva transformación de las TIC en TEP, promoviendo la construcción de la ciudadanía digital.

EJE II: EDUCACIÓN Y TIC

Este eje propone el conocimiento de los recursos informáticos aplicados en educación, identificando los elementos y conceptos básicos: hardware, software y herramientas ofimáticas. Se analizan también las tendencias pedagógicas actuales vinculadas al desarrollo de las TIC, comprendiendo el modelo 1 a 1 e introduciendo el modelo TPACK y las propuestas de transformación de las TIC en TAC.

EJE III: PROFESORADO Y TIC

En este eje se abordan nuevas competencias docentes, incorporando la noción de Aprendizaje Colaborativo y reconociendo los entornos virtuales de producción del conocimiento. Se propone desarrollar habilidades de búsqueda, de comprensión en entornos hipertextuales y de colaboración entre pares.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Alfonso Gutiérrez, M. (2003). Alfabetización Digital: Algo más que ratones y teclas. Barcelona: Gedisa.

Coll, C. (2009): “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en García Valcárcel, A. y González Rodero, L. (2006).

Uso pedagógico de materiales y recursos educativos de las TIC. Universidad de Salamanca,

Hendel, N. (2004). Aprender en el siglo XXI. Las teorías educativas, el aprendizaje y las nuevas Tecnologías. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Denominación de la Unidad Curricular: PEDAGOGÍA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en diseño: 1º Año -1° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 4 hs reloj- 6 hs cátedras

Carga Horaria Total: 64 hs reloj 96 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Comprender el hecho educativo en su complejidad, analizando las relaciones entre educación y pedagogía en diferentes momentos históricos. Analizar la construcción del discurso pedagógico desde una perspectiva histórica con el fin de facilitar la comprensión de los distintos debates acerca de la problemática educativa. Conocer marcos teórico-conceptuales para la construcción de un pensamiento reflexivo sobre la práctica docente.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se parte de la idea de reconocer a la Pedagogía como una práctica política que se fundamenta en el análisis de la realidad educativa. Desde un sentido más preciso la Pedagogía es el estudio que versa sobre la producción, distribución y apropiación de los saberes. Se propone a los estudiantes el análisis de las propias experiencias escolares y de los contextos socio- históricos de dichas experiencias, como puntos de partida para habilitar la interrogación, la pregunta y la construcción de un pensamiento reflexivo sobre las problemáticas educativas. Se pretende brindar a los estudiantes herramientas teórico- conceptuales que brindan las teorías y corrientes pedagógicas para construir un posicionamiento personal sobre su futura práctica docente.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Este eje aborda la configuración del campo pedagógico y su estatuto epistemológico: sujetos, instituciones y saberes. Además, se analizan diferentes significados históricos de educación y de pedagogía, poniendo énfasis en la comprensión de sus continuidades y rupturas.

EJE II: EL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCUELA MODERNA

En este eje se aborda el proceso de surgimiento y desarrollo de la institución escolar moderna y su vinculación con teorías y corrientes pedagógicas. Se analizan los fundamentos teóricos, antecedentes, características y representantes en los contextos europeo y americano.

EJE III: LA PROBLEMÁTICA DE LA ESCUELA ACTUAL

En este eje se aborda la problemática de la institución escolar de la actualidad y su vinculación con teorías y corrientes pedagógicas. Se analizan los fundamentos teóricos, antecedentes, características y representantes en el contexto global.

BIBLIOGRAFÍA

Abbagnano, N. y Visalbergghi, A. (2010). Historia de la pedagogía. México Distrito Federal: Fondo De Cultura y Educación.

Gvirtz, S. et. al. (2007). La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires: Aique.

Pineau, P. (2007).La escuela como máquina de educar. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en diseño: 1º Año -2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras

Carga Horaria Total: 48 hs reloj 72 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Comprender los marcos teóricos del campo de la Sociología en general y de la Sociología de la Educación en particular, para favorecer un acercamiento a los distintos enfoques que versan sobre la educación como fenómeno y proceso social. Analizar críticamente las múltiples vinculaciones entre Sociedad, Estado y Escuela, a los fines de desarrollar estrategias de intervención pertinentes en los diversos niveles educativos y contextos escolares. Comprender y explicar problemáticas sociales y sus impactos en la escuela, para reflexionar sobre la necesidad de construir un posicionamiento como actor social y participante del sistema educativo.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

A la luz de las finalidades formativas definidas, se propician estrategias de enseñanza diversas, con la intención de orientar a los estudiantes en la construcción de conocimientos, sobre la base de los principales conceptos que aporta la Sociología, promoviendo la reflexión conjunta y el aprendizaje colaborativo. Asimismo, se propone el desarrollo de una conciencia crítica sobre la realidad social, la propia formación y la futura práctica docente, a partir de una relación dialéctica entre teoría y práctica.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA SOCIOLOGÍA Y LOS PARADIGMAS SOCIOLÓGICOS

En este eje se abordan los orígenes de la Sociología como disciplina científica, en el marco de las condiciones epistemológicas e históricas de su producción, desde su surgimiento con Comte, Weber, Marx y Durkheim, hasta las corrientes del siglo XX.

EJE II: LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

En este eje se procede al análisis de la Sociología de la Educación desde el punto de vista epistemológico y a la vez se propone el abordaje de las múltiples vinculaciones tanto entre Sociedad, Estado y Escuela, como entre Individuo, Sociedad y Cultura, Educación Física, haciendo énfasis en los procesos que involucran la construcción social de la realidad: socialización, institucionalización y legitimación.

EJE III: PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LA ESCUELA ACTUAL Y LA EDUCACIÓN FÍSICA

Este eje incluye una aproximación a las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas analizando algunas de las problemáticas actuales relacionadas con la desigualdad, pobreza y exclusión social y el rol del deporte. A

partir de este análisis se propone a los estudiantes reflexionar sobre los impactos de estas en la institución escolar y la función social del docente de educación física en este contexto.

BIBLIOGRAFÍA

Ávila, R. Von Sprecher, R. (2003). Introducción a las Teorías Sociológicas. Córdoba: Brujas.

Brígido, A. M. (2006). Sociología de la Educación. Córdoba: Brujas.

Tenti Fanfani, E. (2007). La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Denominación de la Unidad Curricular: DIDÁCTICA GENERAL

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año - 2° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj - 4.5 hs cátedras

Carga Horaria Total: 48 hs reloj - 72 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Reconocer a la Didáctica como disciplina teórica que se encarga del estudio de las prácticas de enseñanza, brindando marcos teóricos de referencia para comprenderlas y para intervenir en ellas. Concebir a la enseñanza como construcción social, como acción intencional y práctica ético-política, poniendo en cuestión las propias concepciones referidas a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Analizar prácticas de enseñanza en **distintos niveles educativos y contextos escolares**, propiciando la construcción de propuestas de enseñanza desde distintos marcos metodológicos.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA TALLER

Asumiendo una perspectiva constructivista, se recuperan saberes previos en torno a las experiencias escolares de los estudiantes, para analizarlas desde marcos teóricos referenciales de la disciplina. A partir de ello, se propiciarán espacios de reflexión y cuestionamiento en pos de la construcción de posicionamientos sobre la enseñanza como práctica social. Desde esta toma de posición, se busca que los estudiantes diseñen propuestas de intervención didáctica en las que se reflejan decisiones en torno a la selección de contenidos, de recursos y de estrategias metodológicas, adecuados a grupos de alumnos en distintos escenarios escolares. Se pretende promover la participación de los sujetos para develar concepciones, creencias y supuestos subyacentes respecto de la escuela, en general, y de los procesos de enseñanza, en particular.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA DIDÁCTICA COMO DISCIPLINA DE ESTUDIO

En este eje se realiza una aproximación al campo de estudio de la Didáctica, como disciplina que aborda específicamente los procesos de enseñanza, desde sus orígenes hasta las perspectivas actuales. Se analizan los vínculos en la tríada didáctica: alumno, docente y conocimiento en los distintos momentos de evolución del pensamiento didáctico.

EJE II: LAS PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO ESCOLAR

Este eje aborda nociones sobre el conocimiento como construcción social, distinguiendo los distintos tipos de conocimiento y focalizando en el escolar. Se hace una aproximación al concepto de currículum, tomando aportes de la teoría curricular y haciendo hincapié en los modelos y formas curriculares, así como en las categorías de contenido escolar y transposición didáctica.

EJE III: LA PROBLEMÁTICA DE LA CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA

Se presenta la problemática de la construcción metodológica haciendo foco en el diseño de propuestas didácticas, a partir del conocimiento y selección de distintas metodologías de enseñanza. Además, se promueve el estudio de distintos enfoques sobre la evaluación, desde el análisis de sus distintos componentes.

BIBLIOGRAFÍA

Camilloni, A. (2007).El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.

Chevallard, Y. (1997). La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires: Aique.

Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Buenos Aires: Santillana.

Denominación de la Unidad Curricular: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 2° Año -

Carga Horaria Semanal: 2.50 hs reloj - 3.75 hs cátedras

Carga Horaria Total: 80hs reloj - 120 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Conocer los diferentes desarrollos teóricos de la Psicología Educación, considerando la especificidad del aprendizaje escolar. Abordar críticamente los planteos teóricos de las posturas meramente aplicacionistas, apuntando a la construcción de marcos conceptuales que complejizan la relación entre el sujeto y el aprendizaje considerando la multiplicidad de dimensiones que intervienen en el vínculo educativo.

Analizar las condiciones socioculturales en las que transcurre la experiencia escolar y las manifestaciones subjetivas que encuentran en la escuela su ámbito de expresión. Orientación pedagógico-didáctica: Esta unidad curricular plantea un recorrido a través de diferentes aproximaciones teóricas, conceptos y reflexiones acerca de los sujetos, su constitución, los modos de aprender, de conocer y de socializarse “en diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos y de aprendizaje” (Recomendaciones para la elaboración de los diseños curriculares. Campo de la Formación General, 2008: 19) Se prevé el abordaje de nociones propias del campo de la Psicología Educacional partiendo de comprender su aporte para conocer y reflexionar sobre los procesos psicológicos que tienen lugar en el aprendizaje escolar. Además, se propone analizar de manera crítica los aportes de este campo de conocimiento, identificando alcances y limitaciones, al momento elaborar propuestas de intervención en diferentes escenarios educativos.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Esta unidad curricular plantea un recorrido a través de diferentes aproximaciones teóricas, conceptos y reflexiones acerca de los sujetos, su constitución, los modos de aprender, de conocer y de socializarse “*en diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos y de aprendizaje*” (Recomendaciones para la elaboración de los diseños curriculares Campo de la Formación General, 2008: 19).

Se prevé el abordaje de nociones propias del campo de la Psicología Educacional partiendo de comprender su aporte para conocer y reflexionar sobre los procesos psicológicos que tienen lugar en el aprendizaje escolar. Además, se propone analizar de manera crítica los aportes de este campo de conocimiento, identificando alcances y limitaciones, al momento elaborar propuestas de intervención en diferentes escenarios educativos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: CONFIGURACIÓN DEL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

En este eje se abordan las vinculaciones entre psicología y educación y la constitución epistemológica del campo de la Psicología Educacional, identificando

algunas dificultades como el aplicacionismo y el reduccionismo. Se propone la presentación de las teorías desde el Conductismo hasta el Psicoanálisis, analizando sus filiaciones conceptuales, filosóficas e históricas.

EJE II: TEORÍAS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR

Se estudian las nociones de aprendizaje y aprendizaje escolar desde los aportes de las principales perspectivas teóricas del campo de la Psicología haciendo hincapié en las problemáticas que abordan –analizando alcances y límites de las mismas-, sus unidades de análisis y categorías centrales. Se hace necesario incluir en este análisis las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. En este sentido se priorizan, entre otros, los enfoques culturales (en especial, la teoría socio- histórica), la psicología genética y las perspectivas cognitivas.

EJE III: PROBLEMÁTICAS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR EN LA ACTUALIDAD

Este eje propone el abordaje de problemáticas relativas al aprendizaje escolar en la actualidad. Se trabajan concepciones sobre el fracaso escolar masivo: de la hipótesis del déficit a la comprensión de las relaciones entre sujetos y escuela. Además, se analiza la educabilidad como capacidad de los sujetos y como propiedad de las situaciones educativas.

BIBLIOGRAFÍA

Baquero, R. (2006). Sujetos y Aprendizaje. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Coll, C. (1995). Psicología y Educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la Psicología de la Educación. Madrid: Alianza Editorial.

Corea, C. y Lewcowicz, I. (2005). Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas. Buenos Aires: Paidós

CDE.RESOLUCIÓN N° -ME-2022.-

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj – 4,5hs cátedras

Carga Horaria Total: 48hs reloj - 72 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Conocer los procesos históricos de conformación del sistema educativo argentino, las teorías que lo sustentaron y las prácticas que lo configuraron. Comprender las vinculaciones entre Sociedad, Estado y Educación, analizando las relaciones dinámicas entre las prescripciones estatales y las demandas sociales y educativas, y su implementación en las escuelas. Comprender los distintos marcos políticos y pedagógicos en las diferentes etapas del sistema educativo argentino, a partir del conocimiento de la normativa vigente. Orientación pedagógico-didáctica: Desde esta unidad curricular se propone un recorrido que combina conceptos y marcos teóricos de dos campos de conocimiento: la historia y la política de la educación argentina. Se pretende centrar el análisis en el papel del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de leyes que regulan su funcionamiento. En este sentido, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela.

Se hace necesario brindar herramientas para que los estudiantes comprendan que las políticas educativas son construcciones sociales e históricas. Para propiciar este objetivo, se proponen como estrategias centrales, el análisis crítico y reflexivo de la bibliografía y de otros soportes audiovisuales. Este primer nivel de comprensión posibilitará entender cómo los diferentes actores involucrados en el sistema educativo han ido acompañando, en el devenir histórico, las transformaciones que se han producido en nuestro país en materia de políticas educativas.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Desde esta unidad curricular se propone un recorrido que combina conceptos y marcos teóricos de dos campos de conocimiento: la historia y la política de la educación argentina. Se pretende centrar el análisis en el papel del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de leyes que regulan su funcionamiento. En este sentido, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela.

Se hace necesario brindar herramientas para que los estudiantes comprendan que las políticas educativas son construcciones sociales e históricas. Para propiciar este objetivo, se proponen como estrategias centrales, el análisis crítico y reflexivo de la bibliografía y de otros soportes audiovisuales. Este primer nivel de comprensión posibilitará entender cómo los diferentes actores involucrados en el sistema educativo han ido acompañando, en el devenir histórico, las

transformaciones que se han producido en nuestro país en materia de políticas educativas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: PRECISIONES CONCEPTUALES DE LA HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN

En este eje se aborda la Historia y Política de la Educación Argentina como un campo de disputa y de práctica social y política, analizando la normativa vigente inscrita en el contexto histórico. Además, se trabaja en el reconocimiento de las formas de implementación de dicho marco regulatorio, en los distintos niveles institucionales del sistema educativo: nacional, jurisdiccional e institucional.

EJE II: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

En este eje se analiza la organización del sistema educativo nacional, identificando las diversas etapas y sus visiones e intencionalidades: desde el proyecto educativo de la élite hasta la democratización parcial del sistema educativo. En cuanto a las regulaciones normativas, se trabajan la Ley 1.420, la Ley Láinez y la Ley Avellaneda.

EJE III: DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XX

Este eje se aboca al estudio de la configuración y desarrollo del Estado de Bienestar y Estado Desarrollista: la ampliación de la participación de los sectores populares y los vaivenes de una escuela nueva, técnica, tecnocrática, religiosa y privada y las prácticas educativas neoliberales. Se analiza el surgimiento de propuestas de movimientos reformistas y los inicios del gremialismo docente.

EJE IV: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX HASTA LA VUELTA A LA DEMOCRACIA

Este eje aborda los procesos históricos y las políticas educativas desde el Golpe del ´55 a la vuelta a la democracia en el ´83, puntualizando en el estatuto del docente y la formación de maestros en el Nivel Superior. Además, se focaliza en el análisis de la problemática educativa durante la última dictadura militar. Algunos aspectos centrales en este sentido son la descentralización y transferencia de los servicios educativos a las provincias.

EJE V: DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

Este eje aborda el contexto de la globalización económica y cultural y sus implicancias en el campo educativo, puntualizando en el análisis del surgimiento de los modelos neoliberales a fines de la década del ochenta y durante la década del noventa. La reconfiguración del Sistema Educativo Nacional y la ley de transferencia. En cuanto a las regulaciones normativas, se trabajan la Ley Federal de Educación 24195/93 y la Ley de Educación Nacional 26206/06.

EJE V: LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA:

Sus aportes en la formación de docentes. La historización del cuerpo, de las prácticas corporales y de su pedagogización. El pensamiento griego, su influencia en la Educación Física occidental.

EJE VI: LA INCLUSIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CURRÍCULO ESCOLAR SARMIENTO Y LA EDUCACIÓN FÍSICA:

Higienismo, disciplina, civilización y ciudadanía. La corriente normalista. La creación del primer Instituto de Formación de Profesores de Educación Física. Romero Brest y el Sistema de Educación Física Argentino. El sentido racional, pedagógico y espiritual de la Educación Física. Antecedentes de profesorados de educación física en la provincia de San Luis.

BIBLIOGRAFÍA

Braslavsky, C. (1997). Políticas, instituciones y actores en educación. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Bravo, H. (1990). Bases constitucionales de la educación. Buenos Aires: Ceal.

Puiggrós, A. (2002). Qué pasó con la educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna.

Denominación de la Unidad Curricular: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj – 4,5hs cátedras

Carga Horaria Total: 48hs reloj - 72 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Entender la Filosofía de la Educación dentro del marco de la problemática filosófica general. Conocer los modos en que los diferentes modelos filosóficos construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. Favorecer la reflexión acerca de problemáticas educativas a partir de las herramientas conceptuales que aporta la Filosofía de la Educación. Valorar el sentido de la Filosofía y su contribución para el enriquecimiento personal en general y de la formación docente, en particular.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

A partir del desarrollo de los contenidos previstos en esta unidad curricular, se prevé que el estudiante construya una mirada reflexiva de sus prácticas, mediante la vigilancia epistemológica permanente de las concepciones que sustentan sus modos de pensar y de actuar. La lectura y análisis de textos de diversos autores, la explicación oral y escrita de las temáticas abordadas, el debate, la defensa de los argumentos, la capacidad de escuchar y el derecho a ser escuchado, las mutuas interpelaciones, las preguntas que admiten varias respuestas o simplemente que no podemos responder, constituyen instancias privilegiadas para promover una actitud indagadora y dialógica. El diálogo adquiere sentido aquí como herramienta pedagógica ya que permite la construcción y reconstrucción teórica situando a los sujetos y actores de diferentes tradiciones filosóficas, en sus contextos socio- históricos e interrogándose desde la propia situacionalidad.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. DEFINICIONES ETIMOLÓGICAS

Este eje incluye el abordaje etimológico de ambas categorías conceptuales, su origen y condiciones de posibilidad. Ontologismo y existencialismo: sus implicancias en la educación.

EJE II: LA FILOSOFÍA EN LA ANTIGÜEDAD

Este eje aborda el pensamiento filosófico de la antigüedad clásica. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la antigüedad y en la actualidad.

EJE III: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA

Este eje incluye el abordaje del pensamiento filosófico del medioevo: pensamiento de Tomás de Aquino y Agustín de Hipona. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las

prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época medieval y en la actualidad.

EJE IV: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD

Este eje aborda el pensamiento filosófico de la modernidad: racionalismo, empirismo, idealismo e iluminismo. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época moderna y en la actualidad.

EJE V: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA

En este eje se abordan las diversas corrientes de pensamiento de la edad contemporánea. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en los siglos XIX, XX y en los albores del siglo XXI.

EJE VI: EL CONCEPTO DE LA CORPOREIDAD

En este eje se busca integrar el concepto de corporeidad según los distintos momentos históricos en comparación con la conceptualización contemporánea del cuerpo vinculado a los estilos de vida y concepciones de acuerdo a los estratos culturales.

BIBLIOGRAFÍA

Dussel, E. (2008).1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad". La Paz: Plural Editores.

Houssaye, J. (Comp.) (2006). Educación y Filosofía, enfoques contemporáneos. Buenos Aires: Eudeba. Roig, A. (2011).

Rostro y filosofía de Nuestra América. Buenos Aires: Ediunc. Interrogándose desde la propia situacionalidad.

Denominación de la Unidad Curricular: EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año - 2° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj – 4,5hs cátedras

Carga Horaria Total: 48hs reloj - 72 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Generar una visión acabada del carácter complejo y plural del conocimiento científico, a los fines de establecer el lugar que le corresponde a la Educación Física dentro de las ciencias en la actualidad. Conocer las diferentes propuestas epistemológicas de referentes contemporáneos de la Educación Física. Asumir una actitud investigativa que permita desnaturalizar y deconstruir las prácticas, discursos y representaciones sedimentadas en el campo de la Educación Física.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

A partir del desarrollo de los contenidos previstos, se permitirá a los alumnos analizar las principales corrientes epistemológicas y los debates actuales acerca de la producción y validación del conocimiento científico. Así también brindar un espacio de discusión y apertura que, desde los marcos teóricos, posibilitará a los alumnos introducirse en el conocimiento de los enfoques más relevantes de la Educación Física; entender sus límites y sus posibilidades, comprender los diferentes paradigmas, conocer los diversos enfoques históricos retrospectivos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: APROXIMACIONES EPISTEMOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Este eje tiene como finalidad abordar las tradiciones en la producción del conocimiento en la Educación Física. La Epistemología y su relación con la disciplina.

EJE II: TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Sustento epistemológico de la Educación Física. Los imaginarios corporales en los distintos momentos históricos.

EJE III: LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO DISCIPLINA PEDAGÓGICA

Los campos de la actividad corporal y motriz, analizando los imaginarios corporales en los distintos momentos históricos. La Educación Física y su proceso de construcción disciplinar

BIBLIOGRAFÍA

Follari, R. (2000). “Epistemología y Sociedad. Acerca del debate contemporáneo”. Ed. Homo Sapiens. Rosario. Arg.

Fensterseifer, P. (2001) “Educación Física y Epistemología: Conocimiento, epistemología e intervención”. Revista Gymnos. Año 2 – Nº 2.

Capra, F. (2000): La nueva física y la realidad científica de nuestra época. En Lorimer, D. El espíritu de la ciencia. Barcelona: Kairós (Pp. 41-68

Denominación de la Unidad Curricular: FORMACIÓN ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año - 2° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 4 hs reloj – 6hs cátedras

Carga Horaria Total: 64hs reloj - 96 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

La formación ética es fundamental en la carrera de Profesorado de Educación física, porque constituye un trayecto que encamina a los futuros docentes hacia la búsqueda de superación y el perfeccionamiento en el arte de enseñar aprendiendo junto con el alumno, conociendo de cerca los procesos por los cuales es posible mejorar las prácticas áulicas y la educación del deporte como fin último de la persona.

La formación ética - pedagógica puede ser tomada como una rama de la formación de la persona que atraviesa todas las facetas y procesos a lo largo de su vida. El profesorado de Educación Física es uno de los pilares fundamentales por los cuales las futuras generaciones buscan mejorar la calidad de vida, su salud y apropiarse de los valores que se destacan en todas las disciplinas que se practican en San Luis, Argentina y en el mundo entero.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se propone el abordaje de los contenidos a partir de las problemáticas educativas particulares de la época, situadas en el contexto socio histórico-político-cultural que las atraviesan. La lectura y comprensión de diversos autores y el uso de recursos artísticos son algunas de las estrategias que posibilitan a los estudiantes adquirir sólidas herramientas teóricas, que los conviertan en intelectuales reflexivos y transformativos que puedan construir respuestas concretas, significativas y situadas a los problemas que se le presenten en su hacer cotidiano

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: CONCEPTO DE LO ÉTICO. DEFINICIÓN ETIMOLÓGICA Y REAL. Dimensiones de la ética como normativa, descriptiva, Metaética. Deontología o ética profesional. Análisis del Acto Moral: Fin o intención y circunstancias en el acto humano. El fin y los medios, el doble efecto. Teorías Éticas: clasificación General. Corrientes Éticas. Clasificación: Formalismo - Ética discursiva - Estoicismo - Intelectualismo moral - Iusnaturalismo ético – Hedonismo – Eudemonismo – Emotivismo. Éticas Teleológicas y Deontológicas.

EJE II: GUÍA FEDERAL DE ORIENTACIÓN DE RESOLUCIÓN DE SITUACIONES DE CONFLICTO.

Tres teorías éticas fundamentales en las perspectivas de las conductas morales. El formalismo Kantiano; el Utilitarismo de John Stuart Mill y la crítica occidental en la Ética de Nietzsche.

EJE III: LA PROFESIÓN Y EL ENFOQUE ÉTICO.

Ámbitos de la Deontología profesional Docente: institucional, con los compañeros, con los alumnos, con el medio social. Principios de la Profesión Docente: de veracidad, de ausencia de discriminación, de libertad de cátedra, de desinterés, secreto profesional.

EJE IV: LEGISLACIÓN EDUCATIVA. NORMAS EDUCATIVAS, INSTITUCIONALES Y ACUERDOS DE CONVIVENCIA ESCOLARES.

Estatuto Docente de la Provincia de San Luis. Organismo Gubernamentales vinculados a la Educación provincial. Junta de Clasificación Docente, formularios y entornos virtuales. Departamento de Recursos humanos. SEMA. Otros.

BIBLIOGRAFÍA

-Onetto Fernando. ¿Con los valores quién se anima? Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Nuevos Enfoques. 2008.

-Pensadores Universales, “Ética a Nicómaco” Aristóteles, Editorial Gradifco. Buenos Aires, Argentina.

-Friedrich Nietzsche. El ocaso de los ídolos. Editorial De los cuatros vientos, Buenos Aires, 2003.

-Melchor Gutiérrez Sanmartín, Prólogo de Fernando Sánchez Bañuelos. “Manual sobre valores en la educación física y el deporte”. Editorial Paidós. Buenos Aires 2003

Denominación de la Unidad Curricular: INGLÉS TÉCNICO

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 3° Año

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj – 4,5hs cátedras

Carga Horaria Total: 48hs reloj - 72hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Desarrollar estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de la estructura propia del idioma extranjero, afianzando el aprendizaje de la lengua propia Permitir al futuro docente el abordaje de conocimientos científicos y de desarrollo tecnológico proveniente de otros países.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Desde un enfoque cognitivo y constructivista del aprendizaje y de la intervención del docente, así como desde una perspectiva de la enseñanza por contenidos, se busca desarrollar estrategias de comprensión lectora que faciliten la interpretación de textos, promoviendo el desarrollo de la autonomía del estudiante. Se fomenta el trabajo interdisciplinar con otras unidades curriculares a través de la lectura de textos sobre Contenidos de las mismas en Lengua Extranjera. Se considera el rol del docente como facilitador y se destaca el trabajo colaborativo y participativo de los futuros docentes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

En este eje se desarrollan estrategias cognitivas, de compensación, de memorización, metacognitivas, afectivas y sociales.

EJE II: ESTRATEGIAS PARA LA LECTO COMPRENSIÓN.

Este eje apunta al desarrollo de estrategias para la comprensión, trabajando con la teoría del género, la gramática del texto y los elementos paratextuales y metatextuales con contenido deportivo.

EJE III: ESTRATEGIAS PARA LA INTERPRETACIÓN

Este eje pretende dotar al alumno de las herramientas para la interpretación, aprendiendo a usar el diccionario a partir del reconocimiento de su estructura y organización y comprendiendo los diversos tipos de análisis: morfológico, semántico y sintáctico, teniendo en cuenta las formas léxico-gramaticales y estilísticas.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, N. (2010). Active Skills for Reading: Intro. Boston: Heinle.

Legorburu, et al. (1993). Guía de Traducción Inglés – Castellano para la ciencia y la técnica. Buenos Aires: Plus Ultra.

Pagano, A., Magalhães, C. y Alves, F. (2005) CompetênciaemTradução. Cognição e discurso. Belo Horizonte/MG: UFMG

Denominación de la Unidad Curricular: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 3° Año

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj – 4,5hs cátedras

Carga Horaria Total: 48hs reloj - 72hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Promover la salud integral del sujeto desde el conocimiento de la sexualidad. Comprender el concepto de sexualidad como construcción histórica y social. Brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas con el objetivo de abordar la Educación Sexual de manera Integral, teniendo como marco de referencia los tratados de Derechos Humanos y la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral.

Propiciar y guiar en la elaboración de planes de trabajo o proyectos áulicos y/o institucionales que promuevan la ESI en el ámbito escolar.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

La propuesta de este espacio curricular se desarrolla con la modalidad de Taller como formato que integra el trabajo a partir de diferentes disparadores, combinando el análisis de aspectos vivenciales y de reflexión personal, con la intención de facilitar a los estudiantes herramientas conceptuales para objetivar las significaciones personales sobre la temática. Se prevé de este modo trabajar el concepto de sexualidad desde el respeto y la escucha de las diferentes concepciones, posibilitando una actitud crítica que integre la formación en valores y en derechos. Además, se propone la lectura y discusión de bibliografía reflexionando sobre la posición del futuro docente frente a la temática y su responsabilidad como adulto frente a niños, niñas y jóvenes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA SEXUALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL.

En este eje se analiza la noción de sexualidad como una construcción durante el devenir histórico, desde perspectivas biologicistas a enfoques integrales. Además, se reflexiona sobre las concepciones personales de esta noción.

EJE II: LA SEXUALIDAD Y SU ABORDAJE INTEGRAL EN LA ESCUELA

En este eje se abordan las diferentes dimensiones y concepciones de la sexualidad: biológica, psicológica, jurídica, ético-política y espiritual. Se analiza la Ley 26.150 y los lineamientos del Programa de Educación Sexual Integral identificando conceptos centrales: sus alcances y limitaciones.

EJE III: LAS PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESI

En este eje se abordan tópicos conflictivos de la implementación de la enseñanza de la sexualidad en las instituciones educativas. Además, se analiza la secuenciación y la gradualidad de la complejidad de los contenidos, así como las

estrategias metodológicas a implementar en las aulas de los distintos niveles educativos y contextos escolares.

BIBLIOGRAFÍA

Morgade, G. (coord.) (2011): Toda educación es sexual. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Richard, N. (2000). “Género”, en Altamirano, C. Términos críticos de sociología de la cultura. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (1998). La Historia de la Sexualidad. México: Siglo XXI Editores.

Denominación de la Unidad Curricular: LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año - 1º Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 2hs reloj – 3 hs cátedras

Carga Horaria Total: 32hs reloj - 48hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

El objetivo principal del curso es enseñar y difundir la Lengua de señas para ayudar a la inclusión de las personas con capacidades diferentes y promover en la sociedad la cultura de la inclusión real, proporcionar a los estudiantes herramientas de comunicación motriz, ya que permite favorecer el despliegue de la capacidad expresiva del cuerpo y del rostro, el dominio y control del espacio tridimensional, la habilidad manual y la ampliación del campo visual, tanto como los comportamientos y actitudes propias de un acto de comunicación humana.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Este enfoque privilegia la utilización de situaciones reales simuladas, empezando con conversaciones sobre temas relacionados a uno mismo y al entorno cotidiano. Se partirá desde un descubrimiento por parte del alumno, de sus posibilidades latentes para expresarse con el cuerpo, las manos y el rostro. Y al mismo tiempo, se emplearán técnicas de activación visual que permitirá un desarrollo del sentido de la vista, necesario para iniciarse en una comunicación fluida en este idioma. Para ello, se requerirá el mantenimiento de un ambiente “señante” en todo momento de la clase, tanto por parte del docente como de los alumnos, y se impulsará a la participación activa de los mismos desde el primer día, empleando gestos, señas, dibujos, o cualquier estrategia de comunicación visual para interactuar con el docente o con los compañeros. Este modo de trabajo en clase facilita el desarrollo de una competencia comunicativa en LSA. Se utilizarán recursos visuales e interactivos adecuados al nivel. Por lo tanto, la metodología a emplear será dinámica, variada y centrada especialmente en los alumnos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: CONCEPTO DE LENGUA DE SEÑAS (LS).

Mitos sobre la LS. Comunidad y Cultura Sorda. Fórmulas de cortesía. Alfabeto Manual Argentino. Señas Personales o nombres en Lengua de Señas. Fórmulas de cortesía. Adverbios de afirmación y negación.

EJE II: PRONOMBRES PERSONALES.

Días de la semana, semana, meses: Verbos relacionados y pluralización. Adjetivos: colores y algunos calificativos. Sistema numeral, hora y dinero. Familia y relaciones personales. Estados civiles. Verbos y sustantivos relacionados.

EJE III: DEPARTAMENTOS Y LUGARES DE SAN LUIS.

Pronombres interrogativos y posesivos. Verbos relacionados. Provincias argentinas y países limítrofes. Los sentimientos, las emociones y las sensaciones. Adverbios de tiempo, de lugar, de modo, de cantidad y duda. Sustantivos,

adjetivos y verbos relacionados. Unidad IV: Términos específicos: Verbos, adjetivos y sustantivos relacionados a las solicitudes del grupo de estudiantes.

EJE IV: CONTENIDOS LÉXICOS:

La Familia - Datos personales - Colores - Números del 0 al 100 - El tiempo - Elementos del aula - Actividades y rutinas cotidianas - Medios de Transportes - Partes del día - Los meses del año y días de la semana.

BIBLIOGRAFÍA

Material de lectura y apuntes elaborados por la cátedra Oliver Sacks, (1991) - “Veo una voz” Viaje al mundo de los Sordos. Edición Anaya & Mario MuchikiMaria I.

Massone, “La conversación en Lengua de Señas Argentina” – Colección Estudios de la Minoría Sorda

Graciela Alisedo y Estela Lorente (1987) “Lingüística de la Lengua de Señas” - Ponencia presentada en el VIII Congreso Latinoamericano de Filología y Lingüística.

Ruth Elizabeth Claros Saavedra, (2005) “La desmitificación de la Educación del Sordo: hacia una pedagogía de éxito” – Universidad Nacional del Nordeste. http://www.cultura-sorda.eu (Materiales de lectura varios relacionados con la cultura y comunidad Sorda)

Denominación de la Unidad Curricular: EXPRESIONES CULTURALES DE LA IDENTIDAD PROVINCIAL

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año - 2º Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 2hs reloj – 3 hs cátedras

Carga Horaria Total: 64hs reloj - 96hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Promover la identidad provincial desde la historia y la geografía relacionada con la actividad sociocultural. Comprender el concepto de sanluisismo como construcción histórica y social. Brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas con el objetivo de abordar la identidad provincial teniendo como marco de referencia los antecedentes patrimoniales de San Luis

Propiciar y guiar en la elaboración de proyectos áulicos y/o institucionales que promuevan la identidad provincial en el ámbito escolar.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

La propuesta de este espacio curricular, se desarrolla con la modalidad de Taller como formato que integra el trabajo a partir de diferentes disparadores, combinando el análisis de aspectos vivenciales y de reflexión personal, con la intención de facilitar a los estudiantes herramientas conceptuales para objetivar las significaciones personales sobre la temática. Se prevé de este modo trabajar el concepto de identidad sanluiseña desde la participación de los diferentes niveles educativos. Además, se propone la lectura y discusión de bibliografía reflexionando sobre la posición del futuro docente frente a la temática y su responsabilidad como adulto frente a niños, niñas y jóvenes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CULTURA DE LA PROVINCIA. Costumbres creencias

EJE II: LITERATURA Y AUTORES DE CUENTOS Y LEYENDAS

Folklóricas y urbanas. En este eje se abordan las diferentes manifestaciones culturales de acuerdo a la región de nuestra provincia

EJE III: DANZAS FOLKLÓRICAS y NOCIONES DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE SAN LUIS LAS PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS proyecciones culturales conservando la esencia del origen En este eje se abordan tópicos conflictivos de la implementación de la enseñanza de la identidad provincial en las instituciones educativas. Además, se analiza las estrategias metodológicas a implementar en las aulas de los distintos niveles educativos y contextos escolares y extraescolares:

EJE IV: JUEGOS TRADICIONALES:

escolares y urbanos, producción e interpretación estético artístico en diferentes períodos y contextos.

BIBLIOGRAFÍA

Nachmanovitch, S. (2004). Free Play. La improvisación en la vida y en el arte. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 4° Año

Carga Horaria Semanal: 2hs reloj – 3 hs cátedras

Carga Horaria Total: 64hs reloj - 96hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Comprendiendo la metodología de la investigación científica como la reflexión y el aprendizaje de los métodos y procedimientos puestos en práctica para producir conocimientos, este curso de metodología consiste, básicamente, en un proceso de enseñanza aprendizaje y de experiencias cognoscitivas orientadas al planteo y a la ejecución de las distintas fases de un proceso de investigación, incorporando el hábito de la lectura crítica de investigaciones y publicaciones científicas relacionadas con la investigación en Educación Física.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Esta unidad curricular plantea un recorrido a través de diferentes aproximaciones teóricas, conceptos y reflexiones acerca del conocimiento, su constitución, los modos de aprender, de conocer y de socializar en diferentes escenarios educativos Se prevé el abordaje de nociones propias de la investigación-acción partiendo de comprender su aporte para conocer y reflexionar sobre nuestra propia práctica que tienen lugar en el aprendizaje escolar y extraescolar. Además, se propone analizar de manera crítica los aportes de este campo de conocimiento, identificando alcances y limitaciones, al momento elaborar propuestas de investigación-acción en diferentes escenarios educativos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de Investigación científica. Cómo se originan las investigaciones. Fuentes de investigación e ideas iniciales. El problema de investigación: criterios para su planteamiento, justificación y viabilidad. La imaginación y la creatividad del investigador a la hora de plantear un problema de investigación

EJE II: PROCESO DE INVESTIGACIÓN:

El Macro proceso: descripción de sus etapas. El Microproceso: etapa del proceso investigativo. Descripción general del proceso de investigación: Planteo del problema, diseño, respuesta al problema e informe de investigación.

EJE III: GENERACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

Planteo del problema. Factores intervinientes: Condicionante y propios del área problemática. Niveles problemáticos: generaciones de las ideas, el mapeo conceptual. El problema general de la investigación. Formulación precisa de los enunciados. Aspecto práctico para decidir el tema de estudio. Búsqueda de la información bibliográfica conceptual, técnica de investigación.

EJE IV: ESTRUCTURA DE LAS HIPÓTESIS. LAS VARIABLES Y UNIDADES DE ANÁLISIS:

Hipótesis: concepto, clasificación. Elementos: variables, unidades de análisis, valores, relaciones lógicas. La matriz de datos Proceso de operacionalización: definición. Modo intensivo y extensivo. La reconstrucción de variables y unidades de análisis.

EJE V: MUESTREO:

Universo, población y muestra: definiciones. Tamaño de la muestra. Criterio de selección de la muestra: muestras intencionales, sistemáticas, casual, al azar, aleatorias. Muestras auto generadoras.

EJE VI: HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS:

Métodos para la recolección de la información. Técnicas e instrumentos de la recolección de datos: observación, encuestas, técnicas de entrevistas. Los tiempos y los costos: cronograma de trabajo, diagrama de Gantt. Presentaciones proyecto: el contenido y el continente. Aspectos cualitativos de la investigación.

EJE VII: EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN -EL INFORME DE INVESTIGACIÓN:

Diferentes tipos de Investigación, cualitativa, investigación cuantitativa; investigación acción posibilidades de complementariedad. Credibilidad de la información: validez y fiabilidad Evaluación del diseño de investigación El informe final de investigación. Importancia como instrumento de comunicación del conocimiento científico.

BIBLIOGRAFÍA

HERNÁNDEZ SAMPIERI y otros: Metodología de la Investigación.Edición2006.

Van Dalen y Meyer: Manual de Técnicas de investigación educacional.

SABINO, Carlos (1998) Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de trabajo escrito. Metodología de la Investigación Social II- 2012 5

ENRIQUEZ Pedro: Rostro de los docentes investigadores.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Denominación de la Unidad Curricular: INTRODUCCIÓN A LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 1° Año

Carga Horaria Semanal: 2,5hs reloj – 3,75hs cátedras

Carga Horaria Total: 80hs reloj - 120hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Proponer un acercamiento histórico, teórico y práctico de cada una de las prácticas deportivas como mediadoras para el desarrollo corporal y motriz. Introducir a los alumnos en las problemáticas acerca de las definiciones y valoraciones del deporte, desde una perspectiva crítica, en tantas producciones culturales, relevantes en el devenir de la formación del docente de Educación Física.

Ofrecer un panorama amplio sobre los debates más importantes en el ámbito de las prácticas deportivas y sus implicancias socio-culturales-políticas para la práctica del deporte y su enseñanza.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se propende al desarrollo de propuestas fundadas en un aprendizaje activo con la intención que los alumnos se apropien significativamente de los conocimientos, articulando sus saberes previos con niveles más avanzados de análisis de las prácticas deportivas. La metodología del aula-taller se presenta como alternativa idónea donde las situaciones de aprendizaje apuntan al desarrollo perceptual; busca integrar teoría y práctica a través del análisis, la reflexión y la acción.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL DEPORTE: SU GÉNESIS

En este eje se aborda al deporte como práctica social y cultural: génesis en el mundo, en Latinoamérica y Argentina. Deportes de élite, de masas y populares. El deporte como aparato político.

EJE II: PRÁCTICAS DEPORTIVAS

En este eje se abordarán los juegos de iniciación deportiva, sus factores intervinientes y diferentes propuestas metodológicas.

EJE III: DEPORTES INDIVIDUALES

En este eje se abordará la historia, estructura organizativa, reglas, técnicas y tácticas de los diferentes deportes individuales.

EJE IV: DEPORTES EN CONJUNTO

Este eje aborda la historia, estructura organizativa, reglas, técnicas y tácticas de los diferentes deportes colectivos.

BIBLIOGRAFÍA

INCARBONE, O. (2003): Del juego a la iniciación deportiva. Ed. Stadium. Buenos Aires.

BAYER, C. (1986): La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. Ed. Hispano Europea. Barcelona.

BLAZQUEZ, D. (1986): Iniciación a los deportes de equipo. Btt Martínez Roca. Barcelona.

HERNÁNDEZ MORENO, J., CASTRO, U., GIL, G., CRUZ, H., GUERRA, G., QUIROGA, M. y COLS. (2001). La iniciación a los deportes de equipo de cooperación/oposición desde la estructura y dinámica de la acción de juego: un nuevo enfoque [Versión electrónica]. Lecturas: Educación física y Deportes, Revista digital, 33

Denominación de la Unidad Curricular: ANATOMÍA FUNCIONAL

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 1° Año

Carga Horaria Semanal: 2,5hs reloj – 3,75hs cátedras

Carga Horaria Total: 80hs reloj - 120hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Promover la resignificación del sentido de la dimensión biológica, a los fines de comprender la integralidad y complejidad del ser humano, en el desarrollo de su corporeidad y motricidad. Acrecentar la capacidad de asimilación de conocimientos del cuerpo humano como marco referencial de los niños, jóvenes y adultos, de acuerdo a las propuestas de enseñanza. Valorar la importancia del estudio humano, entendiéndolo como soporte para el desarrollo y aplicación del trabajo con el movimiento y la actividad física.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Desde este eje se propone superar el aprendizaje del cuerpo humano desde la perspectiva anatómica. Es central abordar el aprendizaje de la anatomía desde la corporeidad, lo que permitirá comprender las prácticas motrices y corporales de los sujetos. De acuerdo a las finalidades formativas propuestas, se emplearán estrategias de enseñanza que favorezcan la articulación teoría-práctica, permitiendo conocer, comprender y analizar la composición y funcionamiento del cuerpo, sus posibilidades y limitantes en las prácticas motrices.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS SERES VIVOS.

En este eje los alumnos conocen y analizan la célula como unidad de vida y fuente de energía, como así también la organización del cuerpo humano y las propiedades que comparte con todos los seres vivos.

EJE II: MECANISMOS DE REGULACIÓN METABÓLICA.

Se abordan las reacciones metabólicas y su contribución al mantenimiento de los órganos, recogiendo la energía química de los nutrientes consumidos, contribuyendo al crecimiento, la reparación y el funcionamiento normal del organismo.

EJE III: HISTOLOGÍA.

Conocimiento de la composición, estructura y características de los tejidos orgánicos de los seres vivos: Tejidos adiposo, epitelial, conectivo, cartilaginoso, óseo y sanguíneo; su metabolismo y funciones.

EJE IV: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA ANATOMÍA

Se aborda la nomenclatura y terminología correspondiente a la anatomía. Se identifican los planos, ejes y direcciones en el espacio. Las generalidades del sistema óseo y articular.

EJE V: SISTEMAS HUMANOS

Estudio de los órganos y sistemas humanos, la descripción anatómica y topográfica de cada uno de los sistemas.

EJE VII: EL MOVIMIENTO

Aborda el estudio de la anatomía descriptiva y el funcionamiento del sistema locomotor, concepto de jaula torácica, sus propiedades, dimensiones y topografía; así como la función del conjunto de articulaciones que conforman la jaula torácica y los músculos que la movilizan.

BIBLIOGRAFÍA

Gerard Tortora –Ed. PRINCIPIOS DE ANATOMIA Y FISIOLOGIA. Derrickson. 11º

Linares Gisela Curtis, H. y Barnes., N. S. (2001). Biología. Médica Panamericana.

Farell, J. A. (1986). Tratado de Anatomía Humana. Descriptiva- Topográfica-Funcional. El Graduado.

Latarjet – Ruiz Liard (1995). Anatomía humana

Denominación de la Unidad Curricular: GIMNASIA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 1° Año

Carga Horaria Semanal: 2,5hs reloj – 3,75hs cátedras

Carga Horaria Total: 80hs reloj - 120hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Propiciar la construcción de saberes acerca de la gimnasia como práctica cultural y motriz. revalorizando la contribución de la misma a la Educación Física escolar y en otros ámbitos. Construir un conocimiento conceptual y vivencial sobre la orientación deportiva de la gimnasia Artística, Rítmica y Acrobática, y sus posibilidades formativas en el campo de la Educación Física escolar.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda la gimnasia, como configuración de movimiento valorada histórica y socialmente por sus aportes educativos a la Educación Física, con una mirada crítica y constructiva para analizar, desde su origen, la comprensión de la realidad general y particular que transita hoy. Es necesario destacar que la gimnasia, se constituye como objeto de la cultura a ser transmitido, cuanto como herramienta para la adecuada formación corporal y motriz de los sujetos

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EDUCACIÓN FÍSICA Y GIMNASIA

En este eje se aborda a la gimnasia como construcción social y cultural. Es necesario conocer su historia y cada una de las escuelas gimnásticas. Se analiza también las direcciones de la gimnasia: Formativa, Deportiva y Adaptada.

EJE II: HABILIDADES SIMPLES Y COMPLEJAS

En este eje se incluye el estudio de las habilidades que se desarrollan en el ámbito de la escuela y que contribuyen al despliegue de otras prácticas corporales. Se incluyen nociones de espacio, tiempo, objetos y del propio cuerpo, mediante el trabajo con elementos de alineación y cuidado corporal.

EJE III: LA GIMNASIA Y SU ORIENTACIÓN DEPORTIVA

Este eje corresponde al deporte escolar que incluye, entre otras, a la Gimnasia Artística, Rítmica, Acrobática, Aeróbica. Se incorpora también el conocimiento de las técnicas corporales y su integración a las diferentes expresiones de la gimnasia y la gimnasia como deporte escolar.

BIBLIOGRAFÍA

Giraldes, M. (2001). Gimnasia-El Futuro Anterior; Ed. Stadium. Bs.As.

Di Santo, Mario (2006). Amplitud del Movimiento. Ed. Gráficamente Ediciones. Bs.As. Norris, Christopher M. (1998). La flexibilidad: principios y prácticas. Ed. Paidrotibo. Barcelona

Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICAS ACUÁTICAS Y SU DIDÁCTICA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 1° Año

Carga Horaria Semanal: 2,5hs reloj – 3,75hs cátedras

Carga Horaria Total: 80hs reloj - 120hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

En este taller, los estudiantes del profesorado de Educación Física encuentran un espacio formativo que otorga herramientas para la construcción y reconstrucción de su propia disponibilidad corporal en el agua de un modo lúdico, placentero y seguro. La posibilidad de reconstruir la propia historia motriz permite volver sobre el "cómo se aprende" y el "qué se aprende", acercándose en una primera instancia de experiencias con exigencias técnicas y/o estereotipadas, tradicionales de la enseñanza de la natación como práctica deportiva. En este sentido, el taller de Prácticas Acuáticas se propone aportar a las necesidades formativas de los estudiantes en dos sentidos: El primero, promueve el logro de autonomía y el alcance de la disponibilidad corporal en el medio acuático; la conquista del control y ajuste de la coordinación motriz gruesa; la mejora de las capacidades condicionales y coordinativas. El segundo, propicia la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias didácticas que permitan motivar, orientar, planear y guiar sesiones de clases con actividades acuáticas.

Se pretende sentar las bases de estas prácticas para el desarrollo de habilidades y actitudes en niños, adolescentes, y adultos en el medio acuático, desprendiéndose del carácter competitivo y otorgándoles nuevos sentidos subjetivos. Una mirada renovada sobre la enseñanza de la natación impulsa a pensar su potencialidad para ser enseñada en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo y en contextos no escolares; articulando la metodología tradicional con las nuevas propuestas de enseñanza centradas en el sujeto que aprende, y en las múltiples dimensiones que lo constituyen: cultural, simbólica, social, volitiva, afectiva, intelectual y, por supuesto, motriz.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

•Participar de un espacio formativo para la construcción y reconstrucción de la propia disponibilidad corporal en el medio acuático.

•Construir saberes acerca del medio acuático y de las posibilidades de movimiento que éste otorga a sujetos y grupos diferentes.

•Incorporar herramientas didácticas para la enseñanza de prácticas acuáticas a niños, jóvenes y adultos, desde una perspectiva inclusiva.

•Favorecer la construcción de la disponibilidad corporal y motriz de los estudiantes en formación, a partir del aprendizaje de las técnicas de nado y del desarrollo de las capacidades motoras necesarias para su práctica.

•Otorgar herramientas didácticas para la enseñanza de la natación en distintos grupos y contextos, atendiendo a los principios de inclusión, salud y calidad de vida.

Ejes de contenidos: Descriptores

EJE I: PRÁCTICAS CORPORALES EN EL MEDIO ACUÁTICO

Diferencias conceptuales entre “Prácticas corporales en el medio acuático” y “Natación”. Las prácticas acuáticas como prácticas sociales y culturales. Los usos sociales de las prácticas acuáticas en las distintas culturas. Juegos, ritos y supervivencia. El “medio acuático”. Hidrodinámica. Condiciones y condicionamientos para el movimiento.

EJE II: DISPONIBILIDAD CORPORAL Y MOTRIZ EN EL AGUA

Conocimiento del propio cuerpo y del propio movimiento en el medio acuático. Esquema corporal, lateralidad y orientación espacio-temporal de sí mismo y de los objetos. Sensopercepción. Relajación. Respiración. Flotación. Cambios posturales. Desplazamientos. Control y ajuste de la coordinación motriz. Saltos. Giros. Rolidos. Manipulación de objetos. Posibilidades expresivas del cuerpo dentro del agua.

EJE III: LAS PRÁCTICAS ACUÁTICAS LÚDICAS JUEGOS ACUÁTICOS

Tipos de Juegos. Objetivos y fines de los Juegos Juegos de ambientación y reconocimiento del medio acuático. Juegos sensoriales y perceptivos. Juegos coordinativos. Juegos para la mejora de las capacidades condicionales. Organización de juegos. Espacios. Ambientación. Seguridad. Los juegos en el agua para sujetos de distintas edades y posibilidades motrices: sus aportes a la constitución de la motricidad y la subjetividad, el autoconcepto, la autoconfianza, la competencia motriz percibida.

EJE IV: LA NATACIÓN COMO PRÁCTICA CULTURAL Y COMO DEPORTE

Definición e historia. Los significados socio culturales que las prácticas acuáticas cobraron en las diferentes civilizaciones Natación Olímpica: Pruebas y Estilos de nado Escenarios posibles para las prácticas acuáticas y de natación.

EJE V: LA NATACIÓN Y SU PRÁCTICA DEPORTIVA

Estilo y técnicas de nado. Fundamentos biomecánicos de los estilos y las técnicas. Capacidades motoras necesarias para el aprendizaje y práctica de la natación. Formas de entrenamiento de las capacidades. Principios básicos. El reglamento de Natación. Conocimiento, interpretación y aplicación.

EJE VI: LA INICIACIÓN ATLÉTICA O FORMATIVA EN LAS DIFERENTES EDADES Y CONTEXTOS

Habilidades motrices básicas: Flotar, desplazarse, zambullirse. Las formas jugadas o juegos de iniciación y/o aplicación. La enseñanza de los estilos de natación a niños; a jóvenes y a adultos. La práctica de natación y sus aportes a la constitución de la motricidad y la subjetividad: el autoconcepto, la autoconfianza, la competencia motriz percibida. Alternativas inclusoras de prácticas acuáticas.

BIBLIOGRAFÍA

Artículo “Diseño curricular para la educación general básica”. Ed. Física. Contenido para el medio acuático. Gob. De la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Educación. Dirección curricular.

Apuntes de la cátedra referidos a la ambientación del individuo en el medio acuoso. Natación de primer y segundo nivel. Prof. Raúl N. Strnad.

Apuntes de la cátedra referidos a los estilos: crol y espalda.

Apuntes de la cátedra: reglamento de natación.

Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICAS LUDOMOTRICES Y RECREATIVAS

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año 1º Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 4hs reloj – 6 hs cátedras

Carga Horaria Total: 64hs reloj - 96hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Conocer criterios y conceptos que fundamentan las prácticas de juego y recreación en su trama histórica, social y cultural, asumiendo una actitud crítica y comprometida frente a las prácticas lúdicas. Reconocer en el Juego y la recreación un capital de conocimiento necesario para la enseñanza en el ámbito escolar y en contextos sociales recreativos. Disponer de criterios teóricos y prácticos para intervenir en procesos pedagógicos, con capacidad para analizar, planificar y elaborar proyectos ligados al juego y la recreación en diferentes ámbitos. Valorar el juego y la recreación como herramienta educativa con gran incidencia en el desarrollo cognitivo, emocional, motor y social de los seres humanos en sus diferentes etapas de desarrollo.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Desde esta unidad curricular se ofrecen posibilidades para indagar y contactarse con los principales conceptos e ideas que sustentan diversas posiciones y tendencias en torno a las prácticas de juego y recreativas; a la vez que propone la construcción de conocimientos y criterios pedagógicos para orientar las intervenciones en relación a lo lúdico en diferentes ámbitos de actuación, generando aportes sustantivos a la formación docente de Educación Física. Se concibe el juego y las formas de recreación como patrimonios culturales configurados por transformaciones y reconstrucciones históricas, que les otorgan marcas particulares según los grupos, regiones y contextos en los que se inscriben. Como “objetos pedagógicos”, no son configuraciones exclusivas de la Educación Física, sin embargo, su presencia en la tradición disciplinar, le otorga identidad. Este espacio propone el intercambio permanente de conocimientos y experiencias entre estudiantes y docentes, la vivencia de variadas actividades lúdicas y recreativas, el aprendizaje sostenido en principios de tolerancia, el respeto a la diversidad; y la comprensión del abanico cognitivo y motriz que las prácticas lúdicas implican.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: JUEGO Y RECREACIÓN. MARCO HISTÓRICO Y CONCEPTUAL.

En este eje se aborda la conceptualización del juego, su desarrollo histórico, teorías y enfoques. Taxonomía de los juegos, funciones e incidencia en el desarrollo de la persona. Su relación con la recreación, la diferenciación y concepto, acepciones y ámbitos de aplicación de cada uno.

EJE II: EL JUEGO COMO PRÁCTICA EDUCATIVA Y MANIFESTACIÓN CULTURAL

Se reconoce el juego como transmisor de cultura. Se abordan los juegos tradicionales, regionales y populares, su valor histórico y el papel educativo. Se relaciona la práctica lúdica con el rol de educador, se postula al juego como herramienta educativa, transmisor de valores e ideologías, y propuesta de expresión y liberación, a la luz de mitos y naturalizaciones de las propuestas lúdicas.

EJE III: EL JUEGO Y LA RECREACIÓN EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA:

En este eje se relaciona al juego y la recreación con las diferentes etapas y edades del desarrollo humano. Se abordan los juegos en los diferentes grupos etarios, intereses, problemáticas y posibilidades del juego en cada edad. Además, se establece la diferenciación entre juego y recreación, su relación con la edad y el ámbito de aplicación.

EJE IV: EL JUEGO COMO ESPACIO DE LIBERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD EN LA ESCUELA Y ÁMBITOS NO FORMALES.

Se analiza y se caracteriza al juego como posibilitador de comunicación, encuentro y socialización. Como espacio creador de identidad. Asimismo, se abordan los espacios y modos actuales de juego y recreación. Además, se proyecta la recreación en espacios no formales, así como su relación con la vida en la naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

Bishop, A. J., et al. (2008). El juego como estrategia didáctica. Barcelona: Graó. Caillois, R (1958): Teoría de los Juegos. 1° edición en castellano. Barcelona;

Moreno Murcia, J. A. y cols.(2002). Aprendizaje a través del juego. Málaga. Aljibe.

Moreno Palos, C. (1992). Juegos populares y deportes tradicionales. Madrid. Alianza.Parlebás, P. (1989). Perspectivas para una educación física moderna. Málaga: Unisport.

Denominación de la Unidad Curricular: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN MOTRIZ

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año 1º Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 4hs reloj – 6 hs cátedras

Carga Horaria Total: 64hs reloj - 96hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Adquirir una concepción de cuerpo y movimiento, que devenga de reconocer al ser como una unidad integral e integradora. Construir un lenguaje expresivo propio, que le permita arribar en su rol profesional los contenidos de la Educación Física desde un medio poco convencional como es la expresión corporal. Desarrollar un lenguaje corporal desde el propio sentir, comunicar, crear y danzar.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Este espacio tiene como propósito desarrollar una línea expresiva del movimiento, que contribuya al desarrollo de la potencialidad comunicativa corporal, que es entendida como un lenguaje humano, apoyándose en los aspectos evolutivos motrices con la finalidad de potenciar los pilares del desarrollo perceptivo motriz y la capacidad expresiva. Desde este espacio se hacen aportes sustantivos a la expansión de la personalidad, promoviendo las capacidades de autonomía en los sujetos. La expresión y comunicación motriz beneficia la exteriorización de las conductas y destrezas que son estimuladas por las sensopercepciones, enriqueciendo así el aspecto biopsicosocial.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EXPRESIÓN Y CONOCIMIENTO DEL CUERPO:

Se trabaja la conceptualización de la Expresión Corporal: sus corrientes, objetivos, los aspectos que la integran, técnicas de movimiento, comunicación, creatividad y estímulos. También se trabaja la educación corporal y sus estructuras, organización espacial, temporal y objetar. Las funciones psicomotrices: organización perceptiva y ajuste motor, el tono corporal y las características psicofísicas del niño.

EJE II: LA CORPOREIDAD Y COMUNICACIÓN MOTRIZ:

En esta unidad curricular se trabajará las transformaciones de los sentimientos, sensaciones y emociones en la acción motriz., el rostro y sus modificaciones.

EJE III: RITMO Y EXPRESIÓN CORPORAL:

Definición del ritmo, pulso, acento, los tipos de ritmo, la duración de los movimientos en el tiempo, los movimientos cíclicos en diferentes velocidades, audición activa de la música en relación con el ritmo corporal con el ritmo musical, la música como estímulo auditivo para la expresión corporal, el ritmo y lenguaje corporal, teniendo en cuenta actividades motrices espontáneas y capacidades expresivo-creativas.

EJE IV: LA EXPRESIÓN CORPORAL EN LA ACTUALIDAD:

Este eje nos acerca a las producciones culturales de carácter expresivo, con acento en la comunicación corporal de los sujetos: danzas, murgas, circos, teniendo en cuenta la didáctica aplicada al movimiento expresivo considerando los aspectos culturales y antropológicos.

EJE V: JUEGO, PROCESO CREADOR Y MOVIMIENTO.

El Juego y el ejercicio corporal en la infancia, el trabajo con distintos elementos, las actividades motrices espontáneas, las capacidades expresivas- creadoras, juegos de libre expresión, juegos motores, juegos de comunicación colectiva, juegos de representación ficcional.

BIBLIOGRAFÍA

Goleman D. “La Inteligencia Emocional”. Ed. Original

Bantam Books 1995 Gómez J. La Educación Física en el Patio. Editorial ESTADIUM 2002.

GÓMEZ, Raúl H. “El Aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven”. Buenos Aires. Editorial ESTADIUM, 2003·

Denominación de la Unidad: SUJETO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA I

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño: 2° Año – 1º Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 2 hs reloj – 3 hs cátedras

Carga horaria total: 32 hs reloj- 48 hs cátedra

FINALIDADES FORMATIVAS:

-Reconocer y comprender las configuraciones de la infancia desde diferentes abordajes disciplinares conociendo la singularidad de los procesos de construcción subjetiva del niño en diferentes contextos culturales para fortalecer sus prácticas áulicas.

-Comprender los procesos de simbolización, subjetivación y socialización implicados en las prácticas deportivas de los niños, analizando dentro del rol de la escuela en la construcción de su subjetividad en el pasaje de lo privado a lo público.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA DIDÁCTICA

Esta unidad curricular se centra en las problemáticas de la infancia con respecto a los vínculos que se generan al interior de las instituciones educativas, recreativas, culturales y comunitarias reconociendo que estas instituciones enfrentan, en la actualidad, complejas realidades en las organizaciones y en los sujetos, obligando el abordaje de una diversidad teórica que dé respuestas para una intervención pedagógica creativa ante nuevos escenarios y los desafíos que estos plantean.

Se propone una modalidad de trabajo que combine las clases teóricas que permitan el abordaje de los conceptos centrales de las teorías que estudian las diferentes etapas y características de los grafismos en la infancia, analizando las continuidades y rupturas que se pueden identificar en la actualidad, entendiendo a la infancia como una construcción histórica y cultural. Junto a este tipo de clases, se sugiere la estrategia de proyección de diversos recursos audiovisuales (que promuevan la reflexión en torno a las problemáticas centrales que plantean las infancias -en plural- en la actualidad, focalizando en la noción de construcción de subjetividad al interior de las instituciones educativas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL NIÑO COMO CONSTRUCCIÓN SUBJETIVA

Consideraciones en torno a lo que nos hace sujetos y el rol del otro significativo: la función materna y paterna desde las distintas teorías psicológicas. La importancia del lenguaje en la construcción del conocimiento en el niño. Función del campo social y el rol de la escuela en el pasaje del mundo de lo privado al mundo de lo público.

EJE II: LA CONSTRUCCIÓN MODERNA DE INFANCIA Y SUS RUPTURAS

Construcción social e histórica de la infancia, a partir del abordaje de diferentes discursos y enfoques. Noción de infancia moderna y las representaciones sociales actuales del cuerpo infantil. Las rupturas que emanan de las subjetividades

surgidas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El niño como sujeto de consumo y los productos culturales dedicados a la infancia. El problema de la vulnerabilidad social y la crisis entre la alianza de la escuela, la familia y el Estado.

EJE III: EL NIÑO Y SU PRODUCCIÓN SIMBÓLICA

Se apunta en este eje a indagar en la percepción del mundo desde la mirada infantil, cómo va generando su grafismo y su producción tridimensional, entendiendo sus motivaciones y necesidades en cada momento de su desarrollo. El juego en la construcción de su realidad. Fortalecimiento del pensamiento transversal, a partir de la imaginación, la creatividad y la comunicación.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA:

Bertolini, M y Langon, M. (2009.) Diversidad cultural e interculturalidad. Buenos Aires:

Novedades Educativas. Carretero, M. y Castorina, J. (2012). Desarrollo cognitivo y educación. Buenos Aires, Paidós.

Cohen, D., y Mckeith S (1993). El desarrollo de la imaginación. Los mundos privados de la infancia. Barcelona: Paidós.

Denominación de la Unidad: SUJETO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA II

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño: 2° Año – 2o Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 2 hs reloj – 3 hs cátedras

Carga horaria total: 32 reloj- 48 hs cátedra

FINALIDADES FORMATIVAS:

-Reconocer y comprender las configuraciones de la adolescencia y de la juventud desde diferentes abordajes disciplinares, para incorporar conocimientos que permitan al alumno reconocer la singularidad de los procesos de construcción subjetiva del adolescente, en los diferentes contextos culturales de sus prácticas áulicas.

-Comprender los procesos de simbolización, subjetivación y socialización, implicados en la Educación Física de los adolescentes y adultos.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS - DIDÁCTICAS

Esta unidad curricular se centra en las problemáticas de la adolescencia con respecto de los vínculos que se generan al interior de las instituciones educativas, recreativas, culturales, comunitarias y deportivas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: CONSIDERACIONES EN TORNO A LA ADOLESCENCIA

Problemática de la pubertad, la materialidad e historicidad de la adolescencia y la juventud. Las continuidades y discontinuidades en la vivencia de los sujetos, los conceptos de moratoria social y moratoria vital y la importancia del grupo de pares como soporte de las identificaciones adolescentes. Las representaciones sociales y su impacto en la comunicación del docente.

EJE II: EL SUJETO ADOLESCENTE, JOVEN Y ADULTO

Se plantean los desafíos que enfrenta la escuela en su tarea de socialización de los jóvenes, problemáticas en torno a la identidad, el duelo de la infancia y los cuestionamientos en el contexto actual. El adolescente como modelo social, la cultura de la imagen, el pensamiento fragmentado, la salud, el embarazo, las adicciones, la violencia y la escuela.

Se explora las condiciones de vulnerabilidad y exclusión y las tramas de sociabilización: el mundo del trabajo y desempleo,

EJE III: EL ADOLESCENTE Y SU MUNDO SIMBÓLICO

Problemáticas del adolescente en torno a la producción simbólica, el ámbito de la expresión, la comunicación y la necesidad de construcción de identidad, así como los vínculos que se establecen con los pares y la conformación de la estética adolescente.

Impacto de la imagen producida por los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en su construcción identitaria y la problemática de la producción simbólica en la Educación Física de adultos.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Montesinos, M. P.; Sinisi, L. y Schoo, S. (2010): Aportes para pensar la Educación de Jóvenes y Adultos en el nivel secundario. Un estudio desde la perspectiva de los sujetos. -

Bs. As. - DINIECE. Ministerio de Educación.

Urresti, M. (2008): Culturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de internet - Bs. As. - Colección Inclusiones - Cultura Editorial La Crujía Ediciones.

Gardner, H. (1993): Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad - Madrid - Paidós

Denominación de la Unidad Curricular: VOLEY Y SU DIDÁCTICA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 2° Año

Carga Horaria Semanal: 2,5hs reloj – 3,75 hs cátedras

Carga Horaria Total: 80hs reloj - 120hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Se debe tener en claro que la necesidad de movimiento del niño debe ser satisfecha, no solamente para darle el gusto, sino también por los innumerables beneficios que ese movimiento significa. Lógicamente, cada movimiento tiene su grado de calidad y complejidad, y es nuestra obligación como docentes elegir aquel que por su riqueza podamos considerarlo el más adecuado. El mini voleibol o bien el voleibol son sin lugar a dudas un medio de fino movimiento para el alumno.

La iniciación al voleibol, para muchos muy complicada, es la etapa más importante de este proceso, donde no se pueden cometer errores, ya que afectarán el gusto por la actividad y el rendimiento futuro del alumno. Este deporte, de tanto desarrollo a nivel escolar, debe ser enseñado poniendo mucho acento en el desarrollo psicomotriz y en el pensamiento táctico, para encaminar los primeros pasos hacia el juego formal. Los conceptos fundamentales en la materia son: Tomar al deporte como un medio educativo que favorezca el desarrollo integral de la persona, posibilitando con ejercitaciones que el niño “aprenda a aprender". Revalorizar el juego como medio que posibilite el desarrollo del pensamiento táctico. Posibilitar al docente, ordenar su pensamiento con relación al proceso metodológico y de acuerdo a la etapa evolutiva de sus alumnos.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se propone como finalidad, la apropiación de estrategias sociomotrices de complejidad creciente, donde los aspectos técnicos coordinativos, tácticos, cognitivos y reglamentarios constituyan las condiciones que deben articularse a partir de las posibilidades de quienes lo aprenden. Se trabajará la disposición para jugar y jugar con otros. Se enseñarán a los estudiantes, actitudes de respeto por el compañero y por las reglas del deporte. Se enseñará a aceptar, modificar, construir y acordar reglas simples, reconociendo la necesidad de un marco de normas comunes para jugar con otros. Cuidado de los materiales de trabajo.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: DESARROLLO DEL VOLEIBOL, MARCO HISTÓRICO POLÍTICO Y CULTURAL.

Referencias del deporte a nivel local, provincial, nacional e internacional. Características particulares. Concepto ante, durante y después. Problemática de la enseñanza en la escuela. El voleibol actual, el aprendizaje motor. Origen del movimiento: sistemas funcionales. Fundamentación del deporte. El mini-voleibol dentro del proceso educativo. Capacidades físicas para desarrollar.

EJE II: DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS EN QUE SE DIVIDE LA ENSEÑANZA DEL VOLEIBOL.

Ejercicios de ambientación. Golpe de manos altas: descripción técnica. Utilización. Propuesta metodológica para su enseñanza. Corrección de errores. Golpe de manos bajas: características, descripción técnica. Metodología de enseñanza, utilización. Análisis de trayectorias, errores más comunes.

EJE III: LOS FUNDAMENTOS BÁSICOS Y SU DIDÁCTICA:

Saque: descripción técnica del movimiento. Ejecución mecánica. Distintos tipos de saques, utilización. Errores más comunes, metodología para su enseñanza. Remate: descripción técnica del movimiento. Ejercicios metodológicos para su enseñanza, fases. Corrección de errores. Distintos tipos de remates, utilización. Bloqueo: concepto general, descripción del gesto. Distintas formas de bloqueo, utilización. Propuesta metodológica, táctica del bloqueo. Tipos de bloqueo cuándo y por qué se utilizan. Corrección de errores. Caídas: rolidos, utilización, técnica específica, corrección de errores. Planchas (secante), metodologías para su enseñanza. Sistemas de recepción: conceptos fundamentales para su desarrollo, posición correcta. Movimientos hacia la pelota. Distintos tipos de recepción: W, medialuna de tres y cuatro. Cuando se utilizan, los errores más comunes. Sistemas defensivos: 3-1-2, 3-2-1, características especiales y generales, utilización. Ubicación de los jugadores. Defensa de primer y segundo tiempo. Diferencias. El líbero: características, función dentro de la cancha. Sistemas de ataque: levantador a turno, en qué etapa lo enseñamos. Ubicación de los jugadores. 4-2 con armadores fijos, característica y utilización. Ubicación de los armadores. Cambios de posición, para que se utilicen. 4-2 con penetración. Definición de penetración, características. Ubicación de los jugadores. 5-1, función y características del armador. Movimientos y ubicación del resto de los jugadores.

EJE IV EL VOLEY COMO PRÁCTICA SOCIAL ESCOLAR Y RECREATIVA:

La comunidad, familia, escuela y su influencia en el niño. Vivencias emocionales del niño a través del deporte, relaciones con los compañeros y del lugar que ocupa en el grupo. La vida emocional y la familia a través de los ejercicios físicos participando en juegos en los que muestran el desarrollo alcanzado en las habilidades motrices, en las capacidades que se corresponden con las normativas de eficiencia física de acuerdo con el género (niña y niño) y la edad. La autoperfeccionamiento.

EJE V: EL VOLEY COMO PRÁCTICA COMPETITIVA Y COMO ESPECTÁCULO:

Televisación, marketing y masividad: la regulación de la práctica. Ideas para convertir al voleibol en un producto masivo de consumo a partir de la intervención sobre sus reglas. El avance tecnológico y la creación del espectador. La globalización: la profundización de las lógicas del capitalismo en el deporte. Los JJOO de Los Ángeles 1984. Comienzo de una nueva era para el voleibol comercial, masivo, espectacular y rentable. La pérdida de autonomía: sobre el sistema Rally Point y la incorporación del Líbero en el voleibol moderno. La industria del voleibol. El jugador, el biotipo y la garantía de éxito y rédito económico

BIBLIOGRAFÍA

Iniciación al voleibol. Alfredo Contreras. Voleibol: juegos para el entrenamiento. BertholdFröner. Apuntes de cátedra.

BAYER,C. La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. Madrid.

Heracles 1987. “Voleibol. La constante búsqueda de la espectacularidad Una genealogía de sus lógicas a partir del análisis de los cambios en sus códigos reglamentarios” Profesora: Jorgelina N. Bertón. Abril 2018: Universidad de la Plata.

Denominación de la Unidad Curricular: ATLETISMO Y SU DIDÁCTICA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 2° Año

Carga Horaria Semanal: 2,5hs reloj – 3,75 hs cátedras

Carga Horaria Total: 80hs reloj - 120hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Conocer las características de los deportes individuales, sus orígenes y su inserción en el contexto regional y local. Apropiarse de saberes que admitan una sólida formación teórica-práctica, técnica, táctica y metodológica, sobre una Práctica deportiva individual. Revalorizar las prácticas deportivas individuales en disímiles contextos con el fin de promoverlas como una alternativa que pueda dar respuesta a los intereses personales.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

La finalidad de este eje es abordar la evolución histórica, política y cultural de las Prácticas Deportivas Individuales, conocer su incidencia como práctica social, escolar, recreativa, competitiva. Técnicas motrices, reglamento, tácticas individuales.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL DEPORTE Y SU INCIDENCIA

La finalidad de este eje es abordar la evolución histórica, política y cultural de las Prácticas Deportivas Grupales, conocer su incidencia como práctica social, escolar, recreativa, competitiva. Se estudiará también técnicas motrices, reglamento, tácticas individuales, medios y sistemas de juego.

EJE II: SABER ENSEÑAR-SABER JUGAR

Aprendizaje de las prácticas deportivas grupales, la comprensión de la estructura lógica de los mismos y el abordaje de los problemas en su enseñanza

EJE III: EL DEPORTE Y SUS ÁMBITOS DE APLICACIÓN

Deporte federado, escolar y social. El deporte como posibilidad de inclusión social y atención a la diversidad.

EJE IV: LOS FUNDAMENTOS Y SU DIDÁCTICA;

La carrera la carrera (análisis de la técnica y sus fases). Biomecánica. Análisis técnico de diferentes tipos decaerá. Velocidad, (medio fondo y fondo) Aplicación en los diferentes niveles. Aspectos reglamentarios. Referencias históricas acerca de la partida baja. Análisis técnico de las diferentes técnicas. Proceso metodológico para su aprendizaje en los niveles. Aspectos reglamentarios de la partida y de la llegada. Salto en largo, Referencias históricas acerca del salto en largo. Características del saltador en largo. Análisis del salto de pecho y de tijera. Proceso metodológico para su enseñanza de ambas técnicas. Aspectos reglamentarios del salto en largo. Lanzamiento de bala. Referencias históricas

acerca del lanzamiento de bala. Características de los lanzadores de bala. Análisis del lanzamiento de espaldas y referencias sobre la técnica circular. Proceso metodológico para su enseñanza. Aspectos reglamentarios del lanzamiento de bala. Lanzamiento de jabalina. Referencias históricas del origen del lanzamiento de jabalina. Biotipología del lanzador de jabalina. Análisis de la técnica. Proceso metodológico para la enseñanza. Aspectos reglamentarios del lanzamiento de jabalina. Carreras con vallas-Referencias históricas sobre los orígenes de las carreras con vallas. Características biotipológicas del vallista. Análisis técnico de la carrera con vallas, sus fases: salida, ataque de la valla, pierna de ataque, pierna de impulso, carrera entre vallas, acción del tronco y acción de los brazos. Metodología para su enseñanza. Aspectos reglamentarios. Carreras de relevos referencia histórica del origen de las carreras de relevos. Análisis técnico de los métodos descendentes y ascendentes. Características de los integrantes de los relevos. Procesos metodológicos para los diferentes niveles. Aspectos reglamentarios. Lanzamiento de disco. Adquisición de conocimientos acerca de la técnica del lanzamiento del martillo.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez del Villar, F. y Piqueras D. (1983). Atletismo Básico.Miñon.

Ballesteros L.M. y Alvarez J. (1980). Manual didáctico del Atletismo. Kapelus (Buenos Aires).

Bompa (2000). Periodización del entrenamiento deportivo. Paidotribo.

Martín, D., Carl, K, y Lehnertz, K. (2001). Manual de metodología del entrenamiento deportivo. Paidotribo. Barcelona.

Matveev, L.P. (2001). Teoría general del entrenamiento deportivo. Gymnos. Madrid

Denominación de la Unidad Curricular: DESARROLLO Y APRENDIZAJE MOTOR

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 2° Año

Carga Horaria Semanal: 2,5hs reloj – 3,75 hs cátedras

Carga Horaria Total: 80hs reloj - 120hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

La inclusión de esta unidad curricular reviste una significativa importancia por cuanto aporta un cuerpo de conocimientos que permiten lograr comprensión sobre las acciones motrices; considerándose como una forma de conducta regulada y planeada conscientemente cuyo resultado puede anticiparse en una representación mental. La motricidad humana involucra la totalidad de los procesos y funciones del organismo y a la regulación psíquica que estructuran el movimiento. Se la entiende también como una disponibilidad corporal y motriz condicionada por la cultura y la sociedad. En el proceso de formación motriz se movilizan estrategias de aprendizaje que implican mecanismos tanto comprensivos como asociativos que se activan en función del objeto a conocer, del tipo de prácticas motrices y de las matrices de aprendizaje del sujeto. El aprendizaje motriz se caracteriza como un proceso de construcción de la competencia motriz que hace referencia al conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que permiten que los sujetos superen los diferentes problemas motrices. En el aprendizaje motriz intervienen todas las influencias que conforman al sujeto: instancias de inculcación y transmisión cultural, experiencias de sí del sujeto de formación, y condicionamientos de naturaleza biológica, que a modo de “marcas”, “señas”, “registros”, “transformaciones” van configurando la motricidad humana; posibilitando y/o condicionando las capacidades y habilidades motrices de las que el sujeto dispone para comprender y operar en el mundo. Dada la complejidad inherente a la motricidad, se abordan los factores endógenos y exógenos de producción de las acciones motrices y las variables intervinientes, desde un enfoque pluridisciplinar, estudio que se verá completado con el tratamiento desde las perspectivas biológicas, culturales, históricas, y psicológicas, articulando con otras Unidades Curriculares.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Comprender la complejidad que reviste la motricidad humana, la formación y el aprendizaje motriz; reconociendo los condicionamientos psicológicos, biológicos, sociales y culturales que intervienen en su desarrollo. Conocer y revisar críticamente los aportes y controversias en torno a las concepciones de desarrollo, motricidad, formación motriz y los modos de enseñanza y aprendizaje inherentes. disponer de elementos conceptuales que permitan analizar los procesos involucrados en la formación motriz y la regulación de la acción motora. Apropiarse de herramientas conceptuales y prácticas que posibiliten interpretar, diseñar y evaluar propuestas didácticas inclusivas contemplando las condiciones necesarias para favorecer la formación motriz.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: APROXIMACIONES CONCEPTUALES.

Teorías y debates epistemológicos sobre la motricidad Constructos conceptuales que intentan explicar la motricidad: Motricidad-Acción motriz-Acto Motor-Actividad Movimiento-Coordinación- Competencia. motriz-Habilidad-Destreza-Capacidad-

EJE II: TÉCNICA. DIFERENTES MODELOS EXPLICATIVOS- TAXONOMÍAS POSIBLES.

Aportes para la comprensión sobre el desarrollo de la motricidad y los procesos involucrados en ésta desde el desarrollo de las perspectivas: organísmica-mecanicista-psicosexual-psicosocial-sociocultural-socialepigenética-humanística.

EJE III: PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA MOTRICIDAD.

Proceso de adquisición de las habilidades motrices y el conocimiento motriz, y de transformación de las capacidades motrices. Cambios en la motricidad: factores endógenos y exógenos- Procesos: maduración-crecimiento-aprendizaje

EJE IV: FASES SENSIBLES DE LA MOTRICIDAD:

Motricidad refleja- Motricidad general-básica – Motricidad específica. Motricidad Especializada. Capacidades motrices: condicionales-mixtas y coordinativas. Variables socioculturales, cognitivas, afectivas, emocionales del desarrollo de la motricidad.

EJE V: EL APRENDIZAJE MOTRIZ:

Teorías que posibilitan explicaciones sobre el aprendizaje motriz. Regulación y control de la acción motriz. Proceso de desarrollo de los mecanismos que intervienen: atencionales, perceptivos, mnésicos, cognitivos, afectivos, decisorios, regulativos del movimiento. Automatización.

EJE VI “ELEMENTOS DEL APRENDIZAJE”:

Actividad-condiciones y resultados. Fases del aprendizaje motriz. Transferencia e interferencia en el aprendizaje motriz. Procesos cognitivos y conocimiento sobre, de y para la acción: declarativos-procedimentales, estratégicos, metacognición, afectivo.

EJE VII: LA COMPETENCIA MOTRIZ. AUTOCONCEPTO-AUTOCONFIANZA-COMPETENCIA PERCIBIDA.

La Incompetencia motriz aprendida. Dificultades motrices. Causas y manifestaciones de intervención didáctica para la formación motriz. Análisis didáctico de las tareas motoras: Tarea motriz. Localización y nivel de complejidad de la tarea motriz. Análisis didáctico de las fases del aprendizaje motriz. Evaluación de la motricidad, y los procesos de formación motriz. Manipulación de los elementos de la tarea motriz y las prácticas motrices. Facilitación y ayudas. Orientaciones para la formación motriz inclusiva.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Arnold P.J. (1997). Educación Física, movimiento y curriculum. Madrid. Ediciones Morata;

Fraile Aranda, A. Coord. (2004) Didáctica de la Educación Física una perspectiva crítica y transversal. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva.

Bernaldo de Quirós Aragón, Mónica (2006) Manual de Psicomotricidad, Madrid, Ediciones Pirámide.

Crisorio, Ricardo (2003). Protocolo del aprendizaje motor: un problema epigenético", Famose, Jean Pierre (1990). Aprendizaje motor y dificultad en la tarea, Barcelona, Editorial Paidotribo.

Denominación de la Unidad Curricular: FISIOLOGÍA HUMANA Y DE LA MOTRICIDAD

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 2° Año

Carga Horaria Semanal: 2,5hs reloj – 3,75 hs cátedras

Carga Horaria Total: 80hs reloj - 120hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Este espacio, se orienta a proporcionar los fundamentos biológicos -anatómicos funcionales y fisiológicos del ejercicio- para la formación de un docente de Educación Física. Se inscribe en una línea de desarrollo curricular, junto a otras unidades curriculares, que complementa este tratamiento desde perspectivas filosóficas, psicológicas, sociológicas y culturales. Las bases científicas de los fundamentos biológicos dan apoyo conceptual a las necesidades de conocimiento sobre el organismo humano, tanto desde el punto de vista de su morfología como de su funcionalidad. Se abordan contenidos destinados a profundizar el conocimiento de la relación entre los componentes estructurales y funcionales del movimiento humano, considerando específicamente las respuestas y adaptaciones neuromusculares, metabólicas y endocrinas al ejercicio físico. Esta formación privilegia un enfoque preventivo a través del conocimiento de los efectos que la actividad física, en general, produce en el organismo, favoreciendo modos de intervención pedagógicos orientados a un desarrollo corporal saludable.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Comprender los fundamentos biológicos del movimiento humano, como un conjunto de herramientas teóricas y prácticas que permitan intervenir en la enseñanza de la Educación Física, con criterios científicos y de cuidado de la salud. Profundizar en los conocimientos específicos del campo de la anatomía, la fisiología y la biomecánica para analizar, entender y explicar los factores biológicos que inciden en la acción motriz. Disponer de elementos conceptuales que permitan instrumentar propuestas de movimiento adecuadas a sujetos de diferentes edades y género, en ambientes y contextos diversos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL SISTEMA NEUROMUSCULAR:

Tipos y características de las fibras musculares. Impulso nervioso. Sinapsis. Neurotransmisores. Unidad motora. Actividad refleja. Reflejos: miotático de tracción; de inhibición autógena y de interacción recíproca. Tono muscular y postura. Control de la actividad tónico postural. Adaptaciones musculares inducidas por ejercicio y actividad física. Dolor y fatiga muscular, manifestación y recuperación.

EJE II: LOS SISTEMAS ENERGÉTICOS:

Producción de ATP. Fuentes energéticas para la contracción muscular. Generalidades del metabolismo de sustratos energéticos. Anabolismo y catabolismo. Reacciones químicas: oxidación y reducción. Metabolismo aeróbico y anaeróbico.

EJE III: POTENCIA Y CAPACIDAD DE CADA SISTEMA ENERGÉTICO:

Tiempos de manifestación e implementación práctica. Metabolismos energéticos según edad y sexo. Cadena respiratoria: fosforilación oxidativa y Ciclo de Krebs. Vías metabólicas: glucogenolisis, gluconeogénesis, lipólisis y lipogénesis. Sistema energético y dinámica del ácido láctico. Mecanismos de producción-remoción del lactato.

EJE IV: CONSUMO DE OXÍGENO

Consumo de oxígeno: concepto, componentes e importancia. VO2 absoluto y relativo. Evolución según edad y sexo. Termorregulación. El equilibrio térmico. Regulación hipotalámica de la temperatura. Termorreceptores y efectores que influyen en el control de la temperatura corporal. Mecanismos de transferencia de calor del cuerpo al ambiente: conducción, convección, radiación y evaporación. El ejercicio en ambientes cálidos y fríos. El ejercicio y el estrés térmico. Hipertermia y deshidratación. Riesgos asociados. Edad y tolerancia al calor, respuestas de los niños al ejercicio en calor, comparación con los adultos. Prevención de problemas asociados al calor.

EJE V: RESPUESTAS NEUROMUSCULARES, METABÓLICAS Y ENDOCRINAS AL EJERCICIO FÍSICO.

El desarrollo de los procesos metabólicos en las diferentes edades y géneros. Efectos de las hormonas. Su relación con el ejercicio físico. Respuestas y adaptaciones morfológicas y fisiológicas en diferentes actividades motrices, particularmente aquellas relacionadas a la preservación y cuidado de la salud.

BIBLIOGRAFÍA

Anatomía y Fisiología – Estructura y función del cuerpo humano – Thibodeau, G. y K. Patton. 2da. Edición.

Mosby / Doyma Libros. 1998. Fisiología Humana.

B. Houssay y Col. 7a Edición. 2000. Tratado de Fisiología. A. Guyton.13° Edición.PDF

Denominación de la Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 2° Año

Carga Horaria Semanal: 2,5hs reloj – 3,75 hs cátedras

Carga Horaria Total: 80hs reloj - 120hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Diseñar y fundamentar propuestas pedagógico-didácticas para Nivel Inicial y Primario, atendiendo a los contextos socio-culturales en donde la enseñanza de la Educación Física tendrá lugar.

Re-pensar las tradiciones epistemológicas de la enseñanza de la Educación Física, con el fin de generar estrategias metodológicas que atienden a procesos teóricos y técnicos.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Desde una perspectiva integradora, para el abordaje de los contenidos en esta unidad de formación, se proponen estrategias que promuevan la reflexión, el debate y la adopción de posturas críticas respecto de la Educación Física, con el fin de promover la participación y la actitud colaborativa entre los alumnos. A partir de actividades individuales y grupales, tales como la investigación, la observación, la interpretación y el análisis de diferentes tipos de producción, se indaga acerca de los sentidos y las posibilidades de la Educación Física, en los Niveles Inicial y Primario, con el fin de generar propuestas didácticas articuladas, inclusivas y fundamentadas, por parte de los futuros docentes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJEI: LA DIDÁCTICA COMO CAMPO DISCIPLINAR

Acercamiento a la enseñanza de la Educación Física como praxis política, promoviendo el carácter propositivo de la educación para comprender las características e importancia de la misma en los Niveles Inicial y Primario, atendiendo a los diferentes enfoques didácticos en relación a la Educación Física. Se abordan cuestiones referidas al desarrollo motor, habilidades motoras básicas y específicas.

EJE II: EL DOCENTE COMO MEDIADOR EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El docente como mediador de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el campo de la Educación Física utiliza diversos dispositivos en la planificación, analizando y promoviendo diversas estrategias de mediación pedagógica acorde a los niveles en cuestión.

EJE III: EL CURRÍCULUM Y LA PLANIFICACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

Aborda aspectos centrales de los tópicos de la cultura escolar y se analizan los discursos políticos en relación a la Educación Física en la escuela. Se atiende al

Currículum y políticas educativas acorde a los Niveles Inicial y Primario desde donde se realizan propuestas de intervenciones educativas e inclusivas en las instituciones escolares.

BIBLIOGRAFÍA

Gómez Raúl (2002). La enseñanza de la Educación Física en el nivel inicial y el primer ciclo de E.G.B. Buenos Aires: Stadium

Sánchez Zagalaz María Luisa (2001). Corrientes y Tendencias de la Educación Física. INDE.

Denominación de la Unidad Curricular: HANDBOL Y SU DIDÁCTICA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 3° Año

Carga Horaria Semanal: 2,5hs reloj – 3,75 hs cátedras

Carga Horaria Total: 80hs reloj - 120hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Esta Materia responde a la necesidad de aportar las principales ideas, conceptos y prácticas motrices que requiere el conocimiento sobre el hándbol, en sus diversas expresiones. La experiencia de aprender un deporte para posteriormente poder enseñarlo es un proceso que necesita sostenerse en la relación teórica-práctica, en la experimentación y la reflexión, en la práctica y en el análisis. Este saber sobre el deporte demanda conocer los diferentes enfoques y perspectivas para su estudio, así como la sustantiva incidencia de lo histórico, lo cultural, lo social y lo político, como variables conformadoras de sedimentos que hacen del deporte en la actualidad, un objeto de análisis complejo. El deporte, producto de la Modernidad avanzada, se introduce en la formación docente de Educación Física con un modelo pensado desde su idealización como máxima expresión del potencial humano, por momentos, como un dispositivo de distinción social, excluyente y elitista. En la actualidad las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas en contextos donde prima la diversidad reclaman nuevas perspectivas de análisis y enseñanza. Este diseño curricular propone para la materia, la enseñanza del Handball, reconociendo en esta práctica deportiva su potencial cultural, pedagógico y motriz. A estas características, se agrega su amplio desarrollo en el ámbito escolar y su accesibilidad a las posibilidades de aprendizaje de sujetos de diferentes edades, género y condiciones sociales y motrices

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Comprender los sentidos históricos, políticos, culturales y pedagógicos que caracterizan al hándbol en la escuela y la sociedad.

Reconocer al Handball como un contenido cultural y pedagógico relevante para ser incluido en el currículum, y como un espacio de desarrollo de capital social.

Construir un saber y un saber hacer sobre los elementos básicos del Handball como práctica deportiva.

Participar de situaciones pedagógicas en las que se promueva el desarrollo del “conocimiento práctico”, a partir de prácticas motoras significativas en las que la vivencia se asocie a la comprensión.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL HÁNDBOL COMO PRÁCTICA SOCIAL, ESCOLAR Y RECREATIVA.

El Hándbol como práctica competitiva. El Handball como espectáculo. Evolución histórica, política y cultural.

EJE II: PERSPECTIVAS DE ESTUDIOS DEL HANDBOL. ANÁLISIS SOBRE EL HANDBOL.

El mecanicismo. Los mecanismos elaboradores de la acción motriz. Los aportes de la psicología cognitiva. El estructuralismo de Bayer. Las “invariantes del juego”, regularidades que determinan intenciones tácticas. La praxiología.

EJE III: LA LÓGICA INTERNA Y LA LÓGICA EXTERNA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS COLECTIVOS.

La incidencia de la interacción y la incertidumbre. Análisis de los componentes del Handball desde las diferentes perspectivas de estudio: los gestos y técnicas motrices; el reglamento; las intenciones tácticas individuales, medios y sistemas de juego. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

EJE IV: RELACIÓN ENTRE LAS PERSPECTIVAS/ POSICIONES DEL TRATAMIENTO DEL DEPORTE Y LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES: Escolares y no escolares. Saber jugar – Saber enseñar. El Reglamento de Handball. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego. Gestos y técnicas motrices básicas del Handball. Aprendizaje y resolución práctica.

EJE V: SITUACIONES PROBLEMÁTICAS DE JUEGO:

Identificación y resolución: Intenciones Tácticas: individuales defensivas y ofensivas; medios tácticos grupales defensivos y ofensivos. Sistemas de defensa y de ataque, entre otras.

EJE VI: EL HANDBALL Y SU ENSEÑANZA.

La adecuación de la propuesta: a los sujetos (niños, jóvenes, adultos); a los ámbitos y contextos (escuela, club, escuela deportiva, otros); a los intereses y objetivos institucionales (educativos; competitivos; recreativos; entre otros).

BIBLIOGRAFÍA

Marcelo Garcia, C. (1995): Formación del profesorado para el cambio educativo. Barcelona: EUB. 2ª Edición

Bayer, C. (1992): La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. Ed. Hispano-Europea. Barcelona.

Bracht, Valter, Educación Física y aprendizaje social. Zaragoza, 1996.

Gomez, Jorge, La Educación Física en el patio. Una nueva mirada. Buenos Aires, Stadium, 2002

Denominación de la Unidad Curricular: FÚTBOL Y SU DIDÁCTICA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 3° Año

Carga Horaria Semanal: 5hs reloj – 7,5 hs cátedras

Carga Horaria Total: 80hs reloj - 120hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Esta materia responde a la necesidad de aportar las principales ideas, conceptos y prácticas motrices que requiere el conocimiento sobre el fútbol, en sus diversas expresiones. La experiencia de aprender un deporte para posteriormente poder enseñarlo es un proceso que necesita sostenerse en la relación teórica-práctica, en la experimentación y la reflexión, en la práctica y en el análisis. Este saber sobre el deporte demanda conocer los diferentes enfoques y perspectivas para su estudio, así como la sustantiva incidencia de lo histórico, lo cultural, lo social y lo político, como variables conformadoras de sedimentos que hacen del deporte en la actualidad, un objeto de análisis complejo. El deporte, producto de la Modernidad avanzada, se introduce en la formación docente de Educación Física con un modelo pensado desde su idealización como máxima expresión del potencial humano, por momentos, como un dispositivo de distinción social, excluyente y elitista. En la actualidad las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas en contextos donde prima la diversidad reclaman nuevas perspectivas de análisis y enseñanza. Este diseño curricular propone para la materia, la enseñanza del Fútbol, reconociendo en esta práctica deportiva su potencial cultural, pedagógico y motriz. A estas características, se agrega su amplio desarrollo en el ámbito escolar y su accesibilidad a las posibilidades de aprendizaje de sujetos de diferentes edades, género y condiciones sociales y motrices.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Comprender los sentidos históricos, políticos, culturales y pedagógicos que caracterizan al futbol en la escuela y la sociedad.

Reconocer al Fútbol como un contenido cultural y social relevante para ser incluido en el currículum, y como un espacio de desarrollo de capital social.

Construir un saber y un saber hacer sobre los elementos básicos del Fútbol como práctica deportiva.

Participar de situaciones pedagógicas en las que se promueva el desarrollo del “conocimiento práctico”, a partir de prácticas motoras significativas en las que la vivencia se asocie a la comprensión.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL FÚTBOL COMO PRÁCTICA SOCIAL, ESCOLAR Y RECREATIVA.

El fútbol como práctica competitiva. El fútbol como espectáculo. Evolución histórica, política y cultural.

EJE II: PERSPECTIVAS DE ESTUDIOS DEL FÚTBOL. ANÁLISIS SOBRE EL FÚTBOL

El mecanicismo. Los mecanismos elaboradores de la acción motriz. Los aportes de la psicología cognitiva. El estructuralismo de Bayer. Las “invariantes del juego”, regularidades que determinan intenciones tácticas. La praxiología.

EJE III: LA LÓGICA INTERNA Y LA LÓGICA EXTERNA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS COLECTIVOS.

La incidencia de la interacción y la incertidumbre. Análisis de los componentes del fútbol desde las diferentes perspectivas de estudio: los gestos y técnicas motrices; el reglamento; las intenciones tácticas individuales, los medios y los sistemas de juego.

EJE IV: RELACIÓN ENTRE LAS PERSPECTIVAS/ POSICIONES DEL TRATAMIENTO DEL DEPORTE Y LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES: ESCOLARES Y NO ESCOLARES

Saber jugar – Saber enseñar El Reglamento de fútbol. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego. Gestos y técnicas motrices básicas del fútbol. Aprendizaje y resolución práctica.

EJE V: SITUACIONES PROBLEMÁTICAS DE JUEGO:

Identificación y resolución: Intenciones Tácticas: individuales defensivas y ofensivas; medios tácticos grupales defensivos y ofensivos. Sistemas de defensa y de ataque, entre otras.

EJE VI: EL FÚTBOL Y SU ENSEÑANZA.

La adecuación de la propuesta: a los sujetos (niños, jóvenes, adultos); a los ámbitos y contextos (escuela, club, escuela deportiva, otros); a los intereses y objetivos institucionales (educativos; competitivos; recreativos; entre otros).

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, P y Gros, F. (1990): “Principios para una reflexión de los contenidos de la enseñanza”, en Revista de Educación Nº 292, Madrid.

Morcillo J.A. y Moreno, R. (1999): Propuesta de estructuración y secuenciación de los medios técnico-tácticos y modelo de clasificación de las tareas de enseñanza en fútbol.

Paredes, J. (2007). Historia del fútbol: evolución cultural. Buenos Aires. Deportes, Marzo nº106.

Marcelo Garcia, C. (1995): Formación del profesorado para el cambio educativo. Barcelona: EUB. 2ª Edición.

Denominación de la Unidad Curricular: BÁSQUET Y SU DIDÁCTICA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 3° Año

Carga Horaria Semanal: 2,5hs reloj – 3,75 hs cátedras

Carga Horaria Total: 80hs reloj - 120hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Esta materia responde a la necesidad de aportar las principales ideas, conceptos y prácticas motrices que requiere el conocimiento sobre el básquet, en sus diversas expresiones. La experiencia de aprender un deporte para posteriormente poder enseñarlo, es un proceso que necesita sostenerse en la relación teórica-práctica, en la experimentación y la reflexión, en la práctica y en el análisis. Este saber sobre el deporte demanda conocer los diferentes enfoques y perspectivas para su estudio, así como la sustantiva incidencia de lo histórico, lo cultural, lo social y lo político, como variables conformadoras de sedimentos que hacen del deporte, en la actualidad, un objeto de análisis complejo. El deporte, producto de la Modernidad avanzada, se introduce en la formación docente de Educación Física con un modelo pensado desde su idealización como máxima expresión del potencial humano, por momentos, como un dispositivo de distinción social, excluyente y elitista. En la actualidad las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas en contextos donde prima la diversidad, reclaman nuevas perspectivas de análisis y enseñanza. Este diseño curricular propone para el taller de Deporte Colectivo III, la enseñanza del Básquetbol que cuenta con un amplio desarrollo en el ámbito social y deportivo de nuestro país. La formación docente asume el compromiso que le cabe al sistema educativo de distribuir democrática y equitativamente los bienes culturales entre los distintos sujetos y grupo sociales, reconociendo en esta práctica deportiva su potencial cultural, pedagógico y motriz.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Comprender los sentidos históricos, políticos, culturales y pedagógicos que caracterizan a los deportes colectivos en la escuela y la sociedad.

Reconocer al Básquetbol como un contenido cultural y pedagógico relevante para ser incluido en el currículum y como espacio de desarrollo de capital social.

Construir un saber y un saber hacer sobre los elementos básicos del Básquetbol como práctica deportiva.

Participar de situaciones pedagógicas en las que se promueva el desarrollo del “conocimiento práctico”, a partir de prácticas motoras significativas en las que la vivencia se asocie a la comprensión.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL BÁSQUET COMO PRÁCTICA SOCIAL, ESCOLAR Y RECREATIVA.

El Básquet como práctica competitiva. El básquet como espectáculo. Evolución histórica, política y cultural. Análisis sobre el básquet El mecanicismo. Los mecanismos elaboradores de la acción motriz. Los aportes de la psicología

cognitiva. El estructuralismo de Bayer. Las “invariantes del juego”, regularidades que determinan intenciones tácticas La praxiología.

EJE II: LA LÓGICA INTERNA Y LA LÓGICA EXTERNA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS COLECTIVOS.

La incidencia de la interacción y la incertidumbre. Análisis de los componentes del básquet desde las diferentes perspectivas de estudio: los gestos y técnicas motrices; el reglamento; las intenciones tácticas individuales, medios y sistemas de juego. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

EJE III: RELACIÓN ENTRE LAS PERSPECTIVAS/ POSICIONES DEL TRATAMIENTO DEL DEPORTE Y LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES: Escolares y no escolares. Saber jugar – Saber enseñar El Reglamento de básquetbol. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego. Gestos y técnicas motrices básicas del básquetbol. Aprendizaje y resolución práctica.

EJE IV: SITUACIONES PROBLEMÁTICAS DE JUEGO:

Identificación y resolución: Intenciones Tácticas: individuales defensivas y ofensivas; medios tácticos grupales defensivos y ofensivos. Sistemas de defensa y de ataque, entre otras.

EJE V: EL BÁSQUET Y SU ENSEÑANZA. LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA: a los sujetos (niños, jóvenes, adultos); a los ámbitos y contextos (escuela, club, escuela deportiva, otros); a los intereses y objetivos institucionales (educativos; competitivos; recreativos; entre otros).

BIBLIOGRAFÍA

DiazLucea, Jordi, La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. Zaragoza, Inde, 1999.

Parlebas, Pierre. 2001. Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz. Barcelona, PaidoTribo.

Aisenstein,A.Ganz,N y Perczyk,J. (2002). La enseñanza del deporte en la escuela. Bs. As.

Bourdieu, P y Gros, F. (1990): “Principios para una reflexión de los contenidos de la enseñanza”, en Revista de Educación Nº 292, Madrid.

CDE.RESOLUCIÓN N° -ME-2022.-

Denominación de la Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL SECUNDARIO

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año- 1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3hs reloj – 4,5 hs cátedras

Carga Horaria Total: 48hs reloj - 72hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Consolidar un saber reflexivo sobre las propuestas de enseñanza, proyectando modos de intervención coherentes y adecuados a la pluralidad de contextos.

Construir saberes que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física en el Nivel Secundario.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Desde esta Unidad curricular se propone articular los contenidos de la Didáctica en estrecha relación con los criterios de selección de los contenidos propios del nivel. Se propone aplicar el criterio psicológico-psicopedagógico que plantea el pleno conocimiento de la edad evolutiva del sujeto, sus necesidades e intereses, el aprendizaje y sus características.

Conocer el valor que tiene la práctica motriz en la cultura juvenil y reconocer los modos de generar encuentros con la cultura escolar. A su vez, los contenidos que presenta la Educación Física en el nivel, deben proporcionarle al adolescente una posibilidad para transitar los desafíos propios de la edad. El pleno conocimiento de su cuerpo y los cambios que se generan a través de la actividad física, con el fin de generar verdaderos hábitos saludables y formas de actuación fuera del ámbito escolar.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: CORPOREIDAD Y MOTRICIDAD EN LA ADOLESCENCIA

En este eje se aborda la incidencia de la Educación Física en la constitución de la identidad de los jóvenes al impactar en su corporeidad, entendiéndose como espacio propio y al mismo tiempo social, que involucra al conjunto de capacidades cognitivas, emocionales, motrices, expresivas y relacionales. Se reconoce el cuerpo como dimensión significativa de la condición humana, la recuperación de imaginarios y prácticas motrices experimentadas por el estudiante, promoviendo nuevos aprendizajes para su constitución corporal.

EJE II: LA ESCUELA DEL NIVEL. CURRICULUM. DISEÑO Y DESARROLLO.

En este eje se analizan las características del nivel, donde se aborda el diseño curricular correspondiente, así como los elementos básicos del mismo y los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. También se analizan distintas fuentes curriculares como el diseño curricular jurisdiccional, Proyectos Educativos Institucionales y Proyectos Curriculares Específicos, para conocer los distintos enfoques y perspectivas de la Educación Física que allí se sustentan.

EJE III: LA GESTIÓN DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

Este eje se aboca a la clase de Educación Física, aplicando diferentes estrategias didáctico. La consideración de los sujetos, posibilidades, necesidades e intereses. La selección, organización y temporalización de los contenidos. El rol del docente de Educación Física en las distintas situaciones que plantea el proceso de enseñanza y aprendizaje.

EJE IV: LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En este eje se analizan los modelos tradicionales de evaluación frente a las nuevas propuestas formativas. Se elabora una propuesta para la Educación Física actual, partiendo de la subjetividad y objetividad de ambas propuestas.

BIBLIOGRAFÍA

Souto Martha (1993). Hacia una didáctica de lo grupal. Buenos Aires, Miño y Dávila.

Gómez Raúl. H (2000). El aprendizaje y los esquemas motrices en el niño y el joven. Buenos Aires. Stadium.

Bracht. B. (1996). Educación Física y aprendizaje social. Córdoba: Vélez Sarsfield

Denominación de la Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES ESPECIALES

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año- 2° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj – 4,5 hs cátedras

Carga Horaria Total: 48hs reloj – 72 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Favorecer la reflexión acerca de la complejidad del concepto de discapacidad y sus derivaciones en las prácticas corporales y motrices.

Fomentar el desarrollo de una actitud crítica frente a valores, principios y actitudes que se promueven en las clases de Educación Física, a los fines de lograr la integración e inclusión educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Generar la realización de adecuaciones curriculares para la inclusión educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales, a partir de los aportes de la didáctica de la Educación Física en el nivel de referencia, atendiendo a los lineamientos curriculares.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

De esta unidad se pretende promover la construcción de estrategias en función de la integración de los alumnos y de las personas con necesidades educativas especiales en los grupos de clase o en espacios recreativos no formales. En este contexto se realizarán adecuaciones curriculares, comprendidas como el conjunto de modificaciones que se realizan en cada uno de los componentes de las planificaciones, con el propósito de atender a las dificultades que el contexto presente a los alumnos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA EDUCACIÓN ESPECIAL

En esta unidad curricular se abordará los paradigmas y los enfoques de la educación especial. Del modelo del déficit al de necesidades especiales. La actividad física como fuente de salud en la discapacidad.

EJE II: EL SUJETO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las vicisitudes de la estructuración psíquica y los vínculos tempranos. Los tipos de discapacidad: intelectual, sensorial y motora: características psicológicas y modalidades de aprendizaje. Síndromes especiales.

EJE III: LOS DEPORTES Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En este eje se abordarán los distintos deportes y sus adaptaciones a las necesidades educativas especiales. La posición del profesor de Educación Física al interior de las instituciones educativas y terapéuticas.

EJE IV: INTEGRACIÓN DE LOS SUJETOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En esta unidad se trabajará la integración de los sujetos con necesidades educativas especiales a la escuela común. El trabajo en equipo. Las adecuaciones curriculares. Planificación.

BIBLIOGRAFÍA

Marchesi, a., Martín, M. (1990): “Del lenguaje del déficit a las necesidades educativas especiales.” En Marchesi, A., Coll, C., Palacios, J. (compiladores). Desarrollo Psicológico y Educación, III. Necesidades Educativas Especiales y Aprendizaje Escolar. Madrid: Alianza.

González, L. (1999): “¿Discapacidad?” Capítulos: “El educador especial”, “La escuela especial, lugar para ser y aprender” y “Más allá de la lecto-escritura y el cálculo”. Córdoba: Ediciones del Boulevard

Shorn, M. (1999): “DISCAPACIDAD. Una mirada distinta” Cap. XII: ¿Es posible la integración del niño o adolescente con necesidades especiales en la escuela común? Buenos Aires: Lugar Editorial

CDE.RESOLUCIÓN N° -ME-2022.-

Denominación de la Unidad Curricular: EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA SOCIO-RECREACIÓN

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año- 2° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 2 hs reloj – 3 hs cátedras

Carga Horaria Total: 32hs reloj – 48 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

La búsqueda de una mejor calidad de vida en cada sector social e individualmente, implica una utilización del ocio –con sus diversas acepciones y aplicaciones- en forma activa o pasiva. Es aquí donde la Educación Física –en sus diversas manifestaciones y ámbitos- puede contribuir, mediante las Actividades Físicas para la Socio Recreación (AFSR) a asumir esta disponibilidad que implica un espacio-tiempo desocupado de obligaciones como una práctica de educación en y para la libertad.

El concepto de recreación, en este caso, supera el de recreacionismo -o la realización de actividades entretenidas como pasatiempo- e implica la recreación educativa, esto es, un modo de darse el tiempo personal que es sentido como libre al dedicarlo a actividades auto condicionadas, creativas y placenteras, para compensarse primero y para autoafirmarse individual y socialmente luego. Esta manifestación y ámbito de desempeño profesional abarca campos amplios y abiertos que enmarcan la posibilidad de realización y el sentido de la mayoría de las actividades físicas y deportivas de los ciudadanos. Como unidad curricular se pretende que, durante el proceso, los estudiantes ensayen la práctica del análisis reflexivo de los fenómenos del Ocio, el Tiempo Libre y la Recreación, desde el paradigma socio crítico -tales como el concepto de libertad y alienación y del proceso continuo de hétero al autocondicionamiento en su medio socio cultural- y de un marco conceptual de sustentabilidad y educación ambiental apropiados para las prácticas de Recreación en la Naturaleza.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Analizar el contexto histórico y actual del Ocio y sus distintos fenómenos; Comprender la problemática sociocultural que implica el desarrollo de prácticas de Recreación en el Tiempo Libre, y como un moderno campo de desempeño laboral, diferenciando las distintas concepciones de la Recreación; Identificar las necesidades de socio recreación en las diversas etapas del desarrollo de los sujetos en su nivel de desarrollo corporal, motor, intelectual, afectivo y social; Construir una postura personal y crítica frente al propio uso del Tiempo Libre y la Recreación y las distintas manifestaciones de su entorno ambiental. •Integrarse a grupos de trabajo con un perfil de recreólogo; Promover, por medio de la Socio Recreación, la integración y el desarrollo comunitario de los grupos sociales en que se desempeñe, desarrollando técnicas de estudio del medio social, específicas para la Recreación. Adquirir las competencias necesarias para organizar, conducir y animar programas de AFSR para la salud y el ocio de las personas, en el ámbito formal y no formal en ambientes urbanos y naturales, facilitando la libre elección, el disfrute, y el desarrollo individual y colectivo. Adscribir al modelo axiológico propuesto en la unidad curricular; Tomar conciencia y asumir los nuevos cambios estructurales y diferencias sociales, generadas por el

actual contexto socio económico y cultural, con un enfoque socio crítico; Adscribir a un perfil de recreólogo ajustado a un pluralismo sociopolítico necesario para el desarrollo de métodos específicos; Valorar el patrimonio cultural y natural de San Luis.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: OCIO Y TIEMPO LIBRE OCIO Y CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO E HISTÓRICO-CULTURA

Concepciones histórico-culturales. Corrientes conceptuales del Tiempo Libre y el Ocio. Pedagogía del Ocio. Tiempo Libre como Factor de Salud y Desarrollo. Tiempo Libre y Contexto actual: Problema de la concepción del Tiempo Libre. Problema de la Manipulación. Problema del Acceso al Tiempo Libre. Problema de los Ámbitos. Problema de las Prácticas. Metodología de la Recreación Enfoques y Concepto de Recreación: Enfoques. Recreación de las definiciones.

EJE II. HACIA UNA METODOLOGÍA DE LA RECREACIÓN:

Qué entendemos por Metodología. Estructura. Dimensiones. Cuadro Operacional de Metodología de la Recreación. Perfil del Recreador: Recreador como Recreacionista o como Recreólogo. Valores y Recreación.

EJE III: LA PRÁCTICA DE LA RECREACIÓN

Técnicas de Recreación: El Acto de Jugar. Del Juego a la Recreación. Técnicas grupales. Planificación. Recreación Comunitaria: Comunidad. Estudio del Medio Socio Cultural. Trabajos de Campo Social. Recreación y Escuela. Recreador Comunitario. Actividades de Recreación Socio Cultural. Recreación Ambiental: Introducción. Educación Ambiental. Recreación Turística. Actividades de Aventura. Actividades de Recreación en Ambientes Naturales. Recreación Deportiva: Animación Deportiva. Actividades de Recreación Deportiva. Organización y ejecución.

BIBLIOGRAFÍA

Betúzhev-Lada, I. (1986). Pronosticación del modo de vida en la sociedad. Moscú: Editorial Progreso.

Dumazedier, J. (1964). Hacia una civilización del ocio. Barcelona: Editorial Estala. (1975) Sociología empírica del ocio. Madrid: Editorial Nacional.

García Ferrando, M. y Martínez, J. R. (coord.) (1996). Ocio y Deporte en España. Ensayos sociológicos sobre el cambio. Valencia: Tirant lo Blanch.

García Montes, M. E. (1997). Actitudes y Comportamientos de la mujer granadina ante la práctica física de tiempo libre. Tesis Doctoral. Granada. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Universidad de Granada (paper).

Denominación de la Unidad Curricular: ENTRENAMIENTO Y VALUACIÓN DEPORTIVA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 4° Año

Carga Horaria Semanal: 2 hs reloj – 3 hs cátedras

Carga Horaria Total: 64 hs reloj – 96 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Si bien el entrenamiento se sustenta sobre las ciencias biológicas, desde esta perspectiva actual del entrenamiento en la formación inicial en Educación Física, se aborda desde una perspectiva superadora del modelo biologicista, reduccionista, a partir de un posicionamiento de un paradigma integrador del sujeto en situación de entrenamiento. Partiendo de la concepción de Educación Física que sustenta este documento, se presenta una propuesta formativa tendiente al estudio y problematización de las ciencias del entrenamiento aplicadas a las prácticas corporales de los sujetos, donde se articulan dialécticamente sus lógicas, diversidad y complejidad. Esta problemática, supone un abordaje que procure dar cuenta de determinadas construcciones sociohistóricos acerca de concepciones y formas de vincular conocimientos y prácticas sobre calidad de vida, salud y bienestar con capacidades o incapacidades, cuestiones de género, edad, origen cultural, religión y/o posición social. La inclusión de estas cuestiones aportará a la superación de tradicionales enfoques bio-médicos, predominantemente instrumentales de la Educación Física y a la disponibilidad de elementos socio-políticos como marco para los conocimientos científico-técnicos y las prácticas de intervención profesional. Vale decir, que ese proceso ordenado, sistemático, pedagógico y científico del entrenamiento, que contempla las leyes de adaptación con vistas a un máximo rendimiento, no debe reducirse a una visión del ser orgánico de la persona, sino también, es imprescindible considerar al sujeto en su multiplicidad de aspectos como un ser sensitivo, perceptivo, emotivo y social.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Facilitar la reconstrucción, reflexión y representación de las experiencias corporales y motrices a través del lenguaje corporal.

Promover el desarrollo de la capacidad de incidir en los niños, jóvenes y adultos, sobre la reflexión acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, en la publicidad y en el deporte espectáculo.

Propiciar espacios para el aprendizaje motor significativo y estratégico, superador de aquello que se reducen a procedimientos mecánicos o repetitivos., marcando la importancia de la comprensión del hacer corporal y motor

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: CONCEPTO DE ENTRENAMIENTO.

Objetivos del Entrenamiento. Concepto de entrenamiento. Modificación del modelo biologista reduccionista, por un paradigma integrador del sujeto en situación de entrenamiento.

EJE II: CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS SOBRE CALIDAD DE VIDA.

Salud y bienestar con capacidades o incapacidades, cuestiones de género, edad, origen cultural, religión y/o posición social. Principios y métodos del entrenamiento, su adecuación a distintas poblaciones e intereses: entrenamiento para maximizar el rendimiento deportivo, entrenamiento para el óptimo desarrollo corporal y motriz en etapas de la adolescencia y juventud; entrenamiento para mantener el estado de salud y disponibilidad de sí mismo.

EJE III: ÁREAS DEL ENTRENAMIENTO:

Preparación física general y especial, técnica, táctica, psicológica, biológica y teórica. Planificación del entrenamiento: Tipos de planificaciones. Periodos. Estructura cíclica.

EJE IV: FISIOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO:

Forma deportiva. Metabolismo energético. Hipertrofia. Conceptos y tipos. Fatiga. Concepto y tipos.

EJE V: CAPACIDADES

Capacidades motoras condicionales, coordinativas e intermedias en el entrenamiento, en los sujetos adolescentes, adultos y adultos mayores: Resistencia. Fuerza. Velocidad. Flexibilidad. Coordinación, Agilidad, Destrezas, Habilidad. Conceptos. Tipos. Métodos Y evaluaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Jiménez Trujillo, Juan Osvaldo (2011)”Planificación del Entrenamiento Deportivo” Funábulos Editores. Medellin

Onzari, Marcia (2012) “Alimentación y Deporte. Guía práctica”. Ed. El Ateneo. Buenos Aires.

SERGIO, M. (1986): Motricidad Humana – Uma Nova Ciencia do Homem! Lisboa: Desporto. Ministerio de Educación e Cultura.

Denominación de la Unidad Curricular: HOCKEY Y SU DIDÁCTICA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 4° Año

Carga Horaria Semanal: 2,5hs reloj – 3,75 hs cátedras

Carga Horaria Total: 80 hs reloj – 120hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Esta materia responde a la necesidad de aportar las principales ideas, conceptos y prácticas motrices que requiere el conocimiento sobre el hockey, en sus diversas expresiones. La experiencia de aprender un deporte para posteriormente poder enseñarlo es un proceso que necesita sostenerse en la relación teórica-práctica, en la experimentación y la reflexión, en la práctica y en el análisis. Este saber sobre el deporte demanda conocer los diferentes enfoques y perspectivas para su estudio, así como la sustantiva incidencia de lo histórico, lo cultural, lo social y lo político, como variables conformadoras de sedimentos que hacen del deporte en la actualidad, un objeto de análisis complejo.

El deporte, producto de la Modernidad avanzada, se introduce en la formación docente de Educación Física con un modelo pensado desde su idealización como máxima expresión del potencial humano, por momentos, como un dispositivo de distinción social, excluyente y elitista. En la actualidad las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas en contextos donde prima la diversidad reclaman nuevas perspectivas de análisis y enseñanza. Este diseño curricular propone para la materia, la enseñanza del Fútbol, reconociendo en esta práctica deportiva su potencial cultural, pedagógico y motriz. A estas características, se agrega su amplio desarrollo en el ámbito escolar y su accesibilidad a las posibilidades de aprendizaje de sujetos de diferentes edades, género y condiciones sociales y motrices.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Comprender los sentidos históricos, políticos, culturales y pedagógicos que caracterizan al hockey en la escuela y la sociedad.

Reconocer al hockey como un contenido cultural y social relevante para ser incluido en el currículum, y como un espacio de desarrollo de capital social.

Construir un saber y un saber hacer sobre los elementos básicos del hockey como práctica deportiva.

Participar de situaciones pedagógicas en las que se promueva el desarrollo del “conocimiento práctico”, a partir de prácticas motoras significativas en las que la vivencia se asocie a la comprensión.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL HOCKEY COMO PRÁCTICA SOCIAL, ESCOLAR Y RECREATIVA.

El fútbol como práctica competitiva. El fútbol como espectáculo. Evolución histórica, política y cultural.

EJE II: PERSPECTIVAS DE ESTUDIOS DEL HOCKEY.

Análisis sobre el fútbol El mecanicismo. Los mecanismos elaboradores de la acción motriz. Los aportes de la psicología cognitiva. El estructuralismo de Bayer. Las “invariantes del juego”, regularidades que determinan intenciones tácticas. La praxiología.

EJE III: LA LÓGICA INTERNA Y LA LÓGICA EXTERNA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS COLECTIVOS.

La incidencia de la interacción y la incertidumbre. Análisis de los componentes del hockey desde las diferentes perspectivas de estudio: los gestos y técnicas motrices; el reglamento; las intenciones tácticas individuales, los medios y los sistemas de juego.

EJE IV: RELACIÓN ENTRE LAS PERSPECTIVAS/ POSICIONES DEL TRATAMIENTO DEL DEPORTE Y LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES: Escolares y no escolares. Saber jugar – Saber enseñar El Reglamento de hockey. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego. Gestos y técnicas motrices básicas del fútbol. Aprendizaje y resolución práctica.

EJE V: SITUACIONES PROBLEMÁTICAS DE JUEGO:

Identificación y resolución: Intenciones Tácticas: individuales defensivas y ofensivas; medios tácticos grupales defensivos y ofensivos. Sistemas de defensa y de ataque, entre otras.

EJE VI: EL HOCKEY Y SU ENSEÑANZA.

La adecuación de la propuesta: a los sujetos (niños, jóvenes, adultos); a los ámbitos y contextos (escuela, club, escuela deportiva, otros); a los intereses y objetivos institucionales (educativos; competitivos; recreativos; entre otros).

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, P y Gros, F. (1990): “Principios para una reflexión de los contenidos de la enseñanza”, en Revista de Educación Nº 292, Madrid.

Fernández AS (1980): Aproximaciones técnico-tácticas al hockey hierba y sala. Madrid: Esteban Sanz. Fernández AS (1980): Fundamentos del hockey sobre hierba. Madrid: Esteban Sanz. Fox E (1984): Fisiología del deporte. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana. Fox E, Mathews D (1983): Interval training. Paris: Vigot.

Marcelo Garcia, C. (1995): Formación del profesorado para el cambio educativo. Barcelona: EUB. 2ª Edición.

BlazquezSanchez, Domingo, 1996. Evaluar en Educación Física. Zaragoza, Inde.

Denominación de la Unidad Curricular: ACTIVIDADES FÍSICAS EN MEDIOS NATURALES

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 4° Año

Carga Horaria Semanal: 2hs reloj – 3 hs cátedras

Carga Horaria Total: 64 hs reloj – 96 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Las estrategias didácticas se enmarcará sobre la implementación de propuestas inductivas, de exploración, descubrimiento y participativas, donde estilos de enseñanza recíprocos, por grupos, cognitivos, creativos, entre otros, favorezcan la construcción de saberes sustanciales en los alumnos del profesorado, teniendo en cuenta que el desarrollo curricular no solo sea tenido en cuenta en el ámbito formal del Sistema Educativo, sino también en contextos no formales, debiendo ser estas, experiencias enriquecedoras de docencia. Al ser materia, la secuencia será organizada de modo tal que los contenidos a trabajar evidencian la evolución por niveles y complejidad facilitando al futuro docente las herramientas necesarias tanto teóricas como prácticas para su realización y ejecución. Esta secuencia debe contemplar todas las posibilidades o formas de vida en naturaleza y al aire libre, respetando su gradación de acuerdo al nivel de enseñanza de la didáctica de las prácticas en ambientes naturales y también la gradación de la vivencia y experimentación como alumno en formación docente, cuya experimentación debe contemplar desde salidas simples como las jornadas recreativas, las caminatas lúdico-expresivas, las visitas, los simulacros de campamentos, como así también salidas complejas como los acantonamientos y campamentos de corta (1 día), mediana (2 a 3 días) y larga duración (más de 5 días), acorde al nivel educativo que está dirigido. Sería conveniente la realización en distintos ámbitos naturales que permitan, no solo conocer sino también reflexionar, acerca de las posibilidades que ofrecen cada uno de ellos, de tal manera de llegar a comprender las estrategias y herramientas necesarias de diseño, desarrollo y evaluación de propuestas para su futuro desempeño como gestor de prácticas naturales en los diferentes niveles y contextos destino.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

En todas las etapas evolutivas, el acercamiento a la naturaleza nos permite; explorar - descubrir - registrar - reflexionar - expresar - aplicar - transferir - evaluar; también nos posibilita la integración de la humanidad como parte del ambiente en que se vive, sin perder de vista la diversidad y complejidad como la misma vida humana, por lo tanto esta unidad curricular tiene por objeto construir conocimientos, pero también generar actitudes hacia el medio, aspecto que se consigue mediante la vivencia y experiencia que se deriva de un contacto directo que requiere por lo tanto de una adecuada intervención pedagógica. Las actividades en medios naturales priorizan, en relación a la formación docente, la comprensión de la problemática ambiental y el reconocimiento de un conjunto de acciones sistematizadas que promoverán experiencias en directo contacto con la naturaleza. Por ello se buscará que el futuro docente aborde ambas cuestiones, entendiendo que si bien la Educación Física no puede tratar todo el conocimiento que surge de este tipo de experiencias, tampoco debe abandonar aquello que,

perteneciendo a su campo, resulta irrenunciable y sólo posible de abordar eficientemente con sus aportes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LAS ACTIVIDADES LUDOMOTRICES EN EL MEDIO NATURAL.

La conciencia crítica respecto de la problemática ambiental. El desarrollo de habilidades y técnicas para relacionarse con la naturaleza. La experimentación sensible de la naturaleza.

EJE II: LA ORGANIZACIÓN GRUPAL PARTICIPATIVA:

la participación de los alumnos en las actividades de programación y organización, selección de lugares, disposición de tiempo libre, etc.

EJE III: LA AUTONOMÍA MORAL Y ÉTICA EN EL DESEMPEÑO DEL MEDIO NATURAL. Las tareas para vivir en la naturaleza.

EJE IV: LOS DEPORTES EN MEDIOS NATURALES.

Su estructura, finalidad de práctica y elementos constitutivos.

EJE V: PRIMEROS AUXILIOS.

Normas de seguridad. Responsabilidad Civil. Marco Legal y burocracia escolar

BIBLIOGRAFÍA

Costa J., & Gimenez, L. Orientación en la naturaleza: manual básico de iniciación. Murcia: ASEEF, 2001.

Freire, H. Educar en verde. Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza. Barcelona: Grao, 2011.

Hernandez Vázquez, M. La educación física y deportiva extraescolar en los centros educativos. Juegos y deportes alternativos. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Educación y Cultura, 1997.

Miguel Aguado, A. Actividades Físicas en el Medio Natural en la Educación Física Escolar. Palencia: Patronato Municipal de Deportes, 2001.

CDE.RESOLUCIÓN N° -ME-2022.-

Denominación de la Unidad Curricular: SOFTBOL Y SU DIDÁCTICA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4° Año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj – 4,5 hs cátedras

Carga Horaria Total: 48 hs reloj – 72 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Comprender los sentidos históricos, políticos, culturales y pedagógicos que caracterizan a los deportes colectivos en la escuela y en la sociedad.

Reconocer al softbol como un contenido pedagógico relevante para ser incluido en el currículum y como espacio de desarrollo de capital social. Construir un saber y un saber hacer sobre los elementos básicos del softbol como práctica deportiva. Participar de situaciones pedagógicas en las que se promueva el desarrollo del "conocimiento práctico", a partir de prácticas motoras significativas en las que la vivencia se asocie a la comprensión.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Este saber sobre el deporte demanda conocer los diferentes enfoques y perspectivas para su estudio, así como la sustantiva incidencia de lo histórico, lo cultural, lo social y lo político, como variables conformadoras de sedimentos que hacen del deporte, en la actualidad, un objeto de análisis complejo. El deporte, producto de la Modernidad avanzada, se introduce en la formación docente de Educación Física con un modelo pensado desde su idealización como máxima expresión del potencial humano, por momentos, como un dispositivo de distinción social, excluyente y elitista. En la actualidad las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas en contextos donde prima la diversidad reclaman nuevas perspectivas de análisis y enseñanza. La enseñanza del Softbol. Este deporte aporta una lógica de juego particular, y el requerimiento del desarrollo de habilidades coordinativas vinculadas a la naturaleza de los objetos con los que se juega; características relevantes para la enseñanza de este deporte en el ámbito escolar.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL SOFTBOL:

El softbol como práctica social, escolar y recreativa.

EJE II EL SOFTBOL COMO PRÁCTICA COMPETITIVA.

El softbol como espectáculo. Evolución histórica, política y cultural. Perspectivas de estudios de los deportes. Análisis sobre el Softbol. Las Capacidades Condicionales, Perceptivas, Coordinativas y tácticas en relación a la Fuerza muscular Los juegos modificados de asistencia y fildeo La técnica de la asistencia y fildeo. Tipos Los juegos modificados de bateo, la técnica del bateo .Tipos 2 Modificado para el curso del 2006 EPC: la Comprensión en la Práctica de la Plantilla de © LoisHetland y el Presidente y Asociados de la Escuela de Harvard (y el Proyecto Cero)

EJE III: EL MECANICISMO.

Los mecanismos elaboradores de la acción motriz. Los aportes de la psicología cognitiva. El estructuralismo de Bayer. Las “invariantes del juego”, regularidades que determinan intenciones tácticas, La praxeología. La lógica interna y la lógica externa de los juegos deportivos colectivos. La incidencia de la interacción y la incertidumbre. Las Capacidades Condicionales, Perceptivas, Coordinativas y tácticas en relación con la Velocidad de reacción. Los juegos modificados de robo y carrera de bases la técnica del robo y carrera de bases

EJE IV: LAS CAPACIDADES TÁCTICAS EN RELACIÓN CON LA LÓGICA DEL DEPORTE.

Los sistemas de juego: Sistema de defensa. Sistema de ataque. La táctica y estrategia

BIBLIOGRAFÍA

Blàzquez, Sanchez D. (1986). Iniciación a los Deportes de Equipo. Ed. Martinez Roca. Barcelona.

Aisenstein, A. Ganz. N. y otros (2002). La Enseñanza del Deporte en la Escuela. Miño y Dávila

Pastor Pradillo, J.L. (2007). Motricidad, ámbitos y técnicas de intervención. Madrid, Universidad de Alcalá. Reglamento comentado de Softbol

Vera, A. Softbol Metodología de la Enseñanza. Argentina. Stadium.

Centurión V y Sabaté, E. Softbol Técnica y Estrategia. Paraná. Entre Ríos

Denominación de la Unidad Curricular: ACTIVIDADES FÍSICAS PARA LA SALUD

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4° Año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj – 4,5 hs cátedras

Carga Horaria Total: 48 hs reloj – 72 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Favorecer la apropiación de saberes que le permitan comunicar la importancia de los beneficios de realizar actividad física en forma sistemática y periódica.

Conocer las principales funciones y los riesgos de la práctica de actividades físicas en poblaciones con necesidades de atención adecuada y específica.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Este taller tiene como finalidad brindar a los alumnos información acerca de los efectos funcionales que produce el ejercicio en la práctica recreativa, educativa y reeducativa.

La actividad física es beneficiosa para la salud en general, y aunque no garantiza necesariamente una vida más larga, puede mejorar la calidad de su vida diaria y retrasar el deterioro del buen estado físico, motivado por la edad y la inactividad.

Hombres y mujeres de todas las edades pueden mejorar las funciones cardíaca, respiratoria y muscular, al practicar una actividad física regular, logrando con ello, un mejor estado psicofísico. Aumenta la extroversión, la confianza en sí mismo, el autoconocimiento, el bienestar.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA SALUD

En este eje se trabajarán conceptos de salud y enfermedad. El sedentarismo las características, riesgos y consecuencias para la salud

EJE II: ACTIVIDAD FÍSICA

La actividad física excesiva y mal dosificada, características, riesgos y consecuencias en la salud. Las actividades físicas adaptadas a: obesos, cardiópatas, diabéticos, adultos mayores, problemas posturales. Actividades físicas para sujetos con necesidades especiales

EJE III: LA ALIMENTACIÓN

Enfermedades relacionadas con la alimentación y la planificación de actividades físicas.

BIBLIOGRAFÍA

Alvares Alva, Rafael (2009) “Educación para la Salud”. Ed. Manual Moderno.

López Méndez, Ernesto y Costa Cabanillas, Miguel (2008) “Educación para la Salud: Una estrategia para cambiar los estilos de vida”. Ediciones Pirámide, S.A.

CDE.RESOLUCIÓN N° -ME-2022.-

Denominación de la Unidad Curricular: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4° Año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj –4,5 hs cátedras

Carga Horaria Total: 48 hs reloj – 72 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Apropiarse de los conceptos, fundamentos, modelos, técnicas y estrategias de la gestión y la administración en las organizaciones de eventos deportivos y de la Educación Física

Comprender la estructura del deporte y de la Educación Física en el ámbito internacional, nacional y local.

Apropiarse de las leyes y normas jurídicas que incurren en el ámbito laboral del profesor de Educación Física, responsabilidad civil.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

El propósito de este espacio es proporcionar conocimientos sobre la administración y gestión en el ámbito de la Educación Física.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

La finalidad de este eje es conocer los procesos y las fases de la planificación. El marketing deportivo: los principios y áreas de funcionamiento.

EJE II: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Organización de torneos, campeonatos, certamen, concursos y eventos. Centros de deportes. Actos escolares

EJE III: LEGISLACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

Se trabajará con legislación nacional y provincial del deporte. Estatuto del Docente, Responsabilidad civil, administrativa y laboral del profesor de Educación Física o entrenador en clubes o instituciones deportivas.

BIBLIOGRAFÍA

Escudero Muñoz, J.M. (2011) “Dilemas éticos de la profesión docente”. CEE Participación Educativa. Universidad de Murcia

Crosta, Ricardo Damián (2008). “El Departamento de la Educación Física Escolar”. Stadium.

Acosta, R. (2005). “Gestión y Administración de Organizaciones Deportivas”. Paidotribo. Barcelona

Denominación de la Unidad Curricular: RUGBY Y SU DIDÁCTICA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4° Año - 2° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj –4, 5 hs cátedras

Carga Horaria Total: 48 hs reloj – 72 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Esta Materia responde a la necesidad de aportar las principales ideas, conceptos y prácticas motrices que requiere el conocimiento sobre el rugby, en sus diversas expresiones. La experiencia de aprender un deporte para posteriormente poder enseñarlo es un proceso que necesita sostenerse en la relación teórica-práctica, en la experimentación y la reflexión, en la práctica y en el análisis. Este saber sobre el deporte demanda conocer los diferentes enfoques y perspectivas para su estudio, así como la sustantiva incidencia de lo histórico, lo cultural, lo social y lo político, como variables conformadoras de sedimentos que hacen del deporte en la actualidad, un objeto de análisis complejo. El deporte, producto de la Modernidad avanzada, se introduce en la formación docente de Educación Física con un modelo pensado desde su idealización como máxima expresión del potencial humano, por momentos, como un dispositivo de distinción social, excluyente y elitista. En la actualidad las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas en contextos donde prima la diversidad reclaman nuevas perspectivas de análisis y enseñanza. Este diseño curricular propone para la materia, la enseñanza del rugby, reconociendo en esta práctica deportiva su potencial cultural, pedagógico y motriz. A estas características, se agrega su amplio desarrollo en el ámbito escolar y su accesibilidad a las posibilidades de aprendizaje de sujetos de diferentes edades, género y condiciones sociales y motrices.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Comprender los sentidos históricos, políticos, culturales y pedagógicos que caracterizan al rugby en la escuela y la sociedad.

Reconocer al rugby como un contenido cultural y pedagógico relevante para ser incluido en el currículum, y como un espacio de desarrollo de capital social.

Construir un saber y un saber hacer sobre los elementos básicos del rugby como práctica deportiva.

Participar de situaciones pedagógicas en las que se promueva el desarrollo del “conocimiento práctico”, a partir de prácticas motoras significativas en las que la vivencia se asocie a la comprensión.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL RUGBY COMO PRÁCTICA SOCIAL, ESCOLAR Y RECREATIVA.

El rugby como práctica competitiva y como espectáculo. Evolución histórica, política y cultural.

Perspectivas de estudios del rugby. Análisis sobre el rugby. El mecanicismo. Los mecanismos elaboradores de la acción motriz.

EJE II: ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DEL RUGBY DESDE LAS DIFERENTES PERSPECTIVAS DE ESTUDIO:

los gestos y técnicas motrices; el reglamento; las intenciones tácticas individuales, medios y sistemas de juego. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

EJE III: RELACIÓN ENTRE LAS PERSPECTIVAS/ POSICIONES DEL TRATAMIENTO DEL DEPORTE Y LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES: Escolares y no escolares. Saber jugar – Saber enseñar. El Reglamento de rugby. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego. Gestos y técnicas motrices básicas del rugby. Aprendizaje y resolución práctica.

EJE IV: EL RUGBY Y SU ENSEÑANZA.

La adecuación de la propuesta: a los sujetos (niños, jóvenes, adultos); a los ámbitos y contextos (escuela, club, escuela deportiva, otros); a los intereses y objetivos institucionales (educativos; competitivos; recreativos; entre otros).

BIBLIOGRAFÍA

Perasso, Sebastián E. (2007). Rugby didáctico. Buenos Aires: Dunken.

Perasso, Sebastián E. (2009). Rugby didáctico 2 (El entrenador). Buenos Aires: Dunken.

Perasso, Sebastián E. (2011). Rugby didáctico 3 (Historia y estadística). Buenos Aires: Dunken.

Perasso, Sebastián E. (2011). Rugby didáctico 4 (Espíritu y filosofía). Buenos Aires: Dunken.

CDE.RESOLUCIÓN N° -ME-2022.-

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE I

Formato: Práctica Docente

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 1° Año

Carga Horaria Semanal: 2,5 hs reloj –4 hs cátedras

Carga Horaria Total: 80 hs reloj – 120 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Iniciar a los estudiantes en el conocimiento de marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes.

Propiciar el uso de herramientas, técnicas de recolección de datos y procesamiento de la información para el análisis y reflexión de las prácticas docentes.

Comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se propone iniciar este trayecto de Práctica con una unidad curricular introductoria, que promueva un abordaje teórico- conceptual que se centre las características de las prácticas docentes, su contextualización y análisis empírico.

Se les proporcionará a los estudiantes las herramientas que le permitan conocer el rol de cada uno de los actores que conforman una institución educativa y su relación con la comunidad escolar. Se plantea un trabajo centrado en el acercamiento a las instituciones escolares, con una mirada reflexiva y analítica acerca de las diversas formas de expresión de lo educativo en espacios sociales a los que concurren estudiantes. Por eso resulta necesario el trabajo en torno al desarrollo de estrategias sistemáticas para recoger y organizar información empírica, que contribuya a la reflexión conceptual acerca de las instituciones visitadas.

Los dispositivos que se trabajarán: narrativa, autoevaluación.

Actividades en las Escuelas Asociadas. 20% de la carga horaria. 16 horas reloj:

Observación de la institución educativa – actores institucionales, rutinas, rituales, dinámicas comunicacionales -, análisis de documentación institucional a través del empleo de técnicas de recolección de datos.

Actividades en el Instituto Formador: 80% de la carga horaria. 64 horas reloj:

Seminario, talleres, análisis de la información de campo, jornadas de intercambio. Para cumplir con estos dispositivos se conformará equipo docente integrado por quien trabaje Instituciones Educativas, Métodos y Recolección de Datos y Práctica.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: CONCEPCIONES TEÓRICAS Y SU IMPLICANCIA EN EL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se realiza un análisis de la práctica docente: conceptos, concepciones y dimensiones que la configuran. Entre estas concepciones se hará énfasis en aquella que la entiende como práctica situada, abordando aspectos relativos a la construcción social de la identidad docente en Argentina.

EJE II: DINÁMICAS INSTITUCIONALES Y CULTURA ESCOLAR (en formato Seminario)

Se analizan las dinámicas institucionales a través de los diferentes componentes que configuran la cultura institucional escolar.

EJE III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (en formato TALLER)

Se abordan las metodologías y técnicas para recoger y organizar información en las instituciones educativas; se describen las técnicas e instrumentos para recolectar, tratar y analizar los datos bajo lógicas cuantitativas y cualitativas, contando como insumo la información recogida en las escuelas asociadas.

BIBLIOGRAFÍA

Alliud, A. y Duschatzky, L. (1998). Maestros. Formación, práctica y transformación escolar. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Anijovich, R. (2009). La observación: educar la mirada para significar la complejidad". En: Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós.

Fernández, L. (2001) Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE II

Formato: Práctica Docente

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 2° Año

Carga Horaria Semanal: 3 hs reloj –4,5 hs cátedras

Carga Horaria Total: 96 hs reloj – 144 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Analizar al currículum como campo de intervención docente, reconociendo los contextos históricos, políticos y sociales que atraviesan las prácticas docentes.

Conocer e interpretar los niveles de concreción y especificación del curriculum, así como los procesos de documentación que organizan las prácticas docentes y escolares.

Propiciar una mirada interdisciplinar de las diferentes coordenadas del aula, entre ellas la diversidad, analizando el modo de organización curricular y la construcción progresiva del rol docente.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se aborda esta unidad curricular concibiendo al hecho educativo como un hecho social, complejo y dinámico, interpretando las prácticas desde un aquí y ahora, en relación con su cultura escolar.

El estudiante se familiarizará con los diferentes documentos Curriculares, analizando las relaciones entre cada uno de ellos y su implicancia en el Proyecto Curricular institucional y las planificaciones docentes.

La modalidad práctica se efectiviza a través del uso de diferentes dispositivos, tales como: talleres, observaciones, análisis de documentos, estudios de caso y micro- prácticas, proveyendo un andamiaje en la construcción progresiva del rol docente, que pone énfasis, en esta Unidad Curricular, en la dimensión personal e interpersonal.

Los dispositivos que se emplearán serán talleres y experiencias de campo.

Actividades en las Escuelas Asociadas representan el 40% de la carga horaria, es decir, 38,5 horas reloj:

Observación, entrevistas y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docentes. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI-PCI, Planificaciones Docentes y otros documentos formales institucionales.

Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, en el área de Educación Física.

Intervenciones educativas breves:

Ayudantía en clases (corrección de evaluaciones, acompañamiento de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, preparación de trabajos prácticos, proyectos, eventos, etc.).

Actividades en el Instituto Formador representan el 60% de la carga horaria, es decir, 58 horas reloj:

Taller de análisis: Currículo y organizaciones escolares. Documentos Curriculares.

Taller de integración que vinculará el trabajo de campo con los talleres de análisis en torno a las temáticas de programación de la enseñanza y gestión de la clase.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL CURRICULUM Y LOS ORGANIZADORES ESCOLARES:

Se analiza la evolución, continuidades y rupturas de las políticas curriculares, en las instituciones educativas. Además, se aborda el curriculum como campo de intervención de los docentes, introduciendo entre otras temáticas, los diferentes tipos de currículum y sus implicancias en las prácticas escolares.

EJE II: LOS DISEÑOS CURRICULARES COMO EJE DE ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS A ENSEÑAR.

Se aborda el estudio de los diferentes niveles de concreción curricular a saber: primer nivel de concreción curricular: Nivel Nacional. Núcleos de Aprendizaje Prioritarios; Segundo nivel de concreción curricular: Nivel jurisdiccional. Diseños curriculares provinciales del nivel de referencia de la formación, es decir en el Nivel Inicial. Tercer Nivel de concreción curricular: Nivel Institucional: proyectos curriculares institucionales. Se abordan temáticas propias de la planificación y sus dimensiones.

EJE III: LA PROBLEMÁTICA ÁULICA DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se analizan los principios de la educación inclusiva, sus objetivos e implicancias en el nivel de referencia de la formación docente. Además, se propone introducir a los estudiantes en el conocimiento de diversos abordajes pedagógicos para el diseño de adecuaciones curriculares.

BIBLIOGRAFÍA

Anijovich, R., Malberjier, M y Sigal, C. (2004) Una introducción a la enseñanza en la diversidad. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica

Sanjurjo, L. y Rodriguez, X. (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario: Homo Sapiens.

Terigi, F. (1999). Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio. Buenos Aires: Santillana.

CDE.RESOLUCIÓN N° -ME-2022.-

Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

Formato: Práctica Docente

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 3° Año

Carga Horaria Semanal: 3,5 hs reloj –5 hs cátedras

Carga Horaria Total: 112 hs reloj – 168 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Diseñar e implementar propuestas de intervención articulando los saberes disciplinares, los estilos y los modos de enseñanza que se ponen en acción en contextos diversos, favoreciendo una praxis reflexiva.

Generar dispositivos de análisis de las prácticas, desarrollando las capacidades inherentes a la actividad docente.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se intentará problematizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel inicial y nivel primario: educación rural. El alumno se familiarizará con las estrategias, materiales, recursos para la enseñanza y la evaluación, en función de las características propias del nivel de referencial.

La modalidad de trabajo será talleres de diseño, prácticas de enseñanza.

Las actividades en Escuelas Asociadas representan el 60 % de la carga horaria, es decir, 67horas reloj. Las mismas se sintetizan en las siguientes:

Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, en el Nivel Inicial (1º Cuatrimestre). Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, en el Nivel Primario (2º Cuatrimestre).

Instancias de Práctica en las escuelas asociadas: a) Asistencia al docente, en actividades educativas, con responsabilidad creciente, b) Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (de inicio a fin de jornada escolar).

Actividades para desarrollar en el Instituto Formador representan el 40% de la carga horaria, es decir, 45 horas reloj-.:

Taller: Evaluación de los Aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos.

Talleres de Diseño: producción y reflexión para generar diseños de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los profesores asesores.

Trabajo de Campo: práctica en contextos reales.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: GESTIÓN DE LA CLASE

Se parte del análisis de las representaciones, creencias, identidades, modos de pensar y actuar en la enseñanza. Se aborda además la concepción de

construcción metodológica y sus componentes: tareas, actividades y evaluación de los aprendizajes.

EJE II: COORDINACIÓN DE GRUPOS DE APRENDIZAJE

Se abordan los diferentes modos de agrupamiento del grupo clase y diversas estrategias que favorecen la organización de dinámicas grupales.

EJE III: DISEÑO DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

En este eje se propone el diseño de propuestas de intervención didáctica, mediante el Trabajo en equipo con profesores asesores disciplinares (IES) como con el docente co- formador (escuelas asociadas).

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Achilli, E. (2010). Estrategias de Enseñanza. Otra mirada del quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique.

Camillioni A. (1998). Sistemas de calificación y regímenes de promoción. Evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.

Sanjurjo, L. y Rodriguez, X. (2003). Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario: Homo Sapiens

Denominación de la Unidad Curricular: RESIDENCIA PEDAGÓGICA

Formato: Práctica Docente

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 4° Año

Carga Horaria Semanal: 7,5 hs reloj – 11 hs cátedras

Carga Horaria Total: 240 hs reloj – 360 hs cátedras

FINALIDAD FORMATIVA

Desarrollar procesos metacognitivos referidos a la enseñanza y práctica docente. Articular e integrar los saberes de los campos disciplinares, acercándose a una cosmovisión crítica de la realidad educativa.

Diseñar, desarrollar e implementar prácticas de enseñanza y proyectos integrados.

Propiciar instancias de reflexión sobre la práctica y el quehacer docente, en articulación con la residencia. Identificar a la residencia pedagógica como caja de resonancia y lugar de tematización referida a las problemáticas del campo educativo, del aula y de los sujetos que la conforman.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

La Residencia Pedagógica es la etapa del proceso formativo donde los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo, donde resignifican las capacidades desarrolladas, construidas y adquiridas en su proceso de formación.

Se sostiene un recorrido metodológico, pretendiendo articular la lógica del contenido específico con las formas de apropiación, construcción y reconstrucción de conocimientos que se pondrán en acto en los procesos individuales e interactivos.

Durante la intervención áulica se trabaja con los aspectos interactivos de la enseñanza, profundizando su nivel de complejidad.

Actividades en Escuelas Asociadas representan el 80% de la carga horaria, es decir, 192 horas reloj.

Observación, entrevistas e informes.

Prácticas de enseñanza: experiencias focalizadas que implican el trabajo docente en el aula, en forma intensiva en el tiempo y tutorada. Incluyen encuentros de programación, análisis y reflexión a priori y a posteriori de la experiencia en la que intervienen los alumnos, profesores asesores, los docentes orientadores y el grupo de pares.

1º Cuatrimestre Práctica en el Nivel Secundario; 2º Cuatrimestre práctica en el Ámbito no Formal.

Actividades a desarrollar en el Instituto Formador representan el 20% restante de la carga horaria, es decir 48 horas reloj:

Talleres de diseño: producción y reflexión para generar diseños de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los profesores asesores.

Talleres de reflexión: fortalecen el desarrollo de capacidades para la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones a las problemáticas.

Ateneos didácticos: constituyen una oportunidad para gestar un espacio grupal educativo en el cual se integran los procesos de comprensión, intervención y reflexión sobre las Prácticas docentes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA ESCUELA, EL AULA Y LA CLASE COMO OBJETO DE TRABAJO

Se aborda el estudio sistemático de la práctica docente planificada y reflexiva. Además, se aborda la temática de la intervención, a partir de la resignificación de algunos de sus núcleos conceptuales.

EJE II: PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Se abordan aspectos relativos a los procesos didácticos, haciendo hincapié en la temática de la planificación áulica. Se toma como principio pedagógico la noción de “clase anticipada” como hipótesis de intervención y la problemática de la evaluación.

EJE III: LA PRÁCTICA DOCENTE

Este último eje propone a los estudiantes espacios para la acción-reflexión DE, EN y SOBRE la práctica docente. Esta metodología acompaña todo el trayecto de la Residencia, al poner el énfasis en los procesos de desnaturalización y objetivación de los modelos de enseñanza y aprendizaje que han estructurado la experiencia escolar de los futuros docentes.

BIBLIOGRAFÍA

Edelstein, G. y Coria, A. (1995). Fundamentos para una práctica reflexiva en la formación inicial del profesor. (S/L): Cooperativa Universitaria Limitada.

Perrenoud, P. (2006). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona: Grao.

Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar: condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidos